

**Posgrado Integral en Ciencias Sociales**

**Universidad de Sonora**



**Tesis de maestría en Ciencias Sociales:**

*“El reto del cisexismo:*

*Los obstáculos de las personas trans de Hermosillo*

*en el desarrollo de sus vidas”*

**Autora:** María Fernanda Juárez Velarde

**Directora:** Doctora Virginia Romero Plana

**Maestría en Ciencias Sociales 18-20**

14 de septiembre de 2020. Hermosillo, Sonora.

# Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

“Como sujetos, la gente tiene el derecho a definir su propia realidad, a nombrar su historia. Como objetos la realidad de uno es definida por otros, la identidad de uno es creada por otros, a historia de uno solo es nombrada en la manera que define la relación de uno con aquellos que son sujetos.”

bell hooks<sup>1</sup>, 1989: 42 (citado en Collins, 2000)

---

<sup>1</sup> Gloria Jean Watkins (1952), escritora, profesora y crítica cultural, una de las feministas negras más representativas y reconocida en el feminismo Negro de los Estados Unidos, escoge el pseudónimo de bell hooks (sin iniciales mayúsculas) en tributo a su bisabuela, elige no utilizar mayúsculas para que la atención no se centre en su nombre sino en su trabajo como escritora y pensadora. Lo realiza como acto político de crítica a la gramática que encierra en sus estructuras mecanismos racistas y sexistas.

“Ya no hay judío, ni griego. No hay esclavo, ni libre.

*No hay varón ni hay mujer.*

Sino que todos ustedes son *unx* sólo en Cristo Jesús.

Y ahora que le pertenecen a Él; son sus hijos, son sus herederos.

Y la promesa que Dios hizo a Abraham, les pertenece a ustedes.

Gálatas 3:28 y 29.

## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

*Dedico este trabajo a mis hermanas, las de la calle, las perseguidas, las encarceladas, las juzgadas, las “locas”, las violentadas, las “sin estudios” (lo que sea que eso signifique), las exóticas, las sobrevivientes y las de la Academia. A la vez les agradezco haber resistido tantos años como sobrevivientes, labrando con sus vidas, sus cuerpos y sus identidades, mundos más libres para las mujeres trans de esta generación; sin ustedes ni sus esfuerzos, probablemente un trabajo como este no sería posible aún.*

*También dedico a mis hermanos trans, los invisibles, lo que han tenido que sobrevivir a base de permanecer diluidos y callados, sus vidas alientan esfuerzos depositados en este trabajo. De igual manera, lo dedico a mis hermanxs no binarixs, quienes me inspiran y tienen todavía más retos que enfrentar en un mundo altamente binarista, deseo que este trabajo sirva como herramienta en la lucha por emanciparnos de la constricción del binarismo.*

*Asimismo, dedico a lxs aliadxs cis LGBTQ, a mis hermanas cis feministas, de quienes he aprendido y aprehendido tanto, con sus enseñanzas, con nuestras conversaciones, alianzas y vivencias, me fue posible recuperar saberes vertidos en este trabajo. Dedico también a mi familia, mi mamá y mi papá, quienes han vivido en carne propia el reto de tener una hija trans, sé que no ha sido fácil, deseo que se sientan orgullosa/o de su hija Fer.*

*Agradezco enormemente a mi directora de tesis, la Profesora Virginia, por su apoyo y su complicidad en guiarme a terminar este proyecto. Agradezco a mis profesoras/es del PICS que durante dos años con sus enseñanzas y conocimientos me motivaron durante el trayecto de concluir la Maestría. Igualmente, agradezco a las/os lectoras/es por sus aportaciones y señalamientos muy puntuales que pulieron este trabajo, la Maestra Gaby, Doctor Centeno, y el Doctor Jordi Mas Grau quien me recibió en la Universidad de Barcelona y me dio la oportunidad de tener una perspectiva diferente a la que se vive en Sonora sobre lo trans.*

*Finalmente, agradezco especialmente a dos personas que me empujaron y aportaron tanto a la culminación de este trabajo: A de la Maza y Siobhan Mc Manus, les dos me abrazaron, me inspiraron y me dieron lo que necesitaba para recorrer este trayecto, les amo.*

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO</b>	<b>4</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>1.1 Antecedentes</b>	<b>13</b>
Transfobia y privilegio cisgénero en la sociedad, en el Estado y en sus instituciones	13
Los retos en educación: transfobia y privilegio cisgénero en las escuelas	17
La transpedagogía: una crítica a la exclusión institucional de las persona trans y una política de inclusión y reparación	19
Describiendo a las personas trans y sus retos	23
El caso de Laura   Raúl en Ciudad Obregón	26
<b>1.2 Planteamiento Del Problema</b>	<b>29</b>
Descripción del problema	29
Pregunta general	30
Variables a investigar	30
<b>1.3 Objetivos</b>	<b>30</b>
Objetivo principal	30
Objetivos específicos	31
<b>1.4 Justificación</b>	<b>31</b>
La inequidad y desigualdad por motivo de género en México	31
La marginación de las personas trans	32
La urgencia de estudios interdisciplinarios de género alrededor de la población trans	35
¿Por qué los retos?	36
<b>1.5 Delimitaciones del estudio</b>	<b>39</b>
<b>1.6 Limitaciones del estudio</b>	<b>39</b>
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b>	<b>41</b>
<b>2.1 El género</b>	<b>41</b>
El patriarcado de Gerda Lerner	41
El concepto del género	45

Diversidad de identidades generizadas	52
La distinción entre sexo y género	54
<b>2.2 Identidad e identidad de género</b>	<b>58</b>
El principio de identidad de Martin Heidegger	58
Identidad de género a través de la Teoría del Posicionamiento	63
<b>2.3 Lo trans: desde la epistemología transfeminista</b>	<b>68</b>
La historia de lo trans	68
Lo trans bajo una epistemología transfeminista	71
Referentes identitarios	78
Libre desarrollo de la personalidad	80
<b>2.4 Lo cis como estructura dominante</b>	<b>80</b>
Lo cis	80
El cisexismo y la cisonormatividad	83
Violencia estructural cisexista: la interseccionalidad como herramienta para entenderla	88
<b>2.5 Los retos de la población trans</b>	<b>90</b>
El concepto de “reto” en estudios de género	90
La violencia simbólica: uno de los principales retos de las personas trans	92
<b>2.6 Estrategias de afrontamiento</b>	<b>95</b>
La capacidad de agencia de las personas trans: empoderamiento y capital social	95
Empoderamiento	97
Capital social	100
<b>CAPÍTULO III MÉTODO</b>	<b>103</b>
<b>3.1 Epistemología del estudio: transfeminista e interdisciplinaria</b>	<b>103</b>
<b>3.2 Tipo de investigación</b>	<b>103</b>
<b>3.3 Colaboradorxs</b>	<b>104</b>
<b>3.4 Semblanza de lxs colaboradorxs</b>	<b>105</b>
<b>3.5 Método y técnicas</b>	<b>109</b>
Hermenéutica del diálogo	109
Observación participante	110
Entrevista en profundidad	114

Instrumentos de registro de la narración	115
Escenarios	115
Contexto del estudio	115
Discurso objeto de análisis	116
Propuesta de análisis	116
<b>CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>119</b>
<b>4.1 Categorías del análisis hermenéutico</b>	<b>119</b>
<b>4.2 Discusión</b>	<b>126</b>
Obstáculos	126
A. Discursos biologicista del cuerpo	126
B. Restricción cisexista	128
C. Suicidio	130
D. Invalidación de género de las personas trans	132
E. Vigilancia	135
F. Violencia hacia personas trans	136
G. Cisexismo interiorizado	138
H. Carencia de sororidad y fraternidad entre pares	139
I. Politización débil del sujeto político trans	141
Estrategias de afrontamiento	145
A. Vivencias con el género de identidad	145
B. Ensamblaje del género de identidad	146
C. Discursos transfeminista y discursos queer del cuerpo	147
D. Figura parental	149
E. Narrativas de vidas trans	151
F. Medios de las narrativas	152
G. Resignificación de lo trans	153
H. Profesionalización	154
I. Autovalidación	155
J. Autodeterminación	156
K. Readaptación corporal	157

---

L. Placer con/desde el género de identidad	159
M. Espacios seguros	160
N. Conciencia de riesgos	161
Ñ. Conciencia de cisexismo interiorizado	161
O. Desestructuración del cisexismo	162
Principales retos de las personas trans	164
A. Nivel colectivo	165
B. Nivel individual	166
<b>4.3 Los principales retos de las personas trans de Hermosillo en una sociedad cisexista</b>	<b>168</b>
<b>Tabla 1</b>	<b>169</b>
<b>CAPÍTULO V CONCLUSIONES</b>	<b>170</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>175</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>193</b>

## RESUMEN

Las personas trans de Sonora viven sin ningún derecho diferenciado que les permita ser incluídxs en la sociedad. El presente estudio<sup>2</sup> tuvo por objetivo identificar los principales retos, en términos de obstáculos y estrategias de afrontamiento, que las personas trans de Hermosillo, enfrentan al desarrollar sus vidas. El método de estudio fue la hermenéutica sobre los diálogos, se procuró acceder al conocimiento sobre lo que implica ser persona trans en una sociedad estructuralmente cisexista y cuáles son sus retos como sujeto político, a través de la exploración y análisis de las variables obstáculos y estrategias de afrontamiento, pues se presumió que en la relación que guardan estas dos variables se ubica el objeto de estudio. Asimismo, se incluyeron las variables referentes identitarios y proyectos de vida con la finalidad de proveer el contexto en el que se desarrollan las personas trans que colaboraron en el estudio y matizar la discusión. En ese sentido, el tratamiento de los datos fue través de un trabajo reflexivo de interpretaciones sobre diálogos establecidos con lxs colaboradorxs del estudio. Para el diseño metodológico como técnicas se eligieron la observación participante y se privilegió la entrevista en profundidad. La observación participante permitió una matización del tipo etnográfica reflexiva sin llegar a ser etnografía clásica, sino que favoreció la elaboración del guión de entrevista y permitió recuperar elementos que intervienen en la discusión de los hallazgos para elaborar un trabajo hermenéutico más holístico y robusto. Por su parte, fueron doce las personas colaboradoras del estudio con quienes se estableció un diálogo a través de la técnica de entrevista en profundidad, teniendo por criterio para la inclusión en colaborar en el estudio ser persona trans que viva en la ciudad de Hermosillo. Como hallazgos, para las categorías del análisis hermenéutico se identificaron nueve

---

<sup>2</sup> Esta investigación fue financiada con recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuyo apoyo económico fue a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad con solicitud de beca: 2018-000068-02NACF-12510.

tipos de obstáculos y dieciséis tipos de estrategias de afrontamiento, resultando en cuatro retos principales de las personas trans divididos a nivel colectivo y nivel individual. Como conclusión, las personas trans se enfrentan a los retos de trabajar los lazos sororiales y fraternales entre pares así como fortalecerse como sujeto político, en el nivel colectivo. A nivel individual, sus retos tienen que ver con trabajar el empoderamiento y acceder a la educación académica, la cual está vinculada con los otros tres retos que enfrenta la población trans de Hermosillo.

## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

La población trans<sup>3</sup> es una de las más vulneradas de acuerdo a diversos organismos (INEGI, CONAPRED, CONACYT, CNDH y UNAM, 2018), así como algunxs<sup>4</sup> autorxs (Hill et al, 2002; Bockting y Keatly, 2011; Spade, 2011; Paulino et al, 2013; Davenport, 2014; Gay-Sylvestre, 2015; Bello, 2017; Yüksel et al, 2017; Kearns y Mitton-Kukner, 2017); han registrado altas ideaciones y consumaciones suicidas, y simultáneamente altos índices de transfemicidios<sup>5</sup>. Conocer y entender las problemáticas que envuelven a dicha población se vuelve necesario cuando se revisan los números que ponen de manifiesto las situaciones de vulnerabilidad que atraviesa dicho grupo poblacional.

<sup>3</sup> En este trabajo, y siguiendo la línea de Estudios Trans, se privilegia el concepto de “personas trans” para agrupar las identidades de género de las personas transexuales, transgénero y travestis. Como lo mencionan Galofre y Missé (2015, Cit. por Guerrero y Muñoz, 2018: 3), lo trans refiere a un conjunto de diversas experiencias identitarias y de expresión de género en el que no hay una concordancia entre el género de identidad de la persona trans y el sexo asignado al nacer.

<sup>4</sup> Al tratarse de un Estudio Trans que aborda las asimetrías en relaciones de poder entre grupos simultáneamente privilegiados y grupos oprimidos, y debido a la epistemología del tipo transfeminista bajo la cual se estructura el presente estudio, se ha tomado la decisión de utilizar la herramienta política-lingüística del “lenguaje incluyente”. El lenguaje incluyente es motivo de discrepancias entre algunos sectores de la sociedad, incluido el mundo académico y de las ciencias, sin embargo, el lenguaje incluyente surge como una herramienta política que busca visibilizar poblaciones que históricamente han quedado en la marginación y la exclusión de la vida pública y política, y asimismo, como una acción de protesta para poner de manifiesto la existencia y visibilidad de grupos identitarios distintos al hegemónico masculino, por lo que, incluidas las academias y los centros de ciencias e investigación, deben incorporar, o cuando menos permitir, el uso del lenguaje incluyente para permitir en lxs investigadorxs fluir con la tendencia de la inclusión. Se aconseja revisar el manual “Recomendaciones Para El Uso Incluyente Y No Sexista Del Lenguaje” que realizaron la Secretaría de Gobernación, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres, para una mayor comprensión sobre la importancia y el uso del lenguaje incluyente.

Asimismo, la maestra en Artes e Investigación Garazi Lara Icaza de la Universidad Complutense de Madrid, asegura que el uso de la “x” es para reemplazar cualquier marca gramatical con la que se denomine el sexo de sustantivos o determinantes de referencia personal y pronombres personales [...] El fin de ello es no dar información sobre el sexo biológico asignado y/o el género de lxs sujetos, ya se hable de ellxs de forma genérica o específica (2014: 8).

<sup>5</sup> La expresión más visible y final de una cadena de violencias estructurales que responden a una sistema cultural, social, político y económico vertebrado por la división binaria excluyente entre los géneros. Este sistema recibe el nombre de cisexismo (Radi, y Sardá-Chandiramani, 2016: 5).

En los últimos diez años se han registrado 2982 asesinatos a mujeres trans alrededor del mundo, siendo México el segundo país en que se comente mayor número de asesinatos, según el Observatorio de Personas Trans Asesinadas (TMM) de *Transgender Europe*. De la misma manera, las personas trans enfrentan altos niveles de transfobia, en los espacios médicos, en forma de discriminación, estigmatización, violencia, enjuiciamiento e incluso extorsión (Bockting y Keatly, 2011: 13). En cuanto al acceso a la educación, se asegura que las instituciones educativas están estructuradas bajo un sistema cisgénico<sup>6</sup> que favorece únicamente el ingreso de las personas cisgénero<sup>7</sup> deviniendo en la expulsión de las personas trans, donde son vistas como personas imposibles de recibir educación académica (Spade, 2011; Palmer et al, 2012; Hayter, 2016; Kearns y Mitton-Kükner, 2017; Bello, 2017); lo cual lleva a otras situaciones de vulnerabilidad, como el trabajo sexual. Hay estudios que aseguran que el bajo nivel académico de las mujeres trans tiene un relación directa con el ejercicio del trabajo sexual, toda vez que es alta la tasa de mujeres de condición trans que ejercen el trabajo sexual (Toibaro, 2009; Rueda, 2011; García, 2013; Jain, 2018). Igualmente que, el bajo nivel educativo se traduce en mayor vulnerabilidad para el consumo de drogas y el contagio de diversas ITS y del VIH y sida, pues hay una prevalencia alta en mujeres trans con bajo desarrollo académico y el contagio del VIH, sida, otras ITS y consumo de drogas (Toibaro, 2009; Colchero et al, 2015). Por lo tanto, el desarrollar nuevas investigaciones acerca de la población es algo considerado como emergente.

---

<sup>6</sup> Alusivo a lo *cis* o las personas *cisgénico/cissexuales*.

<sup>7</sup> Cis, cisgénico o cissexual: “término acuñado en los años noventa en el seno de la comunidad trans para referirse a las personas que no son trans” (Radi, 2019: 37). Término para definir a las personas cuya identidad de género coincide con el género asignado al nacer. Es lo antagónico de “transgénico”. En ocasiones sólo se utiliza “cis” como una abreviación (Yavorsky, 2016).

El presente estudio pretende conocer de manera cualitativa los retos que enfrentan las personas trans al momento de desarrollar sus proyectos sobre la base de sus identidades de género, de la misma forma que lo haría comúnmente las personas cis. Se procuró hacer un trabajo hermenéutico de las técnicas observación participante y entrevista en profundidad y hacer una propuesta sobre los retos principales de las personas trans de Hermosillo como sujeto político. A continuación se muestra de manera detallada la elaboración de dicho estudio.

## 1.1 Antecedentes

### *Transfobia<sup>8</sup> y privilegio cisgénero en la sociedad, en el Estado y en sus instituciones*

Las dificultades y obstáculos que las personas trans enfrentan al momento de desarrollar sus proyectos de vida a partir de sus identidades de género es algo que pocas autorxs han comenzado a explorar y a describir en aras de contribuir a la erradicación del problema de exclusión por motivo de género que hasta la fecha no se ha eliminado (Ayala, Arana y Zamudio, 2014). Algunxs autorxs, como Dean Spade<sup>9</sup> (2001) aseguran que los retos para lograr una real y legítima inclusión de las personas trans que les permita el desarrollo de sus vidas en términos de proyectos, reside en la forma en cómo están estructuradas las instituciones y el mismo Estado en el que están insertadas las personas trans. La existencia de un sistema insertado en el Estado, sus instituciones y la sociedad que favorece a las personas cisgénero sobre las personas trans es algo que recientemente se ha comenzado a cuestionar, o bien, que pocas veces se aborda, desde la academia, o de espacios de investigación, diálogo y debate. Se podría pensar inclusive que, quizá

<sup>8</sup> “Miedo, odio o desprecio hacia las personas [de condición] trans”, Yavorsky (2016). En ocasiones, es sustituido por el término “Cisexismo”, el cual, además de lo anterior, agrega que “atiende a un subyacente sistema opresivo que rechaza y subordina las identidades sexogenéricas construidas de manera cruzada (*trans*)”.

<sup>9</sup> Hombre norteamericano abiertamente de condición trans, abogado, transactivista y Profesor en la facultad de Derecho en la Universidad de Seattle. En 2002, fundó el “Proyecto de Ley Sylvia Rivera”, un despacho jurídico, no lucrativo, que provee servicios legales a personas trans, intersexuales y personas de género no binario.

no existen como tal sistemas –en términos de estructuras- que, expulsen y discriminen a las personas trans, y se puede atribuir dicha creencia al hecho de que, actualmente las leyes constitucionales prohíben toda forma de discriminación hacia cualquier tipo de población vulnerada, y por lo tanto, sería fácil pensar que no existe ningún favorecimiento hacia las personas cis sobre las personas trans. Sin embargo, algunxs autorxs resaltan que, independientemente de la existencia de leyes que puedan proteger a alguna población vulnerada, fuera de la ley, hay mecanismos que siguen permeando para segregar, expulsar y marginar dichos grupos vulnerados, y de hecho esto es resultado de la existencia de un odio y desprecio que se ha logrado instaurar en las instituciones y en el Estado mismo. Dean Spade, en 2011, lanzó un libro de corte político-jurídico llamado *“Una vida ‘normal’. Violencia administrativa, políticas trans críticas y los límites del derecho”*, basado en un análisis largo y arduo sobre una serie de casos de distintas personas trans que han recurrido a sus servicios como abogado buscando resolver alguna injusticia hacia dichas personas. En su obra, Spade se dedica en primer lugar, a realizar un análisis crítico –a la vez que aportaciones- sobre la manera en cómo ciertos grupos de izquierda y los movimientos en favor de lesbianas y gays se han olvidado de la población trans, y de cómo estos, no logran comprometerse del todo con las reales necesidades que la población trans demanda sean suplidas. Spade pone de manifiesto cómo a través de las últimas décadas, la lucha por los derechos de la comunidad LGBTTTIQ<sup>10</sup> sólo se focalizó en derechos de las población LGB, olvidando a las demás poblaciones con expresiones y construcciones de identidades sexogénicas distintas, no a las heterosexuales, sino a las cissexuales. Es decir, Spade asegura que la razón por la que las personas LGB han logrado abrirse

---

<sup>10</sup> Acrónimo para las poblaciones disidentes de la cis-heteronorma: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travesti, Intersexuales y Queer.

paso en la creación de leyes de protección y de desarrollo es porque son personas cissexuales, las cuales sí caben en el *statu quo* de la sociedad occidental.

En segundo lugar, además de su crítica al enfriamiento de los grupos LGB hegemónicos, Spade se dedica a hacer un análisis crítico y rígido sobre cómo la creación de leyes (en los EEUU) proclamadas para reclamar igualdad para las personas trans, así como prohibir y castigar crímenes de transfobia, no ha contribuido en lo absoluto al rescate de la marginación y la segregación de las personas trans, se centra en decir que los retos para lograr una real inclusión de las personas trans se encuentran en modificar la gobernanza administrativa<sup>11</sup>, es decir, las normas que rigen los documentos identificativos de la población, la segregación por sexo en los espacios institucionales y el acceso a los tratamientos de salud para la reafirmación de sexo de una persona<sup>12</sup>, ya que estos últimos rubros de la gobernanza administrativa de las instituciones es lo que ha servido para hundir a la población trans.

Spade (2011), en su obra, es heredero del feminismo Negro<sup>13</sup>, pues retoma las aportaciones de Angela Davis y de Kimberlé Crenshaw para asegurar que el Estado ha creado instituciones y un sistema punitivo que lejos de proteger a lxs ciudadanxs más vulneradxs – como las poblaciones racializadas y las personas trans- han gestado todo un sistema de opresión y castigo que termina por violentar más a dichas poblaciones. Spade (2011) parte del hecho que, erradamente se cree que castigar los actos de transfobia ejercidos en lo individual, en lo callejero, en lo íntimo, será suficiente para asegurar la integridad y la dignidad en el desarrollo de las vidas

---

<sup>11</sup> “Cómo las instituciones ordenan y clasifican a las personas de formas aparentemente banales”, Raquel Platero (2015) en el prólogo de la versión española de la obra de Dean Spade:13.

<sup>12</sup> Se refiere indistintamente para “personas cissexuales” o “personas transexuales”.

<sup>13</sup> Movimiento político que surge del feminismo de la segunda ola (durante los años 70) con el objetivo de visibilizar y manifestar el racismo como una forma adicional de opresión al sexismo, afirmando que el feminismo clásico hasta ese momento sólo estaba a favor de las mujeres blancas. Surgen pensadoras de raza negra desde las coordenadas de exclusión, marginación y racismo (Velazco, 2008).

de las personas trans. Sin embargo, en la realidad se puede constatar que la creación de estas leyes en poco –o en nada- han servido al desarrollo de las personas trans. Asegura que, además de los actos de transfobia individuales, en las grandes instituciones del Estado es donde se ejerce y se perpetúa un tipo de cisexismo institucional, el cual, tiene insertado una cisonormatividad<sup>14</sup> arraigada por la forma en que es administrada toda la población en general, dejando vulneradas a las personas trans al no encajar en este modelo bajo el que opera. Spade (2011) afirma que es en las instituciones de educación, de salud, el acceso al trabajo, las cárceles, entre otros, donde se ejecutan verdaderas dinámicas invisibles de expulsión y segregación sistemática debido a que operan bajo un modelo adaptado exclusivamente para la población cisgénero. Cita de ejemplo a una mujer de condición trans llamada “Bianca”, la cual fue expulsada de su escuela a la edad de 19 años, ella junto con su mejor amiga, quien también es transexual, el día que se asumieron públicamente como mujeres. Narra cómo no tenía ni siquiera los recursos al alcance para empezar una demanda contra la escuela, y finalmente Bianca tuvo que renunciar a la posibilidad de volver a estudiar.

La aportación principal de la obra de Spade es ofrecer elementos<sup>15</sup> para formular las posibilidades de lo que él llama la “política trans crítica”, es decir una política trans que además del reclamo de la inclusión y de la prohibición y castigo hacia la transfobia, se dedique a transformar las lógicas en las que el Estado y sus instituciones administran las vidas de sus habitantes, ya que en las dinámicas de dicha administración es donde se dibujan los actos institucionales de cisexismo y segregación de las personas trans y género no binario. Al final ofrece un marco amplio de programas y estrategias específicas para desarticular la presencia de

---

<sup>14</sup> “Ideología expansiva que simultáneamente degrada aquellxs cuyas identidades sexogenéricas se han construido desafiando la normatividad de las personas cisgénero”, Yavorsky (2016). Se debe agregar que esta ideología se centra en privilegiar a las personas cisgénero.

<sup>15</sup> A partir del feminismo de mujeres negras, del activismo antirracista y del activismo de personas con discapacidad.

la cisnormatividad en los modelos de administración del Estado y de sus instituciones, de tal forma que permita una verdadera inclusión a las personas trans y dé como resultado una fluidez al desarrollo de esta población históricamente marginada y olvidada de los principales grupos de LGB en EEUU.

### ***Los retos en educación: transfobia y privilegio cisgénero en las escuelas***

Específicamente en el caso del ámbito de la educación académica, hay documentos que informan del cisexismo institucional y de un favorecimiento hacia lxs estudiantes de condición cisgénero. En 2017, Laura-Lee Kearns y Jennifer Mitton-Kükner ambas de la Universidad de St. Francis Xavier realizaron un estudio para la “Revista Canadiense de Educación” que forma parte de la “Sociedad Canadiense para el Estudio de la Educación”. Titularon a este trabajo *“Transphobia and cisgender privilege: pre-service teachers recognizing and challenging gender rigidity in schools”* (Transfobia y privilegio cisgénero: maestros practicantes reconociendo y desafiando la rigidez del género en las escuelas). En dicho estudio las autoras buscaban identificar cuán crítica es la currícula y la educación en “justicia social” en la formación de maestros y profesionales de la enseñanza para el combate de la transfobia institucional y el privilegio cisgénero en los espacios académicos. Estos hallazgos resaltan la forma en que la vigilancia<sup>16</sup> de los géneros, tanto explícita como implícitamente, reinscriben la cisnormatividad, asimismo que la homofobia, transfobia y estereotipos de género deben ser constantemente combatidos. Kearns y Mitton-Kükner, parten de varios supuestos para afirmar que en los espacios educativos existe un sistema rígido de expectativas de género privilegiando la cisgeneridad, la heterosexualidad y los apegos a los estereotipos de género en lxs estudiantes, permeando en las dinámicas de ingreso de lxs estudiante al sistema educativo, o a la permanencia

---

<sup>16</sup> Entendido en términos de Michel Foucault en *“Vigilar y castigar: Nacimiento de una prisión”* (1990).

y conclusión de los estudios, o bien, en la continuación al siguiente nivel académico. Agregan que todo esto vuelve a lxs estudiantes LGBTTTIQ más vulnerables a sufrir acoso y rechazo, con mayor mención las personas trans (Taylor et al., 2011). Sin embargo, como argumento central de atención para el abordaje de esta problemática, mencionan que dicho sistema hostil institucional hace que lxs estudiantes trans tengan menos probabilidades de éxito en el desempeño académico y mayores probabilidades de deserción escolar (Palmer, Kosciw y Bartkiewicz, 2012).

La metodología utilizada fue cualitativa. Consistió en invitar a cinco maestras aún no graduadas para hacer sus prácticas profesionales como maestras con estudiantes en clases reales. Dichas practicantes de la enseñanza ya habían cursado tres de los cuatro seminarios para sensibilización y manejo de estudiantes LGBTTTIQ, que señala el *Positive Space Program* (Programa de Espacio Positivo)<sup>17</sup>. Se les pidió a las practicantes que explicaran las maneras que identificaron sobre cómo el género se presentaba en el ámbito académico durante sus prácticas frente a lxs estudiantes. Cada una entregó un reporte. Dichos reportes fueron codificados para poder determinar tres temas importantes en relación a la creación de un espacio libre de transfobia institucional y cisnormatividad: (1) vigilar el género y los comportamientos, (2) desempaquetar el género a través de la escritura, (3) e identificar nuevos retos relacionados a la enseñanza del género.

En el tema de vigilar el género y la conducta, encontraron que las practicantes reportan que prevalece el binarismo radical, dado que mencionaron una fuerte regulación y vigilancia de los estereotipos de los géneros. En este punto las autoras aseguran que la regulación del género es equivalente a un castigo social a lxs estudiantes que no cumplen con las expectativas de los géneros asignados. Inclusive las practicantes intentaban alentar a aquellxs estudiantes que se

---

<sup>17</sup> Programa que forma parte de la Licenciatura en Educación de varias universidades de Canadá.

salían de las expectativas de género mencionándoles que tienen derecho a otras expresiones de género, pero era tanta la presión de ser diferente que decidían sujetarse a las normas de género. En el tema de desempacar el género a través de la escritura, las practicantes revelaron el preocupante incremento de incidentes contra estudiantes abiertamente trans. Con respecto a identificar retos asociados a la enseñanza de los géneros encontraron que lxs demás docentes, tanto explícita como implícitamente, cada referencia que hacen al género lo hacen en términos del binarismo cisgénero, es decir, que sólo existen dos géneros en función de los genitales.

Como hallazgo general, las autoras comentan que la discriminación sistemática institucional hacia las personas trans y personas no binarias se experimenta abierta como encubiertamente, tanto en la escuela como complejo, así como del personal escolar, en las aulas; en los pasillos se puede presenciar fácilmente la existencia de esta transfobia. Las autoras mencionan que en general las poblaciones LGBTTTIQ enfrentan muchos obstáculos en el ámbito académico, tanto para el ingreso como para el éxito en el aprendizaje y desempeño, pero que las personas trans son quienes enfrentan obstáculos todavía mayores y más complejos. Recomiendan urgentemente que las instituciones académicas maticen sus entornos para permitir la fluidez de lxs estudiantes trans, asimismo, comentan que urge abogacía en justicia social y derechos por género lo cual encarna un verdadero cambio social a favor de esta población históricamente marginada.

### ***La transpedagogía: una crítica a la exclusión institucional de las persona trans y una política de inclusión y reparación***

Sobre la base de la existencia de una estructura institucional que privilegia a las personas cisgénero en diversos ámbitos de la sociedad, sobre todo en el ámbito de la escuela, y que

mantiene sistemáticamente excluidas a las personas trans, es decir, sobre el reconocimiento de la existencia de una transfobia institucional, algunxs académicxs transactivistas sugieren formas de atender a los retos de las personas trans para que accedan a las mismas oportunidades académicas que la población cisgénero, en otras palabras, dismantelar dichas estructuras para que no sólo se permita el ingreso de personas trans y otro tipo de identidades construidas cisgénericamente<sup>18</sup> disidentes, sino que se vuelva un ambiente favorecedor para el desarrollo académico de las mismas personas trans, en el que las personas trans no sean vistas como personas exóticas o folclóricas y se logre una visibilización de lxs estudiantes de situación trans al grado de la equidad en dignidad, y que además de ello, lxs estudiantes trans no sean ya objeto de estudio por la academia –como ha ocurrido durante muchos años sin ningún compromiso legítimo con la causa de la población trans-, sino agentes propios en la generación de conocimiento, es decir, que la población trans dentro de los espacios académicos se revistan de autonomía para poder desarrollar y producir conocimientos en cualquier campo en los que se han desarrollados las personas cisgénero, además de ser locutorxs con sus propias voces de los relatos de sus propias vidas, experiencias, narrativas y conocimiento sobre el tema de lo trans. Y que todo ello, se traduzca en un éxito profesional a la postre.

Alanis Bello Ramírez<sup>19</sup>, en 2017, publicó un artículo en la revista “Debate Feminista”<sup>20</sup>, titulado “*Hacia una transpedagogía: reflexiones educativas para incomodar, sanar y construir comunidad*”, en el cual presenta uno de los principales retos que enfrentan las personas trans en la educación, desde una serie de reflexiones a partir de la “educación comunitaria”, cómo en

---

<sup>18</sup> Alusivo a la “cisgeneridad”.

<sup>19</sup> Mujer colombiana, abiertamente trans, socióloga y licenciada en Educación Comunitaria egresada de la Universidad Nacional de Colombia, asistente de maestra en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, investigadora en el Centro Nacional de Memoria Histórica y transactivista especializada en el ámbito de la educación.

<sup>20</sup> Edición a cargo del “*Centro de Investigaciones y Estudios de Género*” de la Universidad Autónoma de México.

Colombia, a pesar de los avances en materia de derechos para las personas trans de dicho país, ha prevalecido una transfobia institucional en los espacios académicos de todos los niveles. Refiere a Da Silva (1999: 51) para mencionar que los espacios educativos, históricamente hablando por la crítica feminista, no son herramientas neutrales de distribución de conocimiento, sino “una técnica institucionalizada de dominación que reproduce [y perpetúa] la hegemonía del pensamiento masculino, las jerarquías de género, los esencialismos y la heterosexualidad [y la cisgeneridad] obligatoria”.

Bello Ramírez (2017), afirma que la pedagogía en la práctica ejecuta el papel de normalizar, entendido como un conjunto de técnicas ortopédicas y de conceptos de carácter prescriptivos orientados a restringir el acceso de la otredad validándolos como algo desvirtuado, ininteligible e indeseable. Asegura que la inmensa mayoría de las personas con identidades sexogénicas construidas transgenéricamente, sufren experiencias hostiles dentro de los escenarios educativos como un resultado del modelo académico-pedagógico cisnormativo. Asimismo, expone que lxs estudiantes trans han sido históricamente depuradx de los espacios académicos de todos los niveles, siendo sujetados a la idea de ser alguien distinto de un agente pedagógico o de aprendizaje, es decir, no son vistxs como agentes productores de conocimiento ni de la transmisión de éste, sino como sujetos imposibles en el complejo aparato de la “enseñanza-aprendizaje” académico. Al momento del ingreso a los escenarios educativos, son sometidxs a la estigmatización de diferentes actores de dicho escenario, a la invalidación de su identidad, a la imposibilidad de ser nombradx y a la exigencia de ser normalizadx para tener derecho al acceso a la educación.

Las reflexiones de su trabajo las generó a partir de un seminario<sup>21</sup> que impartió sobre Pedagogía *Queer*<sup>22</sup> con estudiantes que se forman para ser docentes en distintas áreas de conocimiento académico. Bello Ramírez (2017), narra que muchas de las personas trans afirman que los cuerpos trans son vigilados, repudiados, invalidados por una noción reduccionista biologizada y recalcitrante por los espacios académicos y cómo las identidades sexogenéricas trans son vistas como condiciones de género equivocados y enfermos. Enlista una serie de componentes académicos institucionales que dan cuenta del cisgenerismo<sup>23</sup> hegemónico, como: los discursos desde la dirección y desde lxs docentes, la currícula, los baños, la división de los espacios, los uniformes, los materiales y las dinámicas didácticas, la ausencia de protocolos de actos de acoso y violencia hacia estudiantes trans, así como la ausencia de políticas para incorporar más estudiantes trans a sus espacios. Asimismo, agrega que los espacios académicos no sólo han servido para el rechazo, la humillación y la violencia, ya que también se ha dado lugar para agenciar resistencias, visibilización y transformación de la cultura. Sin embargo, también menciona que usualmente lxs pocxs estudiantes trans usualmente son vistxs como personas exóticas o folclóricas, es decir, no pierden ese carácter de otredad desde la mirada de las personas cisgénero.

Como conclusión, la autora propone la “transpedagogía” como una manera de lograr una desestructuración del modelo cis-privilegiante. En palabras de Bello Ramírez, la transpedagogía,

---

<sup>21</sup> Segundo semestre del año 2016 de la Licenciatura en Educación Comunitaria de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

<sup>22</sup> Modelo educativo –tanto de ingreso, como enseñanza y desarrollo académico–, propuesto por la autora, basado en el movimiento *Queer* entendido como lo “raro”, lo “otro” o lo “marginado” (Butler, 2010), para hacer una interrupción en las normas sociales, por medio de un planteamiento base: la identidad no puede ser nunca el objetivo último ni el fundamento incuestionado de la educación.

<sup>23</sup> “Sistema de opresión que decreta como únicos sujetos inteligibles a aquellos cuyo sexo asignado al nacimiento corresponde de manera coherente y no problemática con el género esperado de ellos. En este sentido, el cisgenerismo excluye a todos los cuerpos que transgreden la linealidad establecida entre el sexo y el género, sometiéndolos a condiciones de abyección, rechazo, violencia y discriminación”, Bello Ramírez (2017: 112).

de entrada, exige el reconocimiento de las diferencias como un terreno político inestable, fluctuante y atravesado por conflictos, jerarquías, desigualdades e inequidades. Busca derrumbar estereotipos en la construcción tanto de identidades, como de cuerpos y crear condiciones para el acercamiento de personas con todo tipo de identidades sexogenéricas. Además, agrega que la transpedagogía se vuelve una educación comunitaria, ya que en la medida en la que han sido expulsadas las personas trans de los ámbitos académico, y asimismo, en la academia no existen intenciones ni acciones para educar a la sociedad y erradicar la transfobia de la misma sociedad. Las personas trans se enfocan a educación obligatoria a las personas que les rodean y así, buscar transformar en la medida de sus posibilidades sus entornos comunitarios a través de la enseñanza individual y cotidiana para que las personas trans vayan saliendo de la marginación y se desarrollen en lo posible en escenarios donde se encuentren.

La transpedagogía rescata este modelo pero aplicado exclusivamente en las instituciones de educación académica. Finalmente declara que las escuelas y todos los espacios académicos deben reparar los daños causados durante años a la población de situación trans. Parte de sumarse a una verdadera acción de inclusión consiste en reconocer el daño causado al haber expulsado durante años a las personas trans y repararles el daño histórico, emocional y físico ocasionado.

### ***Describiendo a las personas trans y sus retos***

En 2006, Erica Marisol Sandoval Rebollo, presentó su tesis para obtener el grado de Maestra en Antropología Social titulada “*En diálogo con el propio cuerpo: la experiencia de la transexualidad en sujetos que habitan la Ciudad de México*”, tuvo por planteamiento describir las representaciones desde los cuerpos en los que habitan las personas que se consideran a sí

mismxs como transexuales y que se someten a un proceso transexulizador<sup>24</sup>, asimismo, abarcando las vivencias de sus cuerpos en dicha reafirmación y su relación con las ideas que poseen en referencia a cómo subjetivamente definen que deben de ser los cuerpos de mujeres y hombres, ya sea a través de distintos discursos como los médicos, legales o sociológicos con los retos que enfrentan en sus vidas como personas trans, o bien, en concreto o simbólicamente, en los ámbitos de lo social, lo cultural, lo colectivo y el acceso que perciben tener hacia otros ámbitos, sus expectativas y posibilidades en el futuro. El enfoque metodológico que utilizó fue el semiótico discursivo, pues buscaba entender integralmente lo social desde el supuesto teórico de que existe una relación bidireccional entre el lenguaje y la sociedad y asimismo, de recíproca determinación. Fueron en total quince personas que participaron en su estudio, de los cuales doce son mujeres trans y tres son hombres trans. Por medio de la técnica de la entrevista se obtuvieron los productos discursivos a analizar. Para hacer la interpretación de dichas descripciones, Sandoval apoyándose en Weeks (1998), se basó en las perspectivas constructivistas que proponen a la subjetividad como criterio central para entender la forma en que los sujetos construyen su identidad sexual y de género, así como las representaciones sociales en las que se desarrollan dichas identidades.

Para el logro de dicho objetivo, Sandoval primeramente, hace un análisis histórico y epistemológico de cómo se construyen las identidades sexogénicas. Aborda las perspectivas tanto constructivistas como esencialistas para dar cuenta del proceso de la conformación de la identidad sexogénica, a través de los sistemas sexo/género biologizados históricamente, asimismo de cómo ha sido patologizada ciertas identidades sexuales y la forma en cómo se han

---

<sup>24</sup> La redirección de las características sexuales exógenas y endógenas, adquiridas en la pubertad, hacia las características sexuales del sexo diferente ya sea por medio de tratamientos de hormonas sexuales, métodos quirúrgicos y otro tipo de recursos (Sandoval, 2006).

construido. Aborda las sanciones que han representado el alejarse de las normas con respecto a la sexualidad y al género, para después hacer un esbozo de lo que implica el proceso de transexualización tanto a través de la historia hasta su situación actual y después realiza una comparación con el concepto de transgénero para entender en qué radica su diferencia y cuál sería la posición de dicho concepto dentro de su estudio en el cual más bien se basa en las personas que se identifiquen como transexuales.

En segundo orden, realiza un trabajo metodológico para analizar mediante la semiótica discursiva las producciones verbales que obtuvo de su trabajo de campo seguido de una descripción general sobre la situación en el país de las personas trans para poder brindar un panorama a nivel nacional de cuáles pudieran ser las dificultades y expectativas en el desarrollo de las personas trans. Finalmente, describe los resultados del estudio realizado, se centra en representar los retos que las personas trans enfrentan en el ámbito familiar, la esfera laboral, en lo económico y la vida cotidiana, así como sus experiencias con el cuerpo.

A grandes rasgos la autora comenta que lxs participantes refieren una vida muy solitaria y de poco desarrollo económico pese a que la mayoría de lxs participantes tienen estudios superiores; cabe mencionar que sus estudios fueron cursados cuando aún no comenzaban el tránsito hacia el género de identidad, después del tránsito ya no continuaron sus estudios. Menciona que el factor de la corporalidad es una dimensión esencial, ya que por un lado, las personas transexuales tienen un gran reto de lograr el cambio de sexo lo más cercanamente posible hacia los rasgos de personas cissexuales, aunque no todas las personas trans deseen el cambio de genitales. Por otro lado, la transexualización del cuerpo cobra vital importancia por el trato que otorga la sociedad con base en la corporalidad de las personas trans entorpeciendo el acceso al desarrollo social de las personas trans. Asimismo, la autora reporta que todxs lxs participantes han

experimentado serias situaciones de discriminación social que les ha ocasionado sufrimiento psicoemocional y que no han recibido apoyo ni de sus familias ni de la sociedad en general, pues experimenta expulsión familiar, distanciamiento de amistades, separaciones de la pareja y dificultades para encontrar otra pareja sentimental, severas dificultades para encontrar un trabajo. La autora agrega que lxs participantes reportaron tener pensamientos suicidas, de hecho la autora menciona que le sorprende la manera en cómo aquellas personas trans participantes que tienen un desarrollo académico superior no se les ha permitido un mayor capital cultural ni económico del que habla Bourdieu (1997). La autora concluye que incluso dentro del movimiento LGBTTTIQ, las personas trans reciben un trato y un papel discriminado y rechazado. Finalmente la autora apunta que, curiosamente, este estudio fue todo un reto por la gran ausencia de estudios con respecto al abordaje de la población trans y de sus múltiples retos que enfrentan con mención especial la exclusión y discriminación por motivo de género. Las mismas personas trans participantes comunicaron preocupación y desánimo al saber que existen pocos estudios enfocados en conocer y trabajar la exclusión de las personas trans, afirmaron que se perciben así mismxs como una población que no despierta el interés de las instituciones de investigación en realizar aportaciones para la creación de estrategias para solucionar el problema de la exclusión.

### ***El caso de Laura | Raúl en Ciudad Obregón***

En lo local, existen pocos estudios e investigaciones en torno a la población trans y a las problemáticas que pueden envolver a dicha población. Sin embargo, ya se comienzan a generar los primeros trabajos de investigación. En 2015, se publica por primera vez la obra “Laura | Raúl. Como un hombre que soy”, escrito por Dominique Gay-Sylvestre<sup>25</sup>, el cual narra la vida de un

---

<sup>25</sup> Doctora en Lenguas, literaturas y civilizaciones de expresión española. Catedrática de civilización hispanoamericana de la Universidad de Limoges (Francia). Dirige el laboratorio Francophonie, Education, Diversité

hombre trans de Ciudad Obregón, Sonora. El libro es el resultado de una investigación etnográfica a través de la metodología narrativa-biográfica en el cual se utilizó la entrevista en profundidad pero llevada a cabo en serie, cada cierto periodo de tiempo, de meses, entre una entrevista y otra. La identidad del protagonista se protegió y se le acuñó el pseudónimo de Raúl para fines de identificación contextual dentro del texto. La intención de la investigadora sobre el tema trans surge por un interés de conocer esa otredad con la que nunca había entrado en contacto. Asegura que el tema se ha investigado poco y la considera una población poco observada y difícilmente accesible. La investigadora afirma que su objetivo es el de elaborar un trabajo etnográfico, que revele sin tabúes y sin prejuicios las situaciones de dificultad y de cotidianidad a las que se enfrentan las personas trans. Las interrogantes que guiaron a la autora a desarrollar este estudio fueron:

¿Cómo salir de la normalidad impuesta por una sociedad invertir el modelo y no quedar, por ello, excluido o excluida de ella? ¿Cómo forjarse un destino distinto al biológicamente asignado al nacer? ¿Cómo desligarse del rol determinado, reductor y sexista, fijado por el entorno familiar? ¿Cómo, por fin, dejar de ser un “entre dos” torturados? (2015: 29).

A lo largo de varias entrevistas, Raúl, un hombre con formación académica en Ciencias Biológicas, narra la historia de su vida como varón trans. Lleva un orden cronológico, es decir, comienza desde su infancia y lo va desarrollando conforme fueron ocurriendo las etapas de su vida hasta llegar al momento actual en el que vive como hombre. Narra los episodios de la infancia y cómo fue que la vivió en un entorno familiar muy unido de clase baja, y de cómo fue que comenzó su proceso individual de vivirse como hombre trans, cómo fue que vivió su

---

(FRED) de la Facultad de Letras y Ciencias Sociales de Limoges. Es Presidenta de la Red Internacional América latina, África, Europa, Caribe (ALEC) « Territorios, Poblaciones Vulnerables y Políticas Públicas » -con label de la United Nations of Academic Impact (UNAI).

infancia siendo educado como una mujer, asimismo, la pubertad, la adolescencia, su llegada a la universidad y todas las situaciones de dificultad y de superación para lograr en la actualidad la reafirmación de su género en su cuerpo y vivirse como varón así como el ser reconocido jurídicamente como hombre.

A grandes rasgos, Raúl relata las situaciones que le han dificultado el desarrollo de sus planes de vida en función de su identidad de género: el desconocimiento sobre la condición trans desde el entorno familiar, así como en el resto de la sociedad, incluido los campos académicos, las instituciones de salud y las leyes del Estado; también menciona la incapacidad durante la infancia y adolescencia, así como adultez temprana, de poder nombrar lo que él vive, siente y necesita para poder desarrollarse de manera íntegra; el choque constante contra la invalidación de su género legítimo por parte de casi toda la sociedad, incluidas personas profesionistas que figuren como personas claves en el soporte de personas trans; la carga emocional tan fuerte que ha sobrellevado a través de un proceso de reafirmación de género arduo; entre otros.

En la actualidad, Raúl vive en un cuerpo con el que se siente dignificado y reafirmado de acuerdo a su identidad de género. De igual manera, ya posee una identidad jurídica que lo valida como hombre legítimo y se afirma un hombre realizado en casi todos los aspectos. Cuando se lee esta obra, es muy enriquecedor el saber que se trata de la transexualidad masculina, ya que los varones trans es una población que figura en menor medida en Estudios Trans que las mujeres trans. Al leer la obra es imposible no pensar en Amelio Robles Ávila, considerado la primera personas trans en ser reconocido jurídicamente en su identidad de género, en este caso, como en el de Raúl, como varón legítimo. Nacido en 1889 y fallecido en 1980, fue coronel en la Revolución Mexicana, se vivía y se asumía hombre, se enroló en el ejército de

Emiliano Zapata y alcanzó el grado de “coronela” para posteriormente ser reconocido como coronel, además de ser reconocido como revolucionario y legionario (Cano, 2012).

Este trabajo pone de manifiesto el proceso de una persona trans por vivirse de acuerdo a la identidad de género que posee, sin embargo, no deja de lado las dificultades a las que se enfrentan y los costos que representan algo tan simple como vivirse en su género, como cada persona cis lo hace. La autora no hace análisis sobre otros aspectos de la situación, sin embargo, su trabajo sirve como una manera de presentar los sinsabores que representa el luchar por la identidad de género en el caso de las personas trans, y por ende, el privilegio que poseen la mayoría de las personas cis al enfrentar rara vez este tipo de situaciones. El trabajo de Gay-Sylvestre sirve como un referente para la realización de esta investigación ya que de alguna manera busca objetivos muy paralelos con una metodología muy cercana.

## **1.2 Planteamiento Del Problema**

### ***Descripción del problema***

Actualmente, en México, como en casi toda Latinoamérica, la población trans viven en una total y absoluta marginación, teniendo una grave carencia de derechos diferenciados que les permita tener equidad de oportunidades y recursos para desarrollar vidas dignas, libres de violencia y con equidad en oportunidades de progreso. Es decir, los derechos humanos de la población trans son severamente violentados o se les impide su ejercicio. En una encuesta realizada en la Ciudad de México, en 2013, por el COPRED (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación), se concluyó que, al menos 74% de la población capitalina ha ejercido algún tipo de discriminación contra alguna persona de condición trans. Asimismo, en la Encuesta Nacional Sobre

Discriminación (ENADIS, 2017) se muestra que 71% de la población trans percibe que sus derechos no son respetados.

### ***Pregunta general***

¿Cuáles son los principales retos que enfrentan las personas trans de la ciudad de Hermosillo, en una sociedad cisexista, para el desarrollo de sus vidas de acuerdo a la construcción de sus identidades de género?

### ***Variables a investigar***

1. ¿Cuáles son los referentes identitarios para la construcción de género que las mujeres trans y los hombres trans de Hermosillo utilizan?
2. ¿Qué proyectos de vida se plantean como parte de su desarrollo como personas?
3. ¿Cuáles son los principales problemas u obstáculos que han enfrentado al momento de desarrollar dichos proyectos de vidas?
4. ¿Qué estrategias de afrontamiento han desarrollado para resolver dichos problemas?

## **1.3 Objetivos**

### ***Objetivo principal***

Identificar los principales retos, en términos de obstáculos y de estrategias de afrontamiento, que las mujeres trans y hombres trans de Hermosillo, enfrentan al momento de desarrollar libremente sus identidades de género y en sus vidas.

### ***Objetivos específicos***

- Identificar los referentes identitarios que subjetivamente utilizan las personas trans para la construcción de sus género.
- Analizar los proyectos de vida que las personas trans se proponen como parte de su desarrollo como personas, especialmente los que tengan algún vínculo particular con sus identidades de género.
- Describir los principales obstáculos o problemas a los que se enfrentan las personas trans al momento de desarrollar sus vidas
- Describir las estrategias de afrontamiento que las personas trans han desarrollado o qué recursos poseen para poder resolver dichos problemas u obstáculos.

### **1.4 Justificación**

#### ***La inequidad y desigualdad por motivo de género en México***

En México se están viviendo tiempos de cambios en diversos ámbitos sociales. Uno de ellos tiene que ver con la lucha por lograr equidad e igualdad y la erradicación de violencia por género. Ayala, Arana y Zamudio (2014), en su estudio llamado “*Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano*”, aseveran que aunque en ningún país del mundo se pueda asegurar que existe una verdadera y total equidad e igualdad entre los género, México en concreto, es un país en el que la inequidad y desigualdad está a niveles graves y severos, que exigen el reto de investigar, trabajar y luchar para combatir y reducir ese sistema tan desequilibrado de igualdad y equidad. Además, mencionan que existen un sinfín de situaciones en las cuales es muy visible y palpable –lo más peligroso, son las situaciones en las que no son visibles ni perceptibles- la falta de recursos, derechos y privilegios por parte de las mujeres, que

les permita acceso al desarrollo equitativo en referencia con los varones. Finalmente afirman que estas inequidades y desigualdades, han sido evidenciadas por diversos movimientos políticos y filosóficos de mujeres, y por otro lado, algunos estudios académicos dan cuenta de ello, y sin embargo, ponen énfasis en que existen pocos estudios interdisciplinarios que puedan dimensionar las brechas de género a través de índices que muestren las magnitudes en las inequidades y desigualdades, y que a la vez puedan incidir, precisamente, en el cambio a favor de la equidad y la igualdad de los géneros.

### ***La marginación de las personas trans***

Dentro de los estudios de género y de las problemáticas de inequidad, desigualdad y violencia por género en nuestro país, surge de manera paralela, un problema que recibe un interés especial: la inequidad, desigualdad y violencia hacia la población trans, con una mayor mención las mujeres (Hill et al, 2002; Paulino et al, 2013; Davenport, 2014; Bockting y Keatly, 2011; Spade, 2011; Bello, 2017; Yüksel et al, 2017; Kearns y Mitton-Kukner, 2017; Conapred et al, 2018).

Las personas trans enfrentan una diversidad de situaciones donde son vulneradas. Por mencionar, las personas trans tiene mayores probabilidades de llevar a cabo un acto suicida; se ha comprobado que la tasa de suicido es mayor en la población trans que en otros sectores poblaciones (Yüksel et al, 2017; Paulino et al, 2013). En un estudio realizado con personas trans de Turquía encontraron que 55% de la muestra han tenido pensamientos suicidas a lo largo de su vida, mientras que 30% han cometido un intento suicida. Como conclusión aseguran que “las personas transexuales presentan un alto riesgo de suicido, especialmente durante la adolescencia [...] y se debe en gran medida al miedo que viven por las actitudes negativas de las personas que le rodean, incluyendo el personal médico que les atiende después de un intento suicida” (Yüksel

et al 2017: 31). Asimismo, en otro estudio se asegura que el suicidio, el intento suicida y la ideación suicida son muy elevados en las personas trans debido al rechazo, abusos y agresiones, junto con las depresiones y un historial de maltrato a lo largo de la vida de casi todas las personas trans (Paulino et al, 2013).

En cuanto a los asesinatos, según el Observatorio de Personas Trans Asesinadas (TMM) de *Transgender Europe*, en los últimos diez años se han perpetrado 2982 asesinatos a personas trans, con mayor porcentaje las mujeres. Ponen a Brasil en primer lugar de muertes con 1238 asesinatos y a México en segundo lugar con 408 asesinatos en los últimos diez años. Hasta el 2018, México se ha mantenido como el segundo país con mayores asesinatos de odio hacia las personas trans, con 51 actos de asesinato por odio en todo el 2018. Dicho observatorio asegura que el número de asesinatos debe ser mayor, sin embargo, debido al mismo sistema cisnormativo, muchas personas trans asesinadas ni siquiera son reconocidas como personas trans una vez que han sido ultimadas, lo que dificulta la identificación de dicha persona y finalmente no es contemplada en el número de personas trans asesinadas, dando un índice menor al que en realidad ocurre.

Por otro lado, las personas trans enfrentan graves carencias de atención en servicios de salud de primera mano (Bockting y Keatly, 2011), en el documento “Por la salud de las personas trans” se asegura que la población trans es particularmente una población sumamente desfavorecida para recibir atención médica y afirman que “las necesidades y demandas médicas han sido desatendidas históricamente por las instituciones prestadoras de servicios [...] pues las personas trans se enfrentan a altos niveles de transfobia en forma de discriminación, estigmatización, violencia, enjuiciamiento e incluso extorsión” (Bockting y Keatly, 2011: 13).

Asimismo en el acceso a los espacios educativos también desarrollan exclusión y rechazo a las personas trans (Spade, 2011; Palmer et al, 2012; Hayter, 2016; Kearns y Mitton-Kükner, 2017; Bello, 2017), ya que encuentran un ambiente hostil tanto de parte de compañerxs, docentes, directivos y de xadres de familia; encuentran una serie de discursos escolares que permean en estudiantes trans dañándoles en su dignidad humana, cosificándoles, caricaturizándoles. De igual forma, la inexistencia de protocolos para combatir los actos de transfobia tanto físicos, como verbales, psicoemocionales y sexuales de los que son víctimas, la incapacidad de ser nombradxs o reconocidxs por su género legítimo y el ser estigmatizadxs como imposibles para poder aprender –estigma muy clásico históricamente en las personas con discapacidad–, la generización<sup>26</sup> de los espacios, currícula y baños refuerza los daños ocasionados a estudiantes trans (Palmer et al, 2012; Hayter, 2016; Kearns y Mitton-Kükner, 2017; Bello, 2017).

Al mismo tiempo, las personas trans se ven más vulneradas en la medida en que son segregadas del desarrollo académico, al ser vistas como personas imposibles para la educación, como en su momento lo fueron las mujeres cisgénero, relegadas al trabajo doméstico bajo el rol de esposa y madre, consideradas no aptas para recibir educación académica, ni para generar y desarrollar conocimiento, ni útil al haber cursado la escuela (Jain, 2018). De esa manera son vistas las personas trans, en particular las mujeres trans, pues de manera común son vistas como cuerpos para el consumo sexual, o bien, para el trabajo de estilismo o el entretenimiento nocturno. Cabe mencionar que es alta la tasa de mujeres de condición trans que ejercen el trabajo sexual (Toibaro, 2009; Rueda, 2011; García, 2013; Jain, 2018). La expulsión de las personas trans de espacios educativos no sólo deviene en inestabilidad económica y en el empuje hacia el

---

<sup>26</sup> Acto de dividir la sociedad en géneros sexuados, con base en los genitales. Hegemónicamente en el mundo occidental en dos géneros “legítimos” (el binario de género): hombres y mujeres.

trabajo sexual, sino que además está fuertemente relacionado con el consumo de drogas y con el contagio de diversas ITS<sup>27</sup> como el VIH<sup>28</sup> y Sida, pues hay una alta prevalencia de mujeres trans con bajo desarrollo académico y el contagio de VIH, Sida, otras ITS y consumo de drogas (Toibaro, 2009; Colchero et al, 2015).

### ***La urgencia de estudios interdisciplinarios de género alrededor de la población trans***

Según Gloria Davenport<sup>29</sup>:

Las personas trans enfrentan un modelo único y radical de condiciones de exclusión y marginación social basado en la carencia de identidad oficial reconocida por el Estado y la sociedad privada que permita la inclusión a oportunidades de desarrollo igualitario (2014).

Desde esa premisa, se puede asegurar que la discriminación, la marginación y todos los males que vive la población trans devienen en la urgencia de investigaciones tanto exploratorias, descriptivas como explicativas. Sin embargo, en lo local, en las principales instituciones de investigación científica y académica, existe cierto vacío en cuanto a los Estudios Trans. Será suficiente una búsqueda al acervo construido durante las últimas décadas de las principales instituciones académicas y de investigación del estado de Sonora para ver la poca producción de investigaciones, publicaciones, ensayos y demás producción académica. Se pueden revisar pocos trabajos académicos e investigativos que se hayan ocupado por abordar y entender la situación sociopolítica de la población trans en el estado de Sonora. Además, los pocos trabajos que existen, usualmente parten desde una noción de lo trans como algo patológico o con dejo de otredad, en vez de entender a lo trans como una situación humana de socializar la identidad de

<sup>27</sup> Infecciones de Transmisión Sexual.

<sup>28</sup> Virus de Inmunodeficiencia Humana.

<sup>29</sup> Mujer transexual mexicana, escritora y periodista. Directora de “Programas de Derechos Humanos, Género y Sexualidad de Vanguardia por la Justicia y la Felicidad A.C. y Coordinadora de Derechos Humanos del CONAPEP (Consejo Nacional de Profesionales y Estudiantes de Psicología).

género y el cuerpo sexuado de forma distinta a la hegemónica, es decir, a la cisgenérica, y que históricamente ha vivido una marginación y expulsión casi total de las sociedades occidentales (Hill et al, 2002; Davenport, 2014; Spade, 2011; Bello, 2017; Kearns y Mitton-Kukner, 2017; Conapred et al, 2018).

Con base en lo anterior, la discriminación y los males sociales relacionados a la población trans, representan un fenómeno de un sistema complejo de componentes interconectados no linealmente, ya que el cisexismo, entendido como la expulsión y discriminación de las personas trans de distintos ámbitos de la sociedad, se compone de elementos que no se conectan de manera lineal, lo que Newell (2001) consideraría razón fundamental para justificar el abordaje desde una perspectiva interdisciplinaria. La discriminación como tal, es un fenómeno que puede ser abordado desde diferentes disciplinas como la psicología social<sup>30</sup> que permite adentrarse al mundo de los mecanismos cognitivos a través de los cuales los seres humanos aprenden, comprenden y abstraen, y se relacionan con el mundo, las demás personas, sus objetos y sus símbolos; por otro lado, desde la sociología estructuralista<sup>31</sup> que da cuenta de la realidad social y sus múltiples aparatos, instituciones y fenómenos desde la premisa de la existencia de estructuras ya dadas –que pudieran ser desestructuradas y reestructuradas desde la capacidad de agencia (Giddens, 1984)- que se encargan de perpetuar mecanismos privilegiadores y marginadores y de educar bajo discursos e ideologías excluyentes (Prevert, Carrascal y Bogalska-Martin, 2012).

### ***¿Por qué los retos?***

Distintxs autorxs mencionan que la población trans es una de las más vulneradas (Hill et al, 2002; Bockting y Keatly, 2011; Spade, 2011; Paulino et al, 2013; Davenport, 2014; Gay-

---

<sup>30</sup> O la psicosocial. En este caso sería desde lo individual.

<sup>31</sup> Desde lo macrosocial, es decir, desde lo colectivo.

Sylvestre, 2015; Bello, 2017; Yüksel et al, 2017; Kearns y Mitton-Kukner, 2017; Conapred et al, 2018), además, la urgencia de realizar investigaciones sobre la población trans para poder atender al problema de exclusión y vulnerabilidad, aunado al hecho que en la región hay escasos trabajos de investigación que aborden la situación de vulnerabilidad y exclusión que viven las personas trans del Estado, permiten reflexionar sobre la pertinencia de hacer un primer abordaje sobre la población trans de Sonora, especialmente en describir y explorar de las vulnerabilidades que dicha población está viviendo. Es importante entender y describir cuáles son las dinámicas que se están desarrollando para la exclusión de la población trans, especialmente escucharlo de viva voz de las personas trans.

Como un primer abordaje se considera pertinente identificar y describir un componente muy puntual en las dinámicas de la exclusión y vulnerabilidad, los retos. En otros estudios de género y estudios de Ciencias Sociales, precisamente para entender aquellas dinámicas que conllevan a la exclusión y asimetría en la equidad, se enfocan en identificar, describir y entender los retos a los que se enfrentan ciertas poblaciones como parte inicial del abordaje a la exclusión y la inequidad; ya que dichas poblaciones se enfrentan a una serie de retos entendidos como obstáculos o dificultades que impiden el logro de la inclusión y la equidad (Gómez, 2002; Anguita y Torrego, 2008; Bartra, 2010; Raimundi, Molina, Gimenez y Minichiello, 2014; Kearns y Mitton-Kükner, 2017). Es por ello que se decidió como objetivo principal identificar cuáles son los principales retos, es decir, los obstáculos, dificultades o elementos –o carencia de elementos-, a los que se enfrentan las mujeres trans y los hombres trans que están imposibilitando el cumplimiento de sus derechos, o limitando el desarrollo de sus planes de vida lo que se considerará como parte fundamental del problema de exclusión e inequidad, así como las estrategias de afrontamiento para este tipo de situaciones.

En este estudio se procuró identificar los retos que enfrentan las personas trans en relación al desarrollo de sus proyectos de vida, sobre todo, aquellos relacionados directamente con la socialización de sus géneros de identidad. Se buscó describir sus retos como una forma de visibilizar la realidad que viven y a la que se enfrentan. Es necesario que este estudio sea descriptivo (en parte exploratorio) dado los pocos estudios sobre cisexismo y las dificultades de las personas trans.

Como utilidad, se espera que este estudio sirva como inicio de una serie de documentaciones e indagaciones sobre las dinámicas de violencia y expulsión de las personas trans con la finalidad de contribuir a los esfuerzos de lograr equidad genuina, inclusión absoluta y un compromiso con la construcción de un mundo en el que todas las personas, sin importar la trayectoria de socialización de sus identidades, estén incluidas. De igual manera, se espera que a nivel local las personas trans tengan una representación dentro de la Academia sonorensis y sirva este documento como una caja de resonancia haciendo eco circulando en los espacios de conocimiento y discusión de la localidad. A nivel estatal, se espera que lxs profesionales que trabajan directamente con personas trans, como profesionales de la educación, trabajadorxs sociales, psicólogxs, activistas, entre otrxs, se respalden en este documento como herramienta para una mejor cosmovisión acerca de lo trans y cómo hacer abordajes más eficaces al momento de interactuar con personas trans. Finalmente, se espera que funcione como aportación a los Estudios de Género y Estudios Trans a nivel nacional y que haya saberes más allá de las grandes urbes del país y se rompa un poco la metronorma<sup>32</sup> que circula en la Academia mexicana, pues los espacios no-metronormados suelen recibir poca atención para los Estudios Trans.

---

<sup>32</sup> Metronormatividad: “estatus normativo de globalizar ciudades metropolitanas como centros del progreso de derechos de género y sexuales” (Dutta, 2016:73)

### 1.5 Delimitaciones del estudio

El estudio se centró en las voces de las personas trans como sujetos que tienen un lugar en este mundo. Se enfocó únicamente en identificación y descripción de los principales retos, entendidos como dificultades de las personas trans, al momento llevar a cabo proyectos de vida, en función de socializar sus identidades de género. Será un primer acercamiento a la población trans de Hermosillo para describir, precisamente los retos que están enfrentando en un mundo cisexista.

Las variables que se exploraron fueron la construcción de sus identidades de género, los proyectos de vida que se tienen, qué elementos obstaculizan el logro de dichos proyectos relacionados directamente con la exclusión y discriminación y qué estrategias de afrontamiento desarrollan para solventar esos obstáculos.

Se analizó el fenómeno desde la sociología cultural, los estudios de género y desde la teoría del transfeminismo<sup>33</sup>. Se puede afirmar que se trata de un estudio trans en el sentido que Radi (2019) menciona.

### 1.6 Limitaciones del estudio

El estudio se centró en las aportaciones de personas trans únicamente en la ciudad de Hermosillo. Este trabajo se presume como un estudio pionero en el estado por lo tanto el enfoque será cualitativo aunque hay ciertos elementos de la metodología etnográfica. No fue longitudinal, sino que fue transeccional. Dado que la metodología fue cualitativa, las aportaciones que surgen de

<sup>33</sup> Definido por Robert Hill (2002) como: “la incorporación del discurso transgénero al discurso feminista”. Sin embargo, Valencia (2014, 65) distingue que la definición de Hill (2002) es más apegada al feminismo trans del primer mundo. En los países hispanos distingue al transfeminismo bajo cuatro líneas interseccionales:

- a) Los feminismos de color del tercer mundo y del tercer mundo estadounidense.
- b) La disidencia sexual y su desplazamiento geopolítico y epistémico hacia el sur: del queer al cuir.
- c) El movimiento por la despatologización de las identidades trans (*Stop Trans Pathologization*) y el movimiento pro-puta, a favor de la des-estigmatización y legalización del trabajo sexual.
- d) Los devenires minoritarios por diversidad funcional, las migraciones y la precarización económica.

este estudio son para entender significados, símbolos y discursos en un sentido profundo y privado de la población que colaboró a desarrollar los objetivos, y no así para dar cuenta de saberes procesados por la estadística. En ese sentido, no hay aportaciones del tipo cuantitativo que contribuyan a estudios de género que se ocupan más por datos numéricos a nivel poblacional.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 El género

##### *El patriarcado de Gerda Lerner*<sup>34</sup>

A través de la historia del mundo occidental, la división generizada de hombres y mujeres se ha perpetuado junto con roles asignados, a la vez que esa diferenciación genérica se esencializó, es decir, se instituyó como una sola forma natural –de nacimiento- de ser hombre así como una sola forma de ser mujer, y ambos géneros se tradujeron en diferencias generizadas de vestimentas, tareas, comportamientos, actitudes, mentalidades, capacidades, derechos y permisos, es decir, se instituyeron los estereotipos de género con un carácter de naturales y esenciales. Así, muchos historiadores tradicionalistas, como líderes religiosos y gobernantes, han considerado la subordinación de las mujeres por los varones como un hecho universal, divino e inmutable. Gerda Lerner, en su obra *Creation of patriarchy* (La creación del patriarcado, 1990), esboza un recuento histórico de cómo se institucionalizó el género en un sistema de división sexual legitimado por distintos discursos históricos con gran peso que le llevó a la perpetuación. De acuerdo a Lerner (1990) desde las civilizaciones más primitivas se instituyó la división sexual del trabajo (mujeres en casa, hombres en lo público en la producción y comercialización) basado en la superioridad de los varones de acuerdo a la fuerza física por determinismo biológico.

Desde los años 70 ya se hablaba de patriarcado, sin embargo Kate Millet (1983)<sup>35</sup> introduce originalmente el término “patriarcado” como herramienta conceptual analítica para

---

<sup>34</sup> Gerda Lerner (1920-2013), mujer judía estadounidense de origen vienesa, escritora e historiadora. Fue catedrática en diversas universidades de Estados Unidos, fundadora de la rama de “Historia de las mujeres” además de llegar a ser por algunos años Presidenta de la Organización Americana de Historiadores.

expresar y poner de manifiesto las relaciones asimétricas entre las distintas clases sociales y entre los modos de producción pero sobre todo, poniendo como énfasis central en la opresión hacia las mujeres como categoría distinta de los varones. Eventualmente se entiende al patriarcado como un sistema estructural que se ha perpetuado a través de los años de una cultura a otra, en procesos de dominación tanto de sus cuerpos, como de la fuerza de trabajo, de la sexualidad en términos de placer y erotismo, y de la reproducción (Hartmann, 1976; Sosa-Sánchez, 2007). Así pues, surge lo que se conoce como “el *patriarcado*”; sobre la base del dimorfismo sexual<sup>36</sup> humano (diferenciación de los sexos), el determinismo biológico vuelve una obligación naturalizada a los roles de género, sin embargo la historia de la civilización da cuenta de cómo la especie humana se ha alejado de lo radicalmente natural al inventar y perfeccionar la cultura y al transformar el entorno del desarrollo de la humanidad (Lerner, 1990).

Lerner (1990) asegura que de alguna forma el determinismo biológico de las diferencias de los cuerpos se logró instaurar y perpetuar desde antes de la creación de las civilizaciones occidentales para dar atributos favorables a los varones y propiedades negativas a las mujeres. Los hombres son fuertes, inteligentes, conquistadores, agresivos, dominantes, proveedores, insensibles, el que penetra, de aspecto sucio y rudo, son protectores en lo físico etc. Las mujeres “por naturaleza” son procreadoras, débiles, tontas, dominadas, sumisas, sometidas, hogareñas, sensibles, pasivas sexualmente, limpias y bonitas, son protectoras en lo emocional. Gerda Lerner, citada por Fontela (2008: 2), ofrece una definición sobre el concepto de patriarcado como: “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”.

---

<sup>35</sup> Año de la obra original en francés: 1983. Año de la versión en castellano: 2017

<sup>36</sup> “Las diferencias en el aspecto físico (tamaño, forma, ornamentación y órganos de ofensa y defensa), aparte de los órganos reproductivos, entre los dos sexos de la misma especie”, Rivero (2013: 1).

Otras autoras nutren el trabajo de Lerner, como el caso de Rivera Garretas (1994) quien señala que las estructuras fundamentales del patriarcado para que este se perpetúe son dos instituciones, la de heterosexualidad obligatoria (Foucault, 1998) para que las mujeres y los varones estén obligadxs a interactuar en términos sexuales desde el esquema dicotómico de “feminidad/masculinidad”; y por otro lado, la institución del contrato sexual de Pateman (1995), es decir, las desigualdades por motivo del sexo como la disparidad en la inserción laboral y en la ocupación de cargos políticos y de legislación, la brecha salarial, la violencia altamente cargada hacia las mujeres, la invisibilización de las mujeres en la historia (Scott, 1999) y las relaciones de poder (Foucault, 1998).

Como resumen del trabajo de Gerda Lerner (1999) para entender el sistema del patriarcado a lo largo de la historia de las sociedades occidentales, se hacen las siguientes afirmaciones:

1. Los varones se apropian de la vida sexual y la capacidad reproductiva de las mujeres desde mucho antes de la formación de la propiedad.
2. Los estados arcaicos ya se organizaban para mantener una familia patriarcal.
3. Los varones dominaron a otros pueblos y culturas como efecto del aprendizaje de dominar a las mujeres de su misma cultura.
4. La subordinación sexual de las mujeres queda institucionalizada en los primeros códigos jurídicos en el surgimiento del Estado moderno,
5. Entre la población de los varones surge la estratificación por clases directamente relacionada con la posesión de propiedad privada y con medios de producción para que los hombres que tienen estos medio subordinen a los hombres que no los tengan; por otro lado las

mujeres podían acceder al disfrute de bienes (más no a la posesión) en tanto se vinculaban mediante el matrimonio con los hombres burgueses.

6. Muchos años después de las primeras civilizaciones en las que las mujeres quedaran subordinadas sexual y económicamente, en algunas culturas, las mujeres eran consideradas poseedoras de poderes místicos en el terreno de lo espiritual, tales como sacerdotisas, videntes, adivinatoras y curanderas, con un poder metafísico femenino que era respetado y visto como el poder de dar la vida. Surge también la figura de las brujas como mujeres libres, independientes y poderosas.

7. Llega un derrocamiento de esas figuras místicas femeninas de poder y libertad en el terreno de lo espiritual y es sustituido por un Dios dominante con la consolidación de una Monarquía fuerte e imperialista. Finalmente se separa lo erótico de los actos sexuales, quedando estos actos sexuales exclusivamente ligados a la procreación. La figura de las mujeres quedan separadas de las diosas, sacerdotisas y curanderas, y colocadas al de esposas y madres abnegadas.

8. Con la llegada de un segundo surgimiento del monoteísmo hebraico, se retoma el discurso de Adán y Eva como la forma legítima de procrear. Los cultos de fertilidad a las diosas de culturas politeístas pierden su aceptación quedando un solo Dios como el único que puede dar la vida. La sexualidad en términos de libertad, placer y erotismo de las mujeres, es decir, fuera de la procreación, se instituye como pecado que debe ser castigado.

9. A través de la alianza entre Dios y la humanidad, la subordinación de las mujeres queda sentada y dada por hecho. Quedando como única manera de poder acceder a la comunidad santa y de Dios, el ser madre.

10. Esta reducción de las mujeres al sólo poder ser esposas y madres se toma como base del surgimiento de las culturas occidentales modernas. Con la llegada de la ciencia como nueva institución legitimadora de conocimiento y de la razón, y específicamente con la llegada de la biología y de las ciencias naturales, surgen discursos que legitiman verdades acerca de la sexualidad y de los sexos, las mujeres son frágiles y débiles, debido a su capacidad gestante y los varones son fuertes y protectores, por eso son los que deben dirigir el mundo, la heterosexualidad de instituye como lo normal y asimismo, la cissexualidad<sup>37</sup> también se erige como lo normal y lo sano.

Este último punto se retomará más adelante, sobre cómo el patriarcado, además de todo lo ya mencionado, también produjo lo que hoy se conoce como cisexismo y su fuerte relación con la exclusión de las personas trans.

### ***El concepto del género***

Es importante, al hablar de género, hacer un repaso de cómo –independientemente haya estado en el imaginario de la sociedades occidentales durante tantos años [o no] el concepto mismo de “género”- el concepto de género de alguna forma surgió, ya sea como sistemas de categorías que a su vez se traduce en sistemas de relaciones de poder y dominio (Hartmann, 1976; Millet, 1983; Scott, 1988; Lerner, 1990, Lagarde, 2001; Sosa-Sánchez 2007), o bien, como un mero sistema de componentes simbólicos que sirven para ser utilizados en un *performance* (Butler, 1990), como parte de un suceso histórico que ha servido para moldear la mayoría de la culturas. Es decir, hablar de género es porque se reconoce que existen injusticias vinculadas a la diferenciación de ser hombre y ser mujer respectivamente, y algunas autoras (Lerner, 1990) hablan sobre el relación entre el sistema género y el patriarcado como una forma de explicar

---

<sup>37</sup> Referente a las personas cissexuales. Puede ser tomado como sinónimo de cisgeneridad.

muchas de las opresiones vividas por mujeres (sobre todo, blancas y occidentales), sin embargo, miradas de otros feminismos prescinden del patriarcado como modelo explicativo a las injusticias de las mujeres, sobre todo, de aquellas mujeres que han sido racializadas, del sur global y del mundo oriental.

Por otro lado, durante muchos años, el término género –como se entiende en la actualidad- no era ni conocido ni utilizado sino hasta el siglo XX. Sería importante definir en este punto qué es el *género*, o a qué se le llama género en el presente trabajo. La desnaturalización del género, como algo distinto del sexo, o bien, como algo distinto del carácter biológico de la diferenciación de los cuerpos humanos sexuados<sup>38</sup>, fue utilizado originalmente por la antropóloga Margaret Mead (1935) en su obra *Sex and temperament: in three primitive societies* (Sexo y temperamento: en tres sociedades primitivas, versión en español 1973). En dicha obra analiza tres sociedades nativas de Nueva Guinea, los *arapesh*, los *mundugumor* y los *tchambuli* –o *chambri*- y encuentra que en las primeras dos no hay diferencia sustancial en términos sociales entre los varones y las mujeres, llegando a la conclusión que no existe una diferencia entre los varones y las mujeres (entendidos en términos de género) para lo biológico en correspondencia con el comportamiento o el temperamento, encontrando así que la diferencia en comportamientos y temperamentos entre los hombres y las mujeres más bien es un resultado de la construcción cultural propia donde se hayan desarrollado dichas personas. Sin embargo, es en la década de los 50 cuando John Money<sup>39</sup> comienza a utilizar el término de género y lo introduce como dicotomía “género/sexo” en el discurso médico, ya que Money utilizaba el

---

<sup>38</sup> Sustancialidad incorporada e inherente (como parte de un todo) en los cuerpos humanos que reflejan y manifiestan una naturaleza sexual en término biológicos, es decir, anatomía, fisiología, reproductividad, etc., en términos sociales, es decir, comunicación y roles, asimismo en términos psicológicos: identidad, erotismo, placer, afecto, etc., en términos políticos y jurídicos como derechos y en términos históricos como libertades y opresiones (Fausto-Sterling, 2000).

<sup>39</sup> En su obra *Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: psychologic findings* de 1955.

término género para explicar las influencias ambientales que se ejercían sobre lo que en ese momento se denominaba “sexo psicológico” de las personas intersexuales, es decir, explicaciones más bien desde lo social (Guerrero y Muñoz, 2018). A la postre Robert Stoller en los 60 introduce el término “identidad de género” y en su obra *“Sex and gender: the development of masculinity and femininity”* (Sexo y género: el desarrollo de la masculinidad y la feminidad) esboza una distinción entre el sexo y el género así como lo sociocultural de construir la masculinidad y la feminidad. Asimismo, Zaro (1999) considera al género como un término introducido en los años sesenta con la finalidad de sustituir parcial o totalmente al concepto de *sexo biológico* con el objeto de clasificar las diferencias de contenido sociocultural y psicológico que las personas manifiestan más allá de la realidad biológica.

Desde entonces, el concepto de género ha sido utilizado y definido por distintxs autorxs en los últimos cincuenta años. A continuación se muestran las definiciones que han tenido mayor aceptación y resonancia en los Estudios de Género, la Sociología y en diversas disciplinas que se han interesado en los temas de actualidad en los que se ve implicado el género como elemento primordial.

Como primera mención Joan Scott<sup>40</sup>, en su obra *Gender: A useful category of historical analysis* (Género: Una categoría útil para el análisis histórico, 2008 en español), para ella, el género tiene dos partes y varias subpartes interrelacionadas [no linealmente] que define al género como:

---

<sup>40</sup> Historiadora norteamericana nacida en 1941 con grandes contribuciones a la historia del género y a la historia intelectual. Es profesora emérita en la Facultad de Ciencias Sociales en el Instituto de Estudios Avanzados en Princeton, Nueva Jersey. Su obra *Gender: A useful category of historical analysis* (1986) es una de las obras más ampliamente reconocidas como fundamentales de los estudios sobre el género y pieza clave para entender al concepto mismo.

Elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido. Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género comprende cuatro elementos interrelacionados: primero, símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples (y a menudo contradictorias) [...] Segundo, conceptos normativos que interpretan significados de los símbolos, en un intento de limitar sus posibilidades metafóricas. Esos conceptos pueden verse expresados en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales o políticas, al asignar la denominación femenina y masculina respectivamente a la mujer y al hombre de manera categórica [...] Tercero, el género se construye mediante el parentesco, pero no exclusivamente por medio de este; también se construye a través de la organización económica y política, la cual opera, al menos en nuestra sociedad actual, de forma muy independiente respecto al sistema de parentesco. Y cuarto aspecto, el género denota una identidad subjetiva [...] el psicoanálisis ofrece una importante teoría sobre la reproducción del género, una descripción de la transformación de la sexualidad biológica de los individuos en proceso de culturización [...] los historiadores necesitan examinar las formas en que se construyen sustancialmente las identidades de género, y relatar sus hallazgos a través de una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones historicoculturales específicas. (1986: 65-67)

En segundo orden, se menciona la definición de Seyla Benhabib<sup>41</sup> de su obra *“Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral”*:

Por (género) entiendo la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar

<sup>41</sup> Mujer turca nacida en 1950, profesora en Ciencias Políticas y Filosofía Política en la Universidad de Yale. Es teórica combinando la Teoría Crítica de Frankfurt con las teorías feministas.

una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, y en que el género no es un hecho natural. Aún más [...] es necesario cuestionar la oposición misma entre sexo y género. La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre construido socialmente. La identidad sexual es un aspecto de la identidad de género. El sexo y el género no se relacionan entre sí como lo hacen la naturaleza y la cultura pues la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente (versión en español, 1992:52).

Como tercer mención, se muestra la definición de Marta Lamas<sup>42</sup>, de su obra “*El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*” que curiosamente el mismo título ya define por sí mismo como concibe esta autora al concepto de género, sin embargo, de forma más puntual ella afirma que:

El género es una construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual [...] como resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas (1996: 12).

Por otro lado, Judith Butler<sup>43</sup> es quien probablemente aporte una definición de género un poco más distante que las demás autoras mencionadas. Como cuarta mención se ofrece la definición de Butler (1999) de su obra *Gender trouble, feminism and the subversion of identity* (El género en disputa, feminismo y la subversión de la identidad, 2007 versión en español) en la

<sup>42</sup> Nacida en 1947, antropóloga mexicana y catedrática de Ciencias Políticas del ITAM así como profesora e investigadora en la UNAM. De las feministas académicas más reconocidas en México.

<sup>43</sup> Mujer estadounidense nacida en 1956, filósofa posestructuralista, judía y no binarie. Fundadora de la teoría *Queer* que ha dado lugar a una nueva corriente dentro del feminismo, el cual ha sido también causa de discusión. Reconocida como una de las más grandes pensadoras del siglo XXI en Estudios de Género.

que considera al género, no una categoría ni una teoría ni tampoco un conjunto de atributos, sino que entiende al género como la constitución misma de lxs sujetos a través de algo que propone como *performance* o un evento interpretado. Para ella, los cuerpos humanos son el medio –o la herramienta indispensable-, a través del cual, se ejecuta el acto performativo que da como resultado a lxs sujetos, ella observa a estos actos performativos como los elementos que producen la realidad generizada, ya sea, a través de actos discursivos, del lenguaje, del movimiento corporal, de los artificios generizados, etc. de tal forma que dichos actos vendrán a proyectar o a construir lo que se lee o se entiende como hombre o mujer, según el sujeto *performando*. Butler asegura que:

El efecto sustantivo del género se produce performativamente y es impuesto por las prácticas reguladoras de la coherencia de género [...] el género resulta ser performativo, es decir, que conforma la identidad que se supone que es [...] En este sentido, no existe una identidad de género detrás de las expresiones de género, esa identidad se construye performativamente por las mismas expresiones que al parecer son resultado de ésta (1999: 84).

Finalmente, se hace mención de la aportación que hizo Marcela Lagarde<sup>44</sup> al proponer al género, más que como una categoría, como una teoría. En su obra “*Género y feminismo. desarrollo humano y democracia*” (2001), define al género como:

Una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo [...] Así, el género es una construcción simbólica que contiene un conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo [...] físicos, económicos, sociales, psicológicos, eróticos, jurídicos, políticos y culturales. El género implica: las actividades y las creaciones del sujeto; la intelectualidad y la

<sup>44</sup> Antropóloga e investigadora mexicana, nacida en 1948, especializada en etnología. Gran representante del feminismo del sur –o latinoamericano-. Ayudo a introducir el término “feminicidio” en el mundo legislativo mexicano así como creadora de la Comisión Especial del Feminicidio para investigar los asesinatos de las mujeres en Ciudad Juárez.

afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo del sujeto, la subjetividad del sujeto; la identidad del sujeto o autoidentidad en tanto ser de género: percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, sentido del Yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia en el mundo; los bienes del sujeto: materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y lugar en el mundo; el poder del sujeto y el sentido de la vida y los límites del sujeto.<sup>45</sup>

En este momento sería importante hacer un esfuerzo por encontrar los puntos de acuerdo entre todas estas visiones y definiciones sobre el concepto de género, en aras de esbozar una forma más homogénea de entenderlo. Sin embargo, se debe reconocer primero que el homogeneizar la construcción que implica el género, ha servido precisamente para llevar a cabo relaciones de poder y dominio en este mundo social construido de forma generizada, y que justamente el carácter heterogéneo del discernimiento del concepto de género funciona como una forma de visibilizar distintos puntos ciegos –o sesgos- que históricamente no se habían puesto de manifiesto sobre el dominio, la exclusión y subordinación tanto de las mujeres como de otros grupos de personas históricamente oprimidos.

No obstante, se puede ofrecer una conclusión con respecto a qué es el género considerando las posturas y perspectivas de las autoras ya mencionadas, con el mero fin de apuntalar las bases del presente estudio. El género es una realidad social exclusivamente usada para la especie humana, intangible toda vez que inteligible, es enseñado y aprendido, pero también es apropiado o rechazado ya que el género tiene facultad y función de proveer una identidad individual que hace eco en las interacciones sociales. Asimismo busca la categorización de los cuerpos humanos basándose en el concepto de sexo biológico (el cual,

---

<sup>45</sup> p. 8 y 12

curiosamente, también es un esbozo sociocultural producto de las ciencias naturales para entender las diferencias sexuales tanto endógenas como exógenas de los sexos hegemónicos), la cual media las relaciones humanas que históricamente ha servido tanto para el dominio y la subordinación, como para la construcción de proyectos de vida de personas insertadas en una sociedad de tal forma que no sólo se habla de sociedades generizadas, sino de personas generizadas. Género no es igual a sexo, pero se basa en este, género no es sexualidad, pero la segunda está mediada por el primero; el género ha sido escindido en dos categorías hegemónicas, los hombres y las mujeres, pero dichas categorías carecen de una esencia homogeneizadora, por lo tanto, el género es performado en y desde el cuerpo, como por el lenguaje en sus múltiples dimensiones y con artificialidad y ornamentación, en una variedad de formas como lo permita la diversidad de personalidades y formas de vivirse y ocupar un lugar en el mundo por cada hombre y mujer y personas no binarixs, sin embargo, sí sirven dichas categorías para dar un lugar político y cultural en las sociedades. El género es algo construido individualmente por los componentes, recursos, repertorios, enseñanzas, costumbres e ideas que el contexto social provee a cada persona.

### ***Diversidad de identidades generizadas***

De manera histórica y hegemónica, se han construido sólo dos categorías de género, los hombres y las mujeres, es decir, el “binario de género” (Núñez, 2011). Las variaciones al riguroso binario de género que se instauró, se han ido presentando en varias civilizaciones en distintos momentos históricos. No obstante, de alguna forma, las experiencias y vivencias a nivel cultural de personas que nacen con determinado sexo y por lo tanto, reciben determinado género que transitan hacia el otro género se ha visto en distintas civilizaciones a lo largo del tiempo. En la Grecia clásica ya se introducía el mito del *hermafrodito*, el hijo de la diosa Afrodita y del

mensajero hijo de Zeus llamado Hermes, que por una ninfa se convirtió en un ser con rasgos femeninos y masculinos. O bien Tiresias, quien en “La Odisea” de Homero, por un encuentro con unas serpientes terminó siendo un ser con dos sexos en sí mismo. Asimismo, las *Enarees*, sacerdotisas que nacieron con sexo masculino pero que recibían un importante papel por la élite masculina griega, quienes utilizaban vestiduras propias de las mujeres de la época. O durante el imperio romano, Nerón tomó a un joven como esposa, lo mandó castrarse y le daba el lugar de su mujer después de que murió su primera esposa. También durante esa época eran muy comunes los eunucos que eran varones castrados y eran considerados guardianes especiales de las mujeres de los gobernantes para que nadie las tocara. Antes de la llegada de los europeos a América, ya había diversas variantes en los géneros que han prevalecido hasta hoy siglo XXI. Por ejemplo en el territorio de lo que hoy es Canadá, los *Blackfoot* tienen el género de *the women manly-hearted* (las mujeres corazón de hombre), personas de sexo femenino que al llegar a los 32 años, si demuestran madurez y comportamientos masculinos se les permite vivir una vida como varones<sup>46</sup> y tener una esposa mujer, inclusive se elige un compañero hombre de la *woman manly-hearted* para que embarace a la esposa. Los nativos americanos en los Estados Unidos, en todas las tribus étnicas<sup>47</sup> tienen a los *Two-Spirits* (dos espíritus), que es considerado un tercer género, inclusive hay específicamente las *Two-Spirits* femeninas y los *Two-Spirits* masculinos y son vistos como seres especiales, con dones y capacidades divinos, (Velazco, 2017); al igual que las *Hijras* de la India, que también son consideradas un tercer género (Jain, 2014); junto con las *Fa'afafine* en la cultura Samoa y desde luego las *Muxes* en la región zapoteca del istmo de

<sup>46</sup> Además de casarse con una mujer, usan vestimenta masculina, se dedican a la cacería, pueden tener propiedades y caballos y reciben la bendición de sus padres como varones.

<sup>47</sup> De una etnia nativa de los Estados Unidos a otra, hay variaciones tanto en la palabra original que utilizan para designar *Two-Spirits*, así como definir exactamente a qué se refiere. Pueden ser otros género además de los binarios pero con alguna variante de papel sacerdocio.

Tehuantepec en el estado de Oaxaca. Las *Muxes*<sup>48</sup> pueden o no ser consideradas un tercer género, lo demuestran asumiendo roles femeninos desde un cuerpo masculino tanto en lo social como en lo familiar y lo sexual, utilizando vestimenta femenina. Son también consideradas una bendición el tener una hija *muxe*. O los *Marisoles* de Cuajinicuilapa en el estado de Guerrero (Vendrell, 2015), donde son consideradxs como terciarización de género, aunque cabe mencionar que en el caso de los Marisoles, persiste una marginación como en el resto del país, cosa que no clara si ocurre con lxs Muxes.

### ***La distinción entre sexo y género***

El género es un término para definir relaciones de poder, una herramienta de análisis de la historia, roles que otorgan una posición social, una dimensión de la humanidad que se performa, así como para expresar posiciones en este mundo según el cuerpo en el que se habite en función de algo llamado sexo, etc (Mead, 1935; De Beauvoir, 1949; Scott, 1988; Lerner, 1990; Butler, 1991; Foucault, 1998; Lagarde, 2001). Para concluir este primer apartado se vuelve relevante elaborar la distinción que existe de la categoría sexo (o sexo asignado al nacer)<sup>49</sup> con la de género (y género asignado al nacer)<sup>50</sup>.

<sup>48</sup> El origen etimológico es sobre la palabra “mujer” que en la lengua española del siglo XVI era *muller*, derivándose de ahí *muxhe*. En palabras de Amaranta Gómez Regalado, *muxhe* juchiteco “trata de arropar el término de hombre-femenino y con el cual se nos nombra a todas las personas que nacemos varón y crecemos con identidades genéricas femeninas, es una identidad similar a la gay y lo transgénero, pero con características *sui generis*”.

<sup>49</sup> La definición de *sexo* es exactamente la misma para “sexo” en *sexo asignado al nacer*. La distinción entre los dos conceptos es que “sexo asignado al nacer” se refiere al acto sociopolítico-cultural de categorizar a las personas recién nacidas por un orden medicalizado en un esquema genitalizado, si se nace con pene se asigna varón, si se nace con vulva, se asigna mujer; independientemente del resto de las características sexuales, ya sean las primarias endógenas (cromosomas, órganos sexuales internos, niveles de hormonas sexuales, etc) como las secundarias – desarrolladas en la pubertad-, (Karkazis, 2008: 95-7; O’Keefe, 2016: 46; Conapred, 2016: 31).

<sup>50</sup> En este trabajo se utiliza el concepto de “género asignado al nacer” para señalar que, bajo el sistema sexo/género, que funciona como un binomio indisoluble, el proceso por asignar un sexo es diferente de asignar un género, el primero sirve con el fin último del segundo, entonces, la finalidad de asignar un sexo es para conferir un género y así, una crianza y socialización generizada. Como menciona Alcántara: “Cuando se asigna un sexo, también se está asignando un género, porque prevalece la idea que hay una relación [correspondencia] uno a uno entre ambos [...] se da por sentado que la adscripción es instantánea”(2013: 182).

Lo primero que se enuncia es que el concepto mismo de sexo es también una construcción social que sirve para nombrar una realidad (Núñez, 2011: 42) biológica y anatómica. El sexo pues, sirve como dato duro para poder identificar a los cuerpos humanos como pertenecientes a cualquiera de los sexos dentro del sistema de binario sexual del que da cuenta Núñez (2011). Es importante mencionar cómo se han construido los cuerpos sexuados, así como las identidades sexuales y su distinción con el concepto de género.

Por un lado Foucault (1998) y su trabajo sobre el análisis histórico que hace sobre el sexo y la sexualidad en el mundo occidental a partir del siglo XVIII. Foucault (1998) expone que el sexo y la sexualidad se controlan legitimando la sexualidad heterosexual y [cissexual] a través de algo que él llamo el biopoder, es decir, un poder obtenido por el lenguaje que a su vez se construye por medio de discursos, saberes, y verdades legitimadas para poder ejercer control y vigilancia sobre los cuerpos humanxs. Foucault (1998) elabora toda una teoría sobre la sexualidad como dispositivo de control de las sociedades occidentales, es decir, Foucault habla de sexo y sexualidad, de dominación de lo legitimado sobre lo ilegítimo, de lo verdadero sobre lo falso. El dispositivo denominado como sexualidad por Foucault, el cual surge en el siglo XVIII, es un medio de control y de poder para dominar los cuerpos sexuados, tantos sus placeres, su erotismo como sus orientaciones sexuales. Desde luego, Foucault no deja de lado la dominación masculina sobre las mujeres, sino que se enfoca en el terreno de los cuerpos controlados por el biopoder del que habla, se enfoca en lo sexual más que en lo generizado. Foucault explica como a través del biopoder se construyen las identidades sexuales sobre los cuerpos de lxs sujetos, así como para vigilar, aun en la intimidad, el cumplimiento cabal de dichas identidades.

Por otro lado, Bourdieu (2000) habla sobre la “construcción social de los cuerpos [sexuados]”, pues afirma que el mundo social está construido sobre la división arbitraria entre los

sexos, y que a su vez, dicha división está legitimada como natural dada la naturaleza de la anatomía con la que nacen los cuerpos humanos. Bourdieu (2000) agrega que el mundo social se construye como una realidad sexuada y construye a los cuerpos humanxs como depositarios de visiones y divisiones sexuales. Asegura que el dimorfismo sexual entre lo definido como “cuerpos masculinos” y “cuerpos femeninos”, así como la mera diferenciación anatómica de los genitales, aparece como un modo de justificación “natural” para legitimar el orden del poder y del dominio de los géneros, específicamente del género de varones sobre el género de mujeres, especialmente en la división sexual del trabajo. Bourdieu en su obra “La dominación masculina” (2000) esboza toda una teoría de poder y dominación, evidentemente con perspectiva de género, pero centrándose en la diferenciación sexual de los cuerpos, específicamente de los genitales. Toma a los genitales y las demás características sexuales como los símbolos que han construido una sociedad sexuada que transmiten un significado de poder y dominio o de sometimiento y subordinación. Asegura que el orden social opera como una máquina simbólica que ratifica la dominación de los cuerpos masculinos, es decir, los hombres, sobre los cuerpos femeninos, es decir las mujeres; poniendo de manifiesto lo importante que es, al momento de hablar de género, entender el principio de cuerpo sexuado y los significados que dichos cuerpos sexuados transmiten en función de ejercer un dominio o de vivir un sometimiento según sea el caso.

Se ha mencionado que la similitud entre género y sexo es que ambos conceptos sirven como construcciones sociales para realidades sobre el cuerpo sexuado, sobre la sociedad sexuada y para ocupar un rol en la sociedad. De alguna manera, género es el símbolo de lo que se considera sexo. Para fines de este estudio ambos conceptos sirven y atienden a dos cosas distintas, sin embargo es importante mencionar que ambos conceptos están en pugna acerca de dónde termina uno y comienza lo otro, pues el sistema sexo/género funciona como un binomio

indisoluble de correspondencia mutua (Alcantará, 2013). Es así que el género se entiende como una realidad construida socialmente en correspondencia con el cuerpo sexuado, no obstante la distinción más importante de sexo con el género es la que menciona Guillermo Núñez (2011), la de enunciar una realidad física, del tipo anatómica y biológica que no debe ser obviada pero tampoco esencializada, que si bien, de forma azarosa, se nace con esa realidad de cuerpo sexuado, el sexo como tal atiende a la función reproductiva y placentera (Guerrero, 2018). Guerrero (2018) define al sexo como:

La manera en la que está causalmente estructurado un cuerpo a través de dos –o más– trayectorias ontogenéticas distintas con respecto a la manera en la cual se organiza dicho cuerpo para atender a la función macho o a la función hembra –o combinación de estas–. Que básicamente tiene que ver con el tipo de gametos que producen. Pudiendo ser cuerpos que producen ovocitos o cuerpos que producen espermatozoides. [...] no hay algo fundante en todos los cuerpos en términos de su constitución sexual (ni los cromosomas, ni las gónadas, ni las hormonas sexuales, ni los genitales, ni las características sexuales secundarias, etc.).

Es importante mencionar que la definición arriba enunciada incluye a los diferentes tipos de sexos mencionados por Núñez (2011), es decir, tantos los machos humanos, las hembras humanas como las personas intersexuales, sean intersexuales, intersexuales machos e intersexuales hembras. Para fines del presente estudio es importante haber realizado esta diferenciación entre ambos términos ya que es común considerarles lo mismo. Sin embargo, dentro de lo trans hacer esta distinción es crucial para poder esbozar una mejor perspectiva teórica concerniente a la condición de lo trans.

## 2.2 Identidad e identidad de género

### *El principio de identidad de Martin Heidegger*

La extensa obra del filósofo Martin Heidegger es considerada como de las más influyentes en el pensamiento del siglo XX (Contreras, 2006; Leconte, 2013). Heidegger hace aportaciones ampliamente reconocidas por el mundo filosófico occidental, sobre todo aportaciones filosóficas que ayudan a dilucidar qué es el “ser”, para ello, Heidegger (1993) retoma el término *Dasein*<sup>51</sup> (Sancén, 2006; Muñoz, 2007, Leconte, 2013) arraigado a lxs seres humanxs. Con ello, Heidegger (1957), heredero de la filosofía de Husserl, busca determinar plena y completamente el sentido del ser.

Cabe mencionar que, paradójicamente, en la mayoría de los estudios revisados que abordan lo trans, al momento de hablar sobre la identidad de género –o la identidad política, según el caso-, pocas veces se profundiza sobre la identidad en sí. La mayoría de los estudios al momento de hablar de la identidad se reducen únicamente a los procesos cognitivos –o mentales- (Zaro, 1999), dejando fuera, las aportaciones desde la filosofía que ayudan a comprender el desarrollo histórico y epistemológico de cómo un ser llegar a ser lo que es, es decir, su identidad, lo que le coloca en este mundo como un ser que es. Es por ello, que este estudio retoma brevemente, sin adentrarse a profundidad en la vasta obra de Heidegger, en sus principios de identidad (1957). Ya que estos principios, más allá de la comprensión del proceso cognitivo, sientan bases de óptica necesaria para poder estudiar y comprender a todos lxs seres humanos, tanto en sus identidades como seres, así como en sus identidades de género, que es de lo que va propiamente este estudio, con un enfoque exclusivo en las personas trans. No obstante, desde la

---

<sup>51</sup> Existe cierto consenso de utilizarlo propiamente desde el alemán y no buscar traducciones a ningún lenguaje, por ello no se castellaniza, sin embargo, algunxs autorxs lo traducen como “ser-ahí” con la salvedad de utilizarlo en el idioma original.

epistemología transfeminista, se presume que la forma de identificarse con un género –o de identificarse con dos o más géneros, o bien, de no identificarse con ninguno- es algo que ocurre subjetivamente en todas las personas de la misma manera. Es cuando los principios de identidad de Heidegger (1957) se tornan funcionales como herramienta útil de cosmovisión para la comprensión de la construcción de la identidad de cualquier persona en el mundo.

En ese sentido, se retoma el principio de identidad como herramienta epistémica para tener una cosmovisión acerca de cómo se engendra la identidad de los entes en un mundo que a su vez es construido y fundado por estos mismos toda vez que, su mundo termina por construirles y fundarles de manera recíproca. Esto último es señalado por Berger y Luckmann (1966) en su obra “La construcción social de la realidad”, en la cual estructuran una teoría que también da cuenta de la conformación de la identidad. Sin embargo, en Berger y Luckmann, la conformación de la identidad es vista como proceso más constructivista/estructural a un nivel macro, lo cual se distancia del principio de identidad de Heidegger (1957) el cual, aunque ciertamente mira a la identidad como algo estructural, también le concede cierto esencialismo, sin embargo, no en el sentido fijista e inmutable de la esencia, sino que es, más flexible en entender a la esencia de la identidad como algo cambiante en términos del futuro al que se proyecta, como una esencia en una identidad que se (re)construye y se (re)estructura, lo cual, hace lo propio al –y por- un mundo.

El principio de identidad de Heidegger (1957), en primer lugar, rechaza la fórmula de igualdad “ $A = A$ ”, como expresión de la identidad, toda vez que la reemplaza por la fusión del ser y del pensar como lo propio de la identidad, es decir, Heidegger afirma que el ser y pensarse, como elementos inherentes, inseparables y unidireccionales; son lo que conforma la identidad de todo ente (Contreras, 2006). Dado lo anterior, se afirma que el engendrar y poseer una identidad

es algo que queda reducido exclusivamente para seres humanxs, sobre la consideración de sólo los seres humanxs son quienes piensan y se piensan. Desde luego, el pensar sí es un proceso cognitivo, pero Heidegger no se adentra en este terreno y aunado a ello, el pensar descansa en una materialidad innegable, en un cuerpo. De igual manera, el pensar y el ser, no es algo que permanece hermético e inerte, sino que el pensar es reactivo, algo que es comunicado, Heidegger reconoce el lenguaje como un producto del pensamiento, que proviene del ser, a la vez que dicho lenguaje es una herramienta misma del ser para la interacción del pensar de los demás seres. El pensar es dinámico, es algo que se va transformando, y con ello, va transformando la identidad del ser. Para Heidegger, el pensarse tiene una prioridad en el principio de identidad, ya que afirma categóricamente que el principio de identidad es *la ley suprema del pensamiento* (Contreras, 2006). Lo anterior lo deduce de un texto de Parménides cuando éste enuncia que “*lo mismo es en efecto, percibir (pensar) que ser*”; esto lleva a concluir que desde la reflexión filosófica de las culturas occidentales la identidad del ser ocurre en el pensar (Contreras, 2006). Asimismo, lxs humanxs tienen identidades porque piensan y se piensan, eso les da apertura y capacidad para ser alguien en el mundo. Por otro lado, la relación recíproca del ser y lxs humanxs la concibe dinámica; para expresar dicho dinamismo, Heidegger, utiliza la palabra *Ereignis* (acontecimiento, suceso, evento) que será la conexión de ensamblaje entre el ser y lxs humanxs que resulta en una composición inseparable de mutua pertenencia (Contreras, 2006: 75).

Otro punto que es relevante señalar es la referencia que hace a Platón cuando dice: “cada uno es para sí mismo lo mismo, pero que es otro para los demás”, es decir, Heidegger reconoce que cada ser que es, tiene la capacidad de reconocerse como el ser que es, se sabe a sí mismo, y se sabe diferente de lxs demás, pero no sólo eso, sino que lxs demás le reconocen como alguien y

le reconocen como alguien diferente de ellos mismxs. En otras palabras, la identidad permite saberte individual y saber a lxs demás como individuos congéneres. De la misma manera que el mundo no es, sino hasta que es pensado. El mundo en el que habitan los seres es mundo porque es pensado por los seres que le habitan, pero el mundo no se restringe a ser mundo sólo porque es pensado por los seres que le habitan, sino que los seres hacen cosas en el mundo para transformarlo, dirigirlo, crearlo y habitarlo, lo cual lleva a la paradoja antes mencionada, el mundo al ser el lugar donde habitan los seres, es decir, es *dasein*, el ser-ahí, de alguna forma construye a los seres, es pues, una relación dinámicamente recíproca. Lo anterior obedece a lo que a se ha mencionado, que el pensar es algo dinámico que se va transformando en la medida en la que se tiene conocimiento sobre el mundo, y a su vez el mundo se ve transformado en la medida en el pensamiento de los seres va evolucionando, lo que resulta en una transformación de la identidad misma de los seres que son.

A manera de puntualización de cómo se engendra una identidad en Heidegger, todo lo anterior se puede resumir en lo siguiente.

- 1) La identidad es ser alguien.
- 2) Ser alguien exige necesariamente pensar(se). El ser que piensa reside en una materialidad. Un cuerpo.
- 3) Tener identidad es algo exclusivo de los seres que piensan y se piensan, siendo el pensar, el elemento fundante e imprescindible donde se gesta y reside la identidad.
- 4) El ser y pensar, que engendra a una identidad, permite que lxs demás seres te reconozcan como alguien diferente de ellxs y a la vez como un congénere de la misma forma que te reconoces como alguien diferente de ellxs y un congénere.

5) El ser y su pensar es lo que construye al mundo, lo hace el lugar en el que habita y en el que habitan los demás seres. El mundo no sólo es creado, sino que es transformado y evolucionado a través del lenguaje y de las acciones producto del pensar de los seres. El cuerpo, es decir, la materialidad donde reside el ser que piensa, es parte del mundo y es el mundo mismo.

6) El mundo, al ser producto del pensamiento de los seres y al ser el lugar en el que habitan los seres, llega un grado en el que incide y altera el pensamiento de los seres, es decir, el mundo termina por transformar de manera recíproca el pensamiento de los seres, sin olvidar que el pensamiento va creando al mundo, lo que deviene en una evolución tanto del mundo, como de los seres, su pensamiento y, por lo tanto, sus identidades.

7) La identidad de los seres es comunicada a través del lenguaje. El lenguaje también es producto del pensar de los seres. El lenguaje es una red entre los seres. La identidad media esta red.

8) El tiempo juega un papel importante en la identidad del ser, ya que el pensar permite entender al tiempo como una dimensión de ubicación. El pensarse lleva necesariamente a entenderse en términos de temporalidad, es decir, la identidad del ser se sitúa y se sabe en un momento histórico-temporal, en otras palabras, en tiempo pasado, presente y futuro. El pensar hace que la identidad provenga de un momento que ya ocurrió, que se ubique justo en este momento y se proyecte y se estructure en un momento que aún no ha ocurrido pero que en el pensamiento se asegura ha de venir.

9) El futuro tiene una mención especial, ya que el pensar del ser es dinámico, por lo tanto su identidad también es dinámica. Así pues, el futuro es la ocasión de temporalidad para pensarse

y llegar a ser en una diversidad de opciones y posibilidades. La identidad se proyecta y se estructura al futuro que se piensa.

10) El Dasein –el ser-ahí- resume que los seres son lo que piensan de sí, residen en una materialidad, en un cuerpo; es decir, poseen un cuerpo, pero no son el cuerpo, sino que habitan en un cuerpo. Son lo que piensan de sí, Su identidad es lo que el ser piensa de sí.

Es importante señalar antes de cerrar este apartado, que las aportaciones de Heidegger en su obra del principio de identidad, como toda obra producto de las ciencias, la filosofía y las humanidades, es debatible, criticable y cuestionable, lo que la vuelve merecedora de replanteamientos. Sin embargo, como herramienta epistemológica para una cosmovisión de cómo surge la identidad y la misma identidad de género, es muy útil para tener una plataforma filosófica que permita visionar que en realidad, cada persona en este mundo es en sí misma, desde su pensar sobre sí misma, la identidad de género que afirma. Esto abre el contexto de las identidades de género para tener una dirección más sólida dentro de la epistemología que se ostenta en este estudio.

### ***Identidad de género a través de la Teoría del Posicionamiento***

Antes de teorizar acerca de lo que se entiende por lxs sujetxs trans en este estudio, es importante adentrarse al constructo de identidad. En primer lugar, se vuelve necesario enunciar que la epistemología de este estudio es de corte transfeminista, se desarrollará de manera más exhaustiva en el próximo apartado, por lo pronto conviene hacer la mención que desde la epistemología transfeminista la identidad de género es una cuestión muy particular e individual, que está ligada a una cuestión de derechos humanos (Guerrero y Muñoz, 2018b). La identidad de género desde la epistemología transfeminista es un rasgo cognitivo pero, lejos de lo que afirman

las ciencias conductuales y de sexología, la identidad de género no es fija, innata, ni inamovible, sino que se reconoce cierta fluidez, transparencia e independencia de la crianza, aunque se considera que la identidad de género en muchas ocasiones se expresa desde la infancia temprana (Guerrero y Muñoz, 2018b). Por su parte, la identidad trans es una identidad política, histórica y colectiva (Serret, 2007; Vázquez, 2017; Guerrero y Muñoz, 2018b). Al margen de lo anterior, son importantes algunos apuntes en torno a cómo se ha construido la noción de la llamada identidad de género.

Se recordará que es John Money (1955) quien introduce originalmente el concepto de “sexo psicológico” tras diversas investigaciones en la John Hopkins University. Aseguraba que este sexo psicológico no estaba prefigurado biológicamente, ni en ninguno de los componentes del sistema sexual reproductivo del cuerpo humano (Vázquez, 2017). Sin embargo, Money consideraba que el sexo psicológico podía ser enseñado/(re)aprendido y, sin bien más tarde se debatiría esto último, ante un deshonroso experimento brutalmente fallido en el que terminó suicidándose un joven<sup>52</sup>, cuando menos las aportaciones de Money sirvieron como precedentes para disociar la identidad sexogenérica del determinismo biológico y fundamentalista que aseguraban que la identidad sexogenérica viene ya dada *de facto* por los genitales de nacimiento (Vázquez, 2017: 29). Poco tiempo después, Robert Stoller (1964) introduce por primera vez el concepto de “identidad de género” sobre la base del término “género”, para referir al sentido personal de sentirse subjetivamente perteneciente a un sexo particular (Guerrero y Muñoz, 2018a). Sin embargo, actualmente el concepto de identidad de género se ha elaborado de una manera más puntual.

---

<sup>52</sup> Ver el caso de John/Joan (o de David Reimer).

De manera muy próxima a la epistemología transfeminista, por su carácter constructivista en primera persona y de no-esencialista, la identidad de género, para lxs psicólogxs Bozal y Díaz (2012), puede ser entendida, explicada, estudiada y analizada desde la Teoría del Posicionamiento Discursivo de Davies y Harré (1990), en la cual, el pensamiento de las personas es considerado un posicionamiento discursivo . Desde dicha teoría, Bozal y Díaz (2012) enuncian a la identidad de género como una práctica psicosocial –y política- de posicionarse o ser posicionado –en relaciones asimétricas de poder- a través de las prácticas discursivas que las personas hacen o dicen en su vida cotidiana, y no así, como un concepto monolítico o puramente psicológico. La Teoría del Posicionamiento abunda sobre el desarrollo de los sentidos del “yo” en función con el discurso particular (Bozal y Díaz, 2012: 188). La identidad de género desde dicha teoría puede ser vista tanto como una agencia, dado que la persona misma –en primera persona- es quien se enuncia de acuerdo a su propia capacidad de identificarse para colocarse en la posición que dicha persona afirma sobre sí, asimismo, puede ser vista como una relación de poder asimétrica cuando la persona es posicionada por una tercera persona; es decir, para Davies y Harré (1990), las personas pueden posicionarse autodeterminadamente o ser posicionadas a sujeción de otrxs. Es así que explica el por qué la mayoría de las personas trans, previo a posicionarse de acuerdo a su identidad de género, han sido socializada durante muchos años con otra identidad de género, la que fue asignada al momento de nacer. Esto último es considerado una asimetría en una relación de poder, ya que la persona trans no se le concede la capacidad ni el derecho a posicionarse de acuerdo a su identidad de género, sino que se le asigna un género y se espera de dicha persona, que se adhiera al género asignado.

En la Teoría del Posicionamiento, el discurso no es visto como un simple reflejo del mundo interior de una persona (pero tampoco niega la existencia de un repertorio cognitivo de acceso únicamente por la persona –se profundizará más sobre ello en la cuestiones testimoniales en primera persona en el siguiente apartado-), sino que el discurso es visto como un elemento constituyente de la identidad inherente de la personas, para el caso de la identidad de género, la práctica discursiva posicionará a la persona de acuerdo a su identidad de género, ante sus interlocutorxs, a través de los elementos lingüísticos semióticos, tales como las narrativas, el uso de pronombres y de sustantivos o adjetivos que le coloquen en un grupo generizado y le excluyan de otro (Bozal y Díaz, 2012). Desde luego, el discurso no sólo provee de referentes identitarios del género, sino también del grupo étnico/racial y de otros espectros identitarios (Bozal y Díaz, 2012).

Bozal y Díaz (2012: 190) aseguran que la identidad estructurada desde la posicionamiento discursivo, no consiste en apropiarse o utilizar elementos con un significado ya establecido previamente, sino que las mismas prácticas discursivas es donde dichos elementos adquieren su significación social y identitaria concreta; es decir, en las relaciones, la identidad de género de una persona, sólo tiene sentido en tanto es comunicada a través del discurso, la identidad es la posición ocupada por la persona.

Por otro lado, además de anti-esencialista, el posicionamiento no es estático ni inamovible, sino que es construido, dinámico e incluso negociado; el posicionamiento son las versiones que una misma persona puede tener (Davies y Harré, 1990, citado en Bozal y Díaz, 2012). Lo anterior, desde la agencia tiene más sentido, dado que la agencia posibilitará un grado de construcción más amplio para la propia identidad, sobre todo, la identidad de género. La identidad aparece como un producto(productora) de(del) discurso de posicionamiento.

Asimismo, el posicionamiento tiene su origen en la subjetividad, es decir, la identidad misma de género, es vista como una subjetividad inherente a las personas, accesible únicamente en primera persona, además que el posicionamiento desarrolla y provee de un punto de vista –el *stand point* del que se habla en la postura epistemológica transfeminista-, es decir, una visión concreta sobre el mundo, desde la posición identitaria ocupada que permite una óptica particular por cuanto se poseen ciertas vivencias muy específicas de la identidad vivida. Davies y Harré (1990) hacen una distinción entre rol (por ejemplo, de género) y la identidad, donde el primero son una serie de expectativas estereotipadas que se espera sean cumplidas, y el segundo es la posición ocupada que se estructura desde las acciones discursivas.

Como mención final sobre la identidad de género desde la Teoría del Posicionamiento, se puede resumir que la identidad de género es un elemento cognitivo de autoconocimiento con implicaciones al terreno de lo social y lo político. Dicha identidad funciona como un elemento de posicionamiento ante el mundo y los demás que se estructura a través de las prácticas discursivas que no se agota sólo al lenguaje escrito o hablado, sino que se extiende a todo tipo de lenguaje. Se distinguen dos tipos de posicionamiento: el reflexivo y el interactivo. El primero refiere a la agencia de una persona de posicionarse a sí misma antes sus interlocutorxs, dichas posiciones son una autoelección y provienen de la autonomía de la persona sobre su propio cuerpo e identidad. El segundo posicionamiento ocurre cuando la persona ocupa una posición desde la narrativa de otra persona, es decir, es posicionada de forma impuesta por otros actores sociales. Finalmente, el posicionamiento discursivo es algo distinto de rol ocupado, pues el posicionamiento es en función de la identidad de género de la persona, mientras que el rol son el conjunto de expectativas que recaen en la persona que ocupa dicho posicionamiento.

### 2.3 Lo trans: desde la epistemología transfeminista

#### *La historia de lo trans*

Como mencionan Guerrero y Muñoz en el ensayo “*Ontopolíticas del cuerpo trans: Controversia, historia e identidad*” (2018), la idea de una normalidad y una patología en la sexualidad y el cuerpo, comenzó a suscitarse en el mundo occidental a finales del siglo XVII. Se fue construyendo una verdad con carácter de obvia e infalible sobre el concepto de sexo en el imaginario colectivo a partir de una serie de discursos que proliferaron. A partir del siglo XVIII nació un auge de racionalidad y desarrollo en las disciplinas científicas con el cual surgió un esfuerzo por entender y estudiar las diferencias entre lo que se conoce como sexo masculino y sexo femenino (Sandoval, 2006). Asimismo, nace el “modelo del dimorfismo radical de divergencia biológica” (Laqueur, 1994: 24), con el cual surgió, desde las ciencias naturales, el binario de sexo así como las diferencias irreductibles entre estos dos sexos. Surgió una esencialización de los mismos. Con ello, llegó el concepto del sexo absoluto, natural, inmodificable, inalterable y sano –o enfermo, según el caso-, lo que permitió categorizar lo sano y lo enfermo en el ámbito de la sexualidad humana, del sexo, identidad sexual y cuerpo sexuado. Así fue cómo se dio origen al concepto homosexual, entendido como una enfermedad, o al menos, una conducta psicológica y socialmente inaceptable, que por lo tanto, requería una intervención para su corrección. Fue así como también, años más tarde, a finales del siglo XIX cuando los primeros trabajos por estudiar lo trans comenzaron a surgir, como el psiquiatra Krafft-Ebbing, cuando en 1877 estudiaba una tipología de la homosexualidad: la *metamorphosis sexualis paranoica*<sup>53</sup>. Una homosexualidad en la que el varón homosexual en cuestión se identificaba radicalmente con el sexo de hembra -y el género de mujer-, manifestando su deseo

---

<sup>53</sup> Pons et al. (2016). *Conceptos Claves En Los Estudios De Género*.

de tener radicalmente una anatomía con fenotipos femeninos, al grado de reproducir los símbolos socioculturales de las mujeres e intentando tomar el rol de mujer. Desde luego, esto era abordado como una anomalía o una patología de la sexualidad humana. Ya para este momento histórico, existía un concepto bien elaborado sobre lo sano y lo enfermo en el campo del sexo, género, sexualidad y cuerpo sexuado (Foucault, 1998).

Con el paso de los años, lo trans se fue abordando desde la medicina, poco a poco, desde otras perspectivas, pero siempre con un dejo de patología, de anomalía, de algo que debe ser curado o arreglado. Fueron surgiendo nuevas formas de entender lo trans. En principio, la separación de lo trans de lo homosexual, seguido del surgimiento del término “travesti” (persona que toma las vestimentas culturales del género diferente). Ya que años más tarde, a principio del siglo XX, Hirschfeld y Ellis introducen el término “travestismo” para diferenciar a un tipo distinto de homosexual de aquellos sujetos que utilizaban ropas del sexo opuesto para manifestar su “deseo de pertenecer al sexo opuesto” (Cit. en Guerrero y Muñoz, 2018). El término “travestismo” es definido por Hirschfeld (1910) como “el impulso por adoptar la forma de vestir propia que no es el que aparentemente indican los órganos sexuales de determinado individuo” (Cit. en Sandoval, 2006). Asimismo, Hirschfeld en 1923, utiliza por primera vez el término “transexual”<sup>54</sup>, quien después de pocos años comenzó a promover las primeras cirugías de “cambio de sexo”. Por su parte, el sexólogo David Cauldwell define en los años 50 el término “transexual” como “individuos que físicamente pertenecen a un sexo y que según parece son psicológicamente del sexo contrario [...] que desean que la cirugía altere sus características físicas para que se asemejen a aquellas del sexo opuesto” (Vázquez, 2017: 30). Sin embargo, fue Harry Benjamin quien popularizó el término “transexualismo”. Primero hizo una publicación que

---

<sup>54</sup> Utilizó el término *seelischen Transsexualismus* (Transexualismo del alma). Guerrero y Muñoz (2018).

alcanzó cierta notoriedad en 1953 al publicar un artículo en una revista de sexología. Finalmente en 1966, Benjamin, lanza su libro *The transsexual phenomenon* (El fenómeno transexual). Hoy día, se utiliza más ampliamente el término “transgénero” (persona que cruza de un género a otro). Recientemente, con el surgimiento de nuevas investigaciones, de nuevos discursos, tanto médicos como sociológicos y psicológicos, todo lo referente al campo de la sexualidad humana, del concepto de sexo, cuerpo sexuado, reproducción humana, género, etc. comenzó a redefinirse, y este campo, tomo una nueva visión con referente a cómo categorizar y entender lo sano y lo enfermo dentro de éste. Sin embargo, lo trans, hasta el día de hoy, ha prevalecido en el imaginario social común como algo enfermo, algo inaceptable, como algo ridículo y risible. Inclusive hasta el 2017, la OMS (Organización Mundial de la Salud) consideraba a lo trans como un trastorno. Actualmente es visto como una “incongruencia de género”.

Con todo ello, se puede asegurar que este discurso con visión *genitalizada* de un sexo verdadero y absoluto logró que se vea a lo trans como algo patológico, lo que llevo a la sociedad entera a tener una óptica hacia las personas trans como un grupo de personas enfermas, desequilibradas y alucinantes, inclusive considerarlas peligrosas. Asimismo, la sociedad llevo a ver las personas trans como cuerpos mentirosos, disfrazados con mentes pervertidas y distorsionadas de la realidad (Guerrero y Muñoz, 2018). Actualmente, en México, como en casi toda Latinoamérica, la población de personas trans viven en una total y absoluta marginación, teniendo una gravísima carencia de derechos diferenciados, oportunidades y recursos que les permitan desarrollar una vida digna, libre de violencia y con equidad en oportunidades de progreso.

### *Lo trans bajo una epistemología transfeminista*

Lo trans se ubica dentro de las investigaciones científicas que se ocupan de la dicotomía sexo/género y la relación que existe entre el cuerpo sexuado, las experiencias y vivencias a partir del cuerpo y las identidades de género. Es decir, que se ubica dentro de los estudios feministas, de género y de los Estudios Trans propiamente (Radi, 2019), así como en otras disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología, la filosofía, la historia entre otras, pero siempre con la perspectiva de género (Sandoval, 2006: 14). Dichos enfoques han buscado el entendimiento tanto del cuerpo sexuado y del género en términos más bien constructivistas así como estructurales y no en términos biologicistas. De hecho, dichos enfoques han criticado el carácter esencialista que se le ha imputado al cuerpo sexuado y al género a partir de la biología; han criticado ese reduccionismo biológico que ha dominado históricamente la manera en cómo se ha abordado cualquier fenómeno que se desprende del cuerpo sexuado, la sexualidad y el género (Mead, 1935; De Beauvoir, 1949; Scott, 1988; Lerner, 1990; Butler, 1991; Foucault, 1998; Lagarde, 2001; Sandoval, 2006). Como ya se ha mencionado antes, hablar de género es hablar de cultura y sociedad (Mead, 1935), es hablar de construcciones (De Beauvoir, 1949), de historia y de relaciones de poder (Scott, 1988; Foucault, 1998), de símbolos y signos que se performan (Butler, 1991), de subjetividades e identidades (Stoller, 1968). Asimismo, hablar de género es hablar de opresiones. Es así como se ha llegado a abordar al género, al sexo y al cuerpo sexuado desde un enfoque constructivista. De igual manera, lo trans se debe entender y abordar con un enfoque constructivista, visto como algo que tiene historia, que se compone de distintas experiencias, compuesto por la subjetividades de las personas trans, que no puede ser entendido como algo homogeneizado; que se compone de distintos elementos que están entretejidos con el

cuerpo sexuado, con la socialización del género, que no escapa a las relaciones de poder (Radi, 2019).

El interés por estudiar y entender lo trans surge a final de XIX con Krafft-Ebbing (1877) al introducir el término “*metamorphosis sexualis paranoica*”, con el que identificaba a un tipo de homosexual diferente. A partir de dicho momento surgen los estudios de lo trans desde la mirada médica y de la ciencias de la salud y el comportamiento humano tales como la psicología, la psiquiatría, el psicoanálisis y la sexología (Nagoshi y Brzuzy, 2010; Serret, 2009; Vázquez, 2017; Guerrero y Muñoz, 2018a, 2018b; Radi, 2019). Sin embargo, hasta hace algunos años, surge una nueva manera de entender, estudiar y explicar lo trans, la epistemología transfeminista.

En ese sentido, la epistemología transfeminista, la cual se desarrolla a partir de la epistemología feminista (Guerrero y Muñoz, 2018b), reclama abandonar la tutela médica y el marco biomédico comportamental que ha sujetado a la población trans como objeto de estudio y como sujetos en tutela. Asimismo, reclama justiciar a lxs sujetxs trans como seres autónomos, pensantes y autodeterminadxs, a través del derecho al libre desarrollo de la personalidad, del derecho a la identidad, a la integralidad de los demás derechos y el derecho al interés superior de niñas, niños y adolescentes para el caso de la infancias y adolescencias trans (Guerrero y Muñoz, 2018b). Del mismo modo, la epistemología transfeminista reclama a lxs sujetxs trans como un hecho institucional y político que surge en el siglo XX, es decir, mira a lo trans como una invención, no un sentido de artificialidad, fraudulento, ni ficticio producto de la llamada ideología de género, que afirman algunos grupos fundamentalista y conservadores, sino que rechaza el anacronismo que algunxs autorxs pudieran afirmar (Serret, 2007; Vázquez, 2017; Guerrero y Muñoz, 2018b). Esto sucede de manera similar a lo que pasó con la homosexualidad, a partir de Foucault en los 80, se populariza mucho dejar de pensar a la homosexualidad como

algo ontológicamente estable, sino pensarla como una producción cultural y política de un contexto histórico determinado. Foucault lo replantea al enunciar que el homosexual no existe desde tiempos inmemoriales, sino que lxs sujetxs homosexuales necesitan de ciertos parámetros económicos, políticos y culturales para poder surgir. No se puede hablar de sujetxs homosexuales previos al arraigo del capitalismo a Estados Unidos, ya que esto, permitió el flujo del crecimiento de las grandes ciudades y de la individualidad, es decir, de la independencia de las personas del núcleo familiar, logrando así que surja la figura del o la homosexual como un sujeto enfermo y, años más tarde, la figura del gay como un sujeto político que reclama derechos, es decir, como una figura jurídica. Lo anterior ocurre de igual forma, años después, con lxs sujetxs trans al legitimarse como sujetxs reales, que existen pero en un contexto y un corte histórico, político y sociocultural específico. Es decir, de la misma forma que ocurrió con lxs sujetxs homosexuales, no se puede hablar de sujetxs trans de manera previa al siglo XX ni fuera de las sociedades occidentales. Se reconocen experiencias de fluidez y tránsitos entre géneros en otras épocas, en distintos momentos de la historia de la humanidad y en diferentes culturas, pero desde la cosmovisión de la epistemología transfeminista no se pueden reducir estas experiencias de fluidez entre géneros al mero concepto de lo trans, ya que el hacerlo, representa una violencia epistémica (Serret, 2009; Vázquez, 2017; Guerrero y Muñoz, 2018a, 2018b; Radi 2019).

Retomando el punto del abandono de la tutela médica, la epistemología transfeminista rechaza totalmente el discurso médico del cuerpo equivocado. Asimismo, se afirma que la autoridad para reconocer la legitimidad en la identidad de género de una persona, radica fundamentalmente en la primera persona, pero no sólo eso, sino que el desconocer la autoridad testimonial de una persona sobre su propia identidad de género, representa una injusticia

*testimonial* –en el sentido de Fricker (2007)- (Guerrero y Muñoz, 2018b); lo anterior refiere a momentos cuando la voz de una persona es sistemática y estructuralmente deslegitimada y silenciada y, por lo tanto sus testimonio es invalidado dando poder a las voces de terceras personas para ser la autoridad de validar o no la identidad de la personas en cuestión que son silenciadas. En ese sentido, la epistemología transfeminista le regresa la autoridad y el poder a la voz y al testimonio de las personas trans como únicos agentes de poder afirmar una identidad de género, sea esta binaria o no. Lo anterior aplica para cualquier persona sin importar su raza, sexo asignado al nacer o cualquier otra cualidad, por ejemplo la edad, la epistemología transfeminista concede agencia de reconocer la propia identidad de género a niños, niñas y adolescentes (Guerrero y Muñoz, 2018b).

Para el caso de la llamada disforia de género<sup>55</sup>, la epistemología transfeminista reconoce otro tipo de injusticia bajo el fenómeno de la medicalización y la tutela de las ciencias conductuales de lo trans (en este caso, con mayor mención en aquellas personas que se identifican propiamente como transexuales), la injusticia hermenéutica, de nueva cuenta, en el sentido de Miranda Fricker (2007). Lo anterior refiere a que históricamente, la alteración al cuerpo para redirigir y jackear<sup>56</sup> las características sexuales de nacimiento y de la pubertad hacia las características sexuales del fenotipo distinto<sup>57</sup> ha estado históricamente a cargo de la tutela médico-conductual. Retomando un poco el punto de cómo el modelo médico-conductual se ha ocupado de verificar, validar y legitimar las identidades de género de las personas trans, asimismo, se han encargado de autorizar, vigilar y proporcionar el acompañamiento, en un

---

<sup>55</sup> Concepto psiquiátrico definido por la APA en su versión del 2014.

<sup>56</sup> Anglicismo para referir algo, sobre todo un sistema, que es alterado a voluntad de alguien que usualmente se le considera un pirata o un agente disruptivo. En ese sentido, es utilizado en este texto como una forma de alterar el sistema fisiológico y anatómico del cuerpo de las personas trans e intersex como recurso de reafirmación de género apelando al derecho al libre desarrollo de la personalidad, en ese sentido, el sexo se piensa como una categoría dinámica, que es posible ser apropiada a voluntad.

<sup>57</sup> Ya sea del fenotipo masculino hacia el femenino o del fenotipo femenino hacia el masculino.

sentido paternalista-tutelar, y no de agentes proveedores de servicios médicos por derecho a la salud, los medios endocrinos y prostéticos para que las personas trans puedan redirigir su anatomía y fisiología sexuada hacia la anatomía y fisiología que reafirme sus identidades de género. La injusticia hermenéutica de la que se habla en este párrafo, reside en la imposibilidad de las personas trans en poder identificar y reconocer la patologización, la medicalización y la infantilización de la que son objeto por parte del marco interpretativo sobre lo que yace en los documentos de las ciencias médicas y conductuales (Guerrero y Muñoz, 2018b). En ese sentido, Guerrero y Muñoz (2018b: 6) afirman que la injusticia hermenéutica se refleja en que las personas trans son despojadas de la posibilidad de pensarse como sujetxs autónomos y autodeterminadxs en capacidad de autorreconocerse con una identidad de género legítima, que no necesita la validación médica de terceros profesionales de la medicina ni de las ciencias conductuales, al desposeer herramientas interpretativas y conceptuales que les permitan nombrar y visibilizar la violencia simbólica de la que son víctimas cuando su derecho a adecuar las características sexuadas de sus cuerpos para reafirmar sus identidades de género está sujeta al diagnóstico y a la autorización de lxs profesionales médicos y conductuales. La interpretación que la persona trans puede hacer sobre sí mismx se ve sujeta a disposición e interpretación del profesional médico-conductual.

Como apunte final, la epistemología transfeminista busca poner de relieve la asimetría en las relaciones de poder que existen entre las identidades de género y cuerpos de las personas cis en relación con las identidades de género y cuerpos de las personas trans. Las identidades de género de las personas cis son tomadas de facto como legítimas, naturales, normales, no son sometidas a la verificación ni al diagnóstico. De la misma manera, sus cuerpos son tomados como verdaderos, naturales, deseables en el sentido de la normalidad. Las personas cis no viven

las injusticias testimoniales ni las hermenéuticas que experimentan las personas trans ante la comunidad médico-legal-conductual (Guerrero y Muñoz, 2018b). En ese sentido, la epistemología transfeminista genera conocimiento sobre sí misma, crea reflexiones que trasciendan al ámbito académico, político, cultural social del movimiento trans como un grupo que busca la emancipación, la reivindicación, el empoderamiento y reclama un lugar en el mundo, su propio lugar. Un lugar desde el cual pueda desarrollar sus propias narrativas, sus propios conocimientos y sus propios derechos.

A continuación se despliega una compilación breve acerca de los términos más imprescindibles sobre lo trans:

Transexual: “Es alguien que ha cambiado de forma permanente algunos de sus atributos, e incluso puede que también sus genitales para reclamarse con un sexo distinto al que le ha sido asignado cuando nació. Cuando se usa en castellano, transexual no significa lo mismo en el Estado español que en Latinoamérica, o incluso en el contexto anglosajón, y la diferencia radica en que se han producido algunos cambios permanentes en el cuerpo. De manera progresiva trans y trans\* están viniendo a sustituir a transexual, para poder utilizarlo en sentido muy amplio, y hablar de muchas realidades heterogéneas, y no siempre queriendo aludir a las modificaciones corporales” (Platero, 2014: 100).

Trangénero 1: “Adjetivo utilizado para describir un grupo diverso de personas cuyas identidades de género difieren en diversos grados del sexo que se les asignó al nacer (Bockting, 1999). El término a veces se contrasta con “transexual”. En este caso, “trangénero” se refiere a las personas que no han alterado o que no desean cambiar los caracteres sexuales primarios con que nacieron. Varios grupos de mujeres trans en diferentes países de habla española han

comenzado a exigir ser reconocidas como transgéneras, un neologismo que significa el carácter femenino de su identidad. Esta es una afirmación importante, dado que la lengua hispana incorpora el género de una manera muy contundente” (World Professional Association for Transgender Health, WPATH, 2012: 97).

Trangénero 2: “Significa que cambia de forma permanente su género social a través de su comportamiento, presentándose socialmente de una forma determinada, sin recurrir necesariamente a la modificación corporal. En el contexto anglosajón, actualmente se utiliza como término paraguas para englobar muchas expresiones e identidades de género distintas” (Platero, 2014: 100).

Transgeneridad: “Ruptura de los roles de género y de la identidad de género y/o moviéndose a través de las fronteras de un género a otro (Green, 2004 citado en Nagoshi y Brzuzy, 2010). Las personas transgénero típicamente expresan identidades de género fuera de la definiciones heteronormativas tradicionales, pero pueden tener poca intención, o ninguna en lo absoluto, de cirugías de reafirmación de género o tratamientos hormonales (Bornstein, 1994 citado en Nagoshi y Brzuzy, 2010)”.

Transición: “Periodo de tiempo en el cual lxs sujetxs trans cruzan desde el rol de género asociado al sexo asignado al nacer hacia otro rol de género distinto. Para muchas personas, involucra aprender a vivir socialmente en otro rol de género, para otrxs, esto significa encontrar un rol y expresión de género que es más confortable por ellxs. El proceso de transición puede o no implicar la feminización o masculinización del cuerpo de manera a grados relativos o totales, a través de la administración de hormonas o de otros procedimientos médicos. La naturaleza y

duración de la transición es individual y variable”. (World Professional Association for Transgender Health, WPATH, 2012: 97)

Disforia de género: “Término descriptivo general, se refiere a la insatisfacción afectiva/cognitiva de un sujeto con el género asignado, pero se define más específicamente cuando se usa como categoría diagnóstica [...] La *disforia de género* hace referencia al malestar que puede acompañar a la incongruencia entre el género experimentado o expresado por un sujeto y el género asignado. Aunque no todos los sujetos presentarán malestar como consecuencia de tal incongruencia, muchos se presentan si no pueden acceder a las intervenciones físicas mediante hormonas y/o cirugía deseadas por el sujeto. El término actual es más descriptivo que el anterior término del DSM-IV, de *trastorno de identidad de género*, y se centra en la disforia como problema clínico, y no en la identidad *per se*” (Asociación Americana de Psiquiatría, APA, 2014: 451).

Como apunte final, en muchas sociedades, la transexualidad es definida como algo innato y biológico, no elegido, por lo tanto, es vista como merecedora de reconocimiento legal y social. Por otro lado, la transgeneridad es vista como algo aprendido, libremente elegido, y socioculturalmente determinado, en ese sentido, no es vista como merecedora de reconocimiento legal (Wallbank, 2004 citado en Nagoshi y Brzuzy, 2010: 432).

### ***Referentes identitarios***

Valenzuela (Cit. en Pinzón, 1998) en su apartado Identidades Juveniles menciona que los referentes de identidad se consolidan cuando existen procesos de apropiación/resignificación por parte de sus núcleos de representación. Algunos referentes de identidad pueden ser el tener una costumbre a la hora de comer, el leerse a sí mismo a través de rasgos particulares y únicos, el

adoptar como estilo de vida la ideología de alguien o de alguna institución, el saber qué me gusta o qué me disgusta, el justificar con coherencia de qué soy parte y porque opto por diferentes formas de expresión; son algunos ejemplos acerca de referentes de identidad. En conclusión, es importante tener en cuenta que los referentes de identidad tienen su dinámica en: 1) La interacción con los otros; 2) Se producen y son producto a partir de lo social, cultural, lo político, histórico, psicológico; y 3) Toman forma y se afirman de manera individual y/o colectiva.

Por otro lado, Guil y Bascón (2012) al hablar del discurso en relación a la identidad y a los referentes identitarios, mencionan que el discurso no es un simple reflejo del mundo interior de una persona, pero que por ello no se niegan ni la existencia ni la importancia de los aspectos psicológicos de la identidad; sino que más bien se toma una posición antiesencialista, concluyendo así que la multitud de elementos lingüísticos usados en la construcción discursiva de la identidad (por ejemplo los pronombres) no tienen un significado único o estable, y sin embargo, sí tienen una función como referentes identitarios y culturales.

Asimismo, para Muñoz (2015), los referentes identitarios son los roles que una persona desempeña que alguna manera comunican la identidad de género de la misma, desde luego, dentro de un marco muy normativo y restrictivo de los roles de género. En esencia, esta autora utiliza el término “referente identitario” como aquel que permite comunicar de manera eficiente cuál es la identidad de género de las personas es una sociedad generizada y binaria. En otras palabras, los referentes identitarios son elementos semióticos que tienen un significado que puede ser comprendido por una sociedad en particular. García-Santesmases y Herrero (2012: 24) describen a los referentes identitarios (género) como las narrativas de vida y los modelos de personas a imitar, los modelos de belleza y apariencia y los modelos de éxito.

### ***Libre desarrollo de la personalidad***

Para el caso que ocupa este estudio, entre otras expresiones, el libre desarrollo de la personalidad es un derecho a la libertad de escoger la apariencia personal así como libre opción sexual, traducido a que todo individuo tiene libertad de elegir en forma libre y autónoma su proyecto de vida:

De la dignidad humana, como derecho fundamental superior reconocido por el orden jurídico mexicano, deriva, entre otros derechos personalísimos, el de todo individuo a elegir en forma libre y autónoma su proyecto de vida. Así, acorde a la doctrina y jurisprudencia comparadas, tal derecho es el reconocimiento del Estado sobre la facultad natural de toda persona a ser individualmente como quiere ser, sin coacción ni controles injustificados, con el fin de cumplir las metas u objetivos que se ha fijado, de acuerdo con sus valores, ideas, expectativas, gustos, etcétera. Por tanto, el libre desarrollo de la personalidad comprende, entre otras expresiones, la libertad de contraer matrimonio o no hacerlo; de procrear hijos y cuántos, o bien, decidir no tenerlos; de escoger su apariencia personal; su profesión o actividad laboral, así como la libre opción sexual, en tanto que todos estos aspectos son parte de la forma en que una persona desea proyectarse y vivir su vida y que, por tanto, sólo a ella corresponde decidir autónomamente.<sup>58</sup>

## **2.4 Lo cis como estructura dominante**

### ***Lo cis***

La concordancia entre el género asignado al nacer por la sociedad (lo que Bourdieu denomina como estructuras objetivas, 2000) y la identidad de género articulada desde el discurso de la

<sup>58</sup> Definición obtenida de la tesis 165822. P. LXVI/2009. Pleno. Novena Época. Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Tomo XXX, Diciembre de 2009: 7 Amparo directo 6/2008. 6 de enero de 2009. Once votos. Ponente: Sergio A. Valls Hernández. Secretaria: Laura García Velasco.

El Tribunal Pleno, el diecinueve de octubre en curso, aprobó, con el número LXVI/2009, la tesis aislada que antecede. México, Distrito Federal, a diecinueve de octubre de dos mil nueve.

persona (las estructuras cognitivas) se tomará como una actitud “natural”, lo que deviene en una naturalidad normalizada (Bourdieu, 2000: 9). Lo anterior refleja de manera precisa y exacta lo que representa el término “cis”<sup>59</sup>. Convendría hacer un breve recuento histórico del desarrollo de este término que dota de un contexto importante en el cual se sitúa el presente estudio.

El término “cissexual”<sup>60</sup>, fue acuñado originalmente por el sexólogo y sociólogo alemán Volkmar Sigusch, en 1991 (Cava, 2016). Sin embargo, la distinción entre la dicotomía de cis-trans, como dos términos antagónicos, fue utilizado por primera vez por el sexólogo Ernst Burchard en 1914, para contrastar el *cisvestimo* del *travestismo*, en el cual, el primero era definido como aquel sujeto cuyas ropas utilizadas son las asociadas al género que se le asignó al nacimiento y el segundo, aquel sujeto cuyas ropas utilizadas son las asociadas al género distinto del que le fue asignado al nacer (Cava, 2016). Por otro lado, el término “cisgenerizado”<sup>61</sup> es utilizado por primera vez por la bióloga Dana Lealand y John Hollister en 1994, que posteriormente es reformulado dicho término por el de “cisgénero” por Carl Bujis en 1995 (Cava, 2016); quedando éste último como el más ampliamente aceptado entre los Estudios Trans. Posteriormente, Julia Serano en 2007, a través de su obra transfeminista *Whipping girl* (“La Chica Que Flagela” o “La chica del látigo”) esparce y populariza el uso, tanto del término cisgénero como el de cissexual, entre el movimiento feminista, transfeminista y LGBTTTIQ, así como en la academia de Estudios de Género y Trans del mundo anglosajón (Cava, 2016).

El término cissexual y cisgénero es definido por McClean como “aquellxs individuxs cuya identidad de sexo y género [respectivamente] está alineada con el sexo y género asignados al nacer” (2015: 76). Por otro lado, Cava define la cissexualidad como “aquella persona cuya

<sup>59</sup> Intercambiable por cisgénero –en oposición a transgénero- o cissexual –en oposición a transexual-.

<sup>60</sup> En inglés *cissexual*.

<sup>61</sup> En inglés *cisgendered* y *cisgender* respectivamente.

identidad sexogenérica coincide con el sexo asignado al nacer” (2016: 1). Barril<sup>62</sup> (2018: 3) define a las personas cissexuales y cisgénero como “aquellas personas que no han vivido un cambio de sexo o género”<sup>63</sup>. Para Oakleaf y Richmond (2017: 110) cisgénero son “aquellas personas cuya identidad de género coincide con el género que se asignó al nacer”. En Wernick, Kulick y Chin (2017: 917) definen a cisgénero como “aquellxs que se identifican con la expresión e identidad de género en paralelo con la normativa esperada en función del sexo asignado al nacer”.<sup>64</sup>

De acuerdo al Diccionario General Etimológico de La Lengua Española (1887)<sup>65</sup>, el prefijo cis proviene del latín, que significa “de la parte de acá” o “del mismo lado”; en contraparte y antónimo del prefijo trans, que significa “del otro lado” o “cruzar”. De tal manera, y basándose en lo referido en el párrafo anterior, cissexual es la persona que se identifica y permanece en el sexo asignado al nacer, es decir, que no ha alterado las características sexuales de su cuerpo en función de identificarse subjetivamente con el sexo que se le asignó desde el nacimiento. Asimismo, cisgénero será aquella persona que permanece en el mismo género con el que ha sido socializada, dado que dicha persona se posiciona a sí misma, mediante su discurso, con el género que se le asignó desde el nacimiento. De la misma forma como ocurre con el término “trans” al ser utilizado como herramienta conceptual sombrilla para incluir diversas formas de vivir lo trans, también se utilizará “cis” como un término sombrilla que incluya

<sup>62</sup> Hombre trans canadiense con doctorado en estudios de las mujeres y profesor en la Escuela de Trabajo Social en la Universidad de Ottawa.

<sup>63</sup> Barril no lo agota sólo a la vivencia social del cambio, sino que incluye la subjetividad personal del cambio, es decir, en lo cognitivo y psicoemocional.

<sup>64</sup> Se sugiere altamente, no perder de vista los momentos en los que se utiliza la palabra “sexo” y en los que se utiliza la palabra “género”. Ya que se parte del hecho de que estos dos términos no son intercambiables y que desde luego denotan significados distintos. Por otro lado, el concepto “sexogenérico” aparece como un binomio indisoluble de dos términos que no son lo mismo pero que se reconoce su relación imbricada que se no puede desagregar.

<sup>65</sup> Recurso en línea.

diferentes formas de vivir lo cis, ya que se reconoce que hay personas que se identifican con el género asignado desde el nacimiento pero no se alinean con los estereotipos ni con las expectativas de los roles ni de las expresiones de género asociadas con sus identidades de género; es decir, hay personas que no son trans, son cis, porque se identifican con el género que se les asignó desde el nacimiento, pero no expresan los estereotipos de dichas identidades de género.

### *El cisexismo y la cisonormatividad*

Algunxs autorxs, recientemente se han interesado en estudiar lo cis como una estructura sistemática que favorece únicamente a las persona cis, o bien, a las personas trans que cumplan el alinearse rígidamente a los estándares de lo que es ser una persona normal. Lennon y Mistler (2014: 63) primero hablan de un “cisgenerismo” y lo definen como “ideología cultural sistemática que niega, degrada y patologiza el autorreconocimiento de identidades de género no-paralelas y diferentes a los géneros que fueron asignados al momento del nacimiento de una persona” (citado en Kuvalanka et al., 2018: 72). Por otro lado, se tiene el término “(cis)tema” refiere a un sistema creado por y para las personas cis (Baril, 2018: 3). Desde ese concepto de sistema, Baril (2018: 3) desprende los conceptos de “cisexismo”, “cisonormatividad” y “cisgenerismo/cisgéneronormatividad” y los define como “sistema opresivo que discrimina a las persona trans y en el cual, la gente cis representa lo normal”. El cisexismo para Wernick es un “sistema de opresión que marca y estigmatiza a las personas trans y simultáneamente privilegia las identidades cisgénero binarias” (Wernick et al., 2017: 918).

Para Oakleaf y Richmond (2017: 108) la cisonormatividad es la presunción de que el género de todas las personas coincide con los géneros asignados al nacer y que además, el género

asignado desde el nacimiento es inmutable. Además, Oakleaf y Richmond (2017) agregan que la cisnormatividad incluye la ideología del binario de género en la naturaleza, que el ser hembras o machos es un hecho natural constituido en la gestación embrionaria y que esto continuará de manera inamovible el resto de la vida de lxs seres y que se deben de vivir de acuerdo al género que se les asignó el momento de nacer. La cisnormatividad estará presente en cualquier contexto en el que el binario sea tomado como natural, normal y universal; el resultado de dicho sistema es el de oscurecer la presencia de las personas trans de la vida pública (Oakleaf y Richmond, 2017: 108). La cisnormatividad, sin embargo, incluye la posibilidad de ser persona trans y ser incluidx en espacios creados exclusivamente para personas cis bajo la rigurosa y necesaria exigencia de no ser percibidx ni leidx como persona trans, es decir tener *passing*.

El *passing*, o “ser pasable”, es un término emergente del cisexismo y la cisnormatividad, en la cual, los rasgos físicos leíbles a primera vista de la persona trans le permiten no ser identificadx como persona trans sino como persona cis. El cisexismo del *passing* radica en la aceptación e inclusión que recibe la persona trans en tanto ninguna persona cis sepa que dicha persona es trans, es decir, en la medida en que el ser persona trans quede oculto y se cumplan con las normas anatómicas ortopédicas de los cuerpos rígidamente binarios.

Hasta este punto, el cisexismo y la cisnormatividad son definidas como sistemas de exclusión, y simultáneamente privilegio; el primer caso, hacia las personas trans, y el segundo caso, hacia las personas cis. Sin embargo, en el presente estudio, el cisexismo y la cisnormatividad son fenómenos mucho más amplios y diferentes entre sí, con una fuerte estrechez. Basándonos en las estructuras estructurantes de Bourdieu (2007), ambos sistemas serán vistos como estructuras sistémicas objetivas que dan un orden y una jerarquía a las personas, en la medida en que sus habitus identitarios se alineen a dichas estructuras (Bourdieu,

2000). A la vez, estas mismas estructuras terminan por incorporarse, es decir, volverse cuerpo y materia, por volverse un sistema interiorizado en las personas que será la estructuración subjetiva producto de la estructura. Tanto el cisexismo como la cisonormatividad son entendidos como estructuras estructurantes que dotan de habitus a la población en general permitiendo que la población sea la privilegiada y la que se encuentre en la cima de un orden jerárquico, y paralelamente, las personas trans se encontrarán en el inferior de la cadena jerárquica siendo dicha población sujetos de violencia y opresión.

La distinción entre el cisexismo y la cisonormatividad reside en que la primera se caracteriza por un conjunto de discursos y prácticas biologicistas, bio-reduccionistas y biodeterministas sobre los cuales se fundan verdades acerca de cuerpos legítimos y cuerpos impostores, cuerpos sanos y cuerpos enfermos. En el cisexismo, los cuerpos legítimos y sanos, serán aquellos cuya identidad de género, en la que se posicionen las personas mediante su discurso, coincida con el sexo asignado al nacer. En el cisexismo, el sexo es definido y categorizado por el discurso biomédico hegemónico determinista de considerar algún rasgo del complejo aparato reproductivo (genital, gónadas, cromosomas, perfil hormonal, etc.) como la evidencia absoluta, legitimadora e irreductible del sexo verdadero de la persona. Es decir, el cuerpo de nacimiento, más propiamente, los genitales de nacimiento, serán el destino generizado de la persona. Todo lo mencionado, deviene en considerar a aquellas personas que se afirman pertenecer al sexo distinto asignado al nacer y que desafíen el discurso médico hegemónico del sexo, en personas enfermas con cuerpos impostores; a la vez que buscarán encorsetar a los cuerpos de las personas trans en el molde del sexo verdadero. Por otro lado, la cisonormatividad será más bien el conjunto de discursos y prácticas del tipo sociopolíticas instaurado en las instituciones sociales, en las cuales las leyes, las políticas públicas y privadas, los espacios

urbanos, el lenguaje, la representación mediática, los discursos institucionales, los imaginarios colectivos estarán pensados únicamente en las personas cis, es decir, las instituciones estarán estructuradas bajo la ideología que ninguna persona cambia el género que se le asignó al nacer, de tal forma que las estructuras no permitirán el acceso ni la fluidez de las personas que sí cambien el género de crianza, deviniendo en la marginación, expulsión y opresión de las personas trans privilegiando en un orden de jerarquías a las personas cis (Hill et al, 2002; Serano, 2007; Spade, 2011; Davenport, 2014; Bello, 2017; Kearns y Mitton-Kukner, 2017; Oakleaf y Richmond, 2017; Wernick, 2017; Baril, 2018; Conapred et al, 2018; Kivalanka et al, 2018).

El cisexismo y la cisonormatividad, son dos estructuras estructurantes distintas pero actúan de manera inseparable en diferentes grados en una misma dirección, funcionan como una maquinaria macroestructurante que imposibilitan el desarrollo y la existencia de las personas de las personas trans. Oakleaf y Richmond (2017), Wernick (2017) y, Kozlowski (2015) hablan de cómo los espacios urbanos de esparcimiento y ocio no están diseñados ni pensados para la presencia y necesidades corporales de las personas trans. McClearen (2015) expone la realidad feroz del cual son objeto las mujeres trans al intentar incursionar al mundo de los deportes profesionales en la ligas para mujeres, discute el caso de Fallon Fox, quien es una profesional de las Artes Marciales Mixtas a nivel profesional y abiertamente una mujer trans, deviniendo en una serie de discurso del tipo biologicistas para no considerarla una mujer genuina, o al menos, no una mujer en las mismas condiciones que el resto de las combatientes y buscar la manera de expulsarla. Asimismo, Kivalanka et al (2018) publica un estudio de ocho mujeres madres de hijxs trans y los retos que enfrentan en la crianza y desarrollo de sus hijxs, teniendo por principal reto, precisamente la cisonormatividad de la sociedad y el cisexismo con el que sus hijxs son invalidadxs como personas con identidades genuinas de género y los costos que ello supone. Por

otro lado, Bauer y Hammond (2015) publican un estudio para ampliar el concepto de salud sexual de las mujeres trans, asegurando que por la cisnormatividad y el cisexismo, la población trans queda fuera de los estudios de salud sexual y reproductiva, y que para el caso de las mujeres trans, típicamente sólo se enfocan en la actividad sexual posterior a la Terapia de Reemplazo Hormonal (TRH) y a la cirugía genital de reafirmación de género así como en el transmisión del VIH, dejando de fuera muchos otros tópicos importantes de la salud sexual y reproductiva de las mujeres trans. De igual manera, Castro (2018) narra la batalla que han liderado durante más de 20 años la población de Puerto Rico para poder obtener una ley de rectificación de identidad sexogenérica que les reconozca como ciudadanxs legítimos en sus identidades de género. Finalmente, Baril (2018) publica un artículo en el cual discute cómo las personas trans, debido al cisexismo, son vistas con morbo a través de los medios de comunicación y en ocasiones por investigadorxs sin ética. Basándose en la obra de Foucault sobre la confesión, lo extrapola a la población trans para exponer cómo la sociedad cisexista intenta ver a las personas trans como objetos de espectáculo y les obliga a confesarse en sus formas de intervención prostéticas, hormonales y quirúrgicas para presenciarse como un fenómeno de circo.

Muchas personas trans son deshumanizadas, son vistas como cuerpos no merecedoras de respeto y son reducidas a un cuerpo extraño producto de la desviación. Produce cierto morbo el consumo de materiales mediáticos y académicos que retraten los cambios corporales y las desavenencias que experimentan una personas trans durante su trayecto de tránsito de un género a otro. Es así como se entiende y se explica este sistema que privilegia a las personas cis y desvirtúa a las personas trans, bajo la lógica de lo cis como una estructura dominante.

***Violencia estructural cisexista: la interseccionalidad como herramienta para entenderla***

Como se ha comentado, el cisexismo aparece en este estudio como una estructura dominante que construye y erige una sociedad donde las personas trans no tienen cabida por la ortopedia de las convenciones, los discursos, la arquitectura y las normas sociales cisgenerizadas. Por otro lado, el cisexismo, no es visto sólo como una estructura dominante, sino que además es entendido como una violencia estructural. Desde los estudios críticos del feminismo Negro hacia la teoría feminista, la interseccionalidad emerge como una herramienta útil de análisis de distintas formas de violencia estructural (Crenshaw, 1989, 1990). Originalmente, Crenshaw (1989, 1990) utiliza el término “interseccionalidad” para denotar varias formas en que la raza y el género interactúan, de manera traslapada, para moldear las múltiples dimensiones de las experiencias laborales de mujeres Negras. En ese sentido, el concepto de interseccionalidad para Crenshaw (1989, 1990) tuvo por objeto ilustrar cómo las experiencias que las mujeres Negras enfrentan no se encuentran subsumidas dentro de las fronteras de la opresión de raza y género por separado, sino que residen en la intersección del eje donde se cruzan los factores del racismo y el sexismo. Crenshaw (1989, 1990) introduce la interseccionalidad como herramienta de análisis y observación para explorar las múltiples formas en que la raza y el género se intersectan para moldear una violencia estructural y política en contra de las mujeres Negras. Por otro lado, Crenshaw (1990), afirma que su aportación teórica de la interseccionalidad no ofrece una teoría totalizadora de las identidades políticas, ni que la violencia estructural contra las mujeres Negras es explicada únicamente a partir del marco de intersección de la raza y el género; precisamente, lo que busca reclamar es que la interseccionalidad sirve como herramienta de análisis de múltiples ejes interseccionales que se traslapan en identidades logrando captar más niveles de violencia y opresión estructural contra esas identidades políticas específicas. Agrega por

ejemplo, que la clase y la sexualidad son otros ejes que pueden –o no- intersectarse para crear otras identidades jerarquizadas que queden en las escalas inferiores deviniendo en opresión y violencia estructural contra dichas identidades. Así pues, Crenshaw (1990) resalta la importancia de reportar los múltiples terrenos de identidad –además de la raza y el género- al momento de recordar cómo es el mundo socialmente construido.

Para poder entender y estudiar violencias estructurales, que simultáneamente privilegian y oprimen, se vuelve exigencia una herramienta óptica de análisis con miras estructurales; dado que distintos ejes se intersectan al momento de erigir violencias y opresiones estructurales y políticas, tales como el género, la raza, la clase, la sexualidad, la etnia, la capacidad, el origen geográfico, la edad, entre muchas más (Crenshaw, 1990). Como ya se mencionó, dentro de la teoría feminista, la interseccionalidad ha servido como una herramienta de análisis para conceptualizar las relaciones entre los sistemas de opresiones sobre la cual se erigen múltiples identidades con un rango social dentro de un jerarquía de poder y privilegio (Carastathis, 2014: 304); es así que la teoría y epistemología transfeminista retoma la utilidad de la interseccionalidad para entender, por un lado, cómo es que lxs sujetxs trans son una identidad política en la que residen ejes que se intersectan para otorgarles una posición jerárquica de opresión y violencia (el género, la identidad de género y la socialización del género); y por otro lado, cómo otros múltiples ejes que se intersectan para crear identidades de múltiples opresiones dentro de la identidad política trans (la clase, el passing, la educación académica, el origen étnico, la edad, la ubicación geográfica, el color de piel, entre otros). En ese sentido, la interseccionalidad permite observar y explicar formas de privilegio –o de privilegio condicionado- a algún sector reducido de personas trans, sin dejar de lado que viven formas de opresión a niveles micro o invisibles, dado que la estructura cisexista siempre está presente; y

paralelamente encontrar otro sector más amplio de personas trans que experimentan formas más profundas y severas de opresión y violencia estructural producto del cisexismo como la pobreza, el transfeminicidios y otros crímenes de odio hacia las personas trans y el suicidio en la población trans.

## **2.5 Los retos de la población trans**

### *El concepto de “reto” en estudios de género*

El término reto tiene distintas connotaciones. Incluso es utilizado como un sinónimo de “desafío” (Diccionario Espasa Calpe, 2005; Raimundi et al, 2014). Asimismo, desafío, como sinónimo de reto es definido como “[algo que] implica afrontar o enfrentar a un peligro con dificultad” (Raimundi, Molina, Gimenez y Minichiello, 2014: 552). Sin embargo, existen algunos estudios de género que buscan identificar retos en ciertas problemáticas dentro del ámbito del género, y si bien, no definen como tal el concepto de reto, durante el desarrollo de los estudios dejan entrever a qué le llaman reto. Bartra (2010) buscó identificar los retos y posibilidades en las investigaciones feministas en México y precisamente durante la justificación de su publicación, ella asegura que los retos de las investigaciones con perspectiva de género no son los mismos a los retos que se enfrentan los estudios feministas, es decir, ella utiliza el término reto como algo que es enfrentado. Agrega que un reto de los estudios feministas es el de “sensibilizar a la población académica de contemplar a los géneros como variables en la investigación científica”, en ese sentido, lo utiliza como algo que se busca con urgencia lograr (Bartra, 2010: 9). En otro momento, ella utiliza el término reto como algo que es posible lograr pero con mucha dificultad al decir que la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco es de las escasas universidades que ofrece maestría de estudios de las mujeres y después agrega que el reto es

lograr que más universidades hagan lo propio (Bartra, 2010: 10). Asimismo, explica que otro reto de la investigación feminista en el del relevo de una generación de investigadoras feministas por otra generación venidera, adiciona que sí está gestándose una generación joven de investigadoras feministas pero que hay el temor de que desaparezca lo cual sugiere que los retos implican cierto temor a que algo ocurra o no, o bien, que deje de ocurrir (Bartra, 2010: 12). Finalmente, Bartra (2010: 14) califica como el “gran reto” la escasa producción de teorías feministas en México y Latinoamérica, indicando que en realidad la elaboraciones de teoría feminista de alto nivel ocurre en países del primer mundo; con esto, la autora utiliza el término reto como algo muy difícil de lograr ya que ella misma agrega que para este último reto no es fácil hallar a investigadoras feministas que estén en un primer plano y que por lo tanto eso dificulta la producción de teorías feministas en el mundo hispanoparlante.

Por su parte, Elsa Gómez (2002), habla sobre los retos para la acción sobre la equidad de género en el ámbito de la salud, en la cual busca delinear los fundamentos éticos y empíricos del mandato dirigido a la Organización Mundial de la Salud para que los directivos incorporen la perspectiva de género en las políticas y estrategias de salud. En dicho artículo, utilizan el concepto de reto en sus conclusiones como aquellas estrategias que no se están llevando a cabo y que en consecuencia devienen en desigualdad, injusta e innecesaria de las mujeres en relación con los varones, es decir, utilizan retos como condiciones faltantes imprescindibles para el logro de una lucha social, es este caso, la equidad de género en el área de la salud. De igual manera, en otro artículo, Anguita y Torrego (2008), en la que hablan sobre los retos del tema de género en los espacios de educación, y utilizan el término reto en tres sentidos: “como cuestiones pendientes de la lucha contra la discriminación”, como “obstáculos que hay que salvar para

lograr una igualdad en los espacios educativos” y como “elementos claves [...] que comparten la preocupación de situaciones de desventaja social que provoca la discriminación”.

Como se ilustró, algunas autoras en Estudios de Género y feministas, utilizan “reto” como un concepto para mencionar situaciones difíciles o peligrosas a las que alguien se enfrenta, o un grupo de personas al momento de querer desarrollar alguna acción que se considera de gran interés o urgencia el lograrla. En ese sentido, el término “retos” se concibe para fines de este estudio como obstáculos o aquellas situaciones o elementos, o falta de elementos, a las que se enfrentan las personas trans que dificultan, o imposibilitan momentáneamente del todo, el logro de sus proyectos de vida como parte de su desarrollo como personas dignas; se entiende también que dichas obstáculos necesariamente requieren una solución o intervención que ayude a transformar dichas situaciones.

### ***La violencia simbólica: uno de los principales retos de las personas trans***

Identificar y conocer cuáles son los obstáculos que están frenando el cumplimiento cabal de los derechos de las personas trans para que desarrollen sus proyectos de vida, incluso impidiendo la creación de derechos diferenciados que les garanticen y les aseguren el desarrollo libre de sus personalidades, será de gran utilidad precisamente para poder entender aquellas situaciones que enfrentan las personas trans en función de impedirles que se desarrollen como personas dignas en esta sociedad. Dichos retos serán considerados como los elementos claves que se deben atender para el logro de una verdadera equidad e inclusión; serán entendidos como los aspectos precisos en los que se gestan las violencias simbólica de las que habla Bourdieu (2000).

Bourdieu (2000) no habla precisamente de retos que enfrentan ciertos grupos oprimidos de personas, pero sí habla de agentes a quienes se les restringe el acceso al capital simbólico, al capital cultural y los demás capitales que permiten desarrollo en esta sociedad, sobre todo, en los distintos campos del mundo social, o bien, en los espacios sociales. Bourdieu (2000: 85) habla de violencias que terminan por dominar a ciertos grupos de personas, o agentes, en las cuales dichos agentes, a través de distintas estructuras estructurantes se adopta –y acepta– la dominación y la opresión de los grupos dominantes viéndolo como algo legítimo y de orden natural. Es la violencia simbólica de la que habla Bourdieu (2000) lo que precisamente construye los retos que las personas trans están enfrentando y les impide o dificulta acceder al capital simbólico, cultural y demás. Bourdieu asegura que existen grupos de personas que reciben una “forma especial” de dominación simbólica (violencia simbólica) por ejemplo los gays y las lesbianas, las mujeres como grupo generizado, las personas racializadas, etc. Estos grupos, e incluidos otros, se ven afectados para el desarrollo de sus proyectos de vida a través de estigmas sociales y discursivos que se imponen por medio de actos colectivos de categorización que dan como resultado diferencias significativas, negativamente marcadas. Se les niega a estos grupos la existencia pública y visible.

La opresión y la violencia en las personas trans, desde una perspectiva bourdesiana, es la invisibilización de los espacios sociales, de la vida pública y de los escenarios políticos, todo esto se traduce en un rechazo a la existencia de las personas trans, a la estigmatización de las identidades no cisgenerizadas. En estas violencias simbólicas radican los retos, residen los obstáculos y dinámicas que impiden que las personas trans accedan al capital simbólico, al capital cultural, al capital económico y social, impiden que puedan desarrollar sus proyectos de vida en todos los campos sociales (Bourdieu, 1988, 1997, 2000).

Por otro lado, Bourdieu (2007) también reconoce que existen violencias arbitrarias, las cuales se ejecutan sobre el cuerpo de las personas, a partir de esquemas clasificatorios que enseñan y educan a la sociedad sobre cómo deben de ser los cuerpos, o cuando menos, los cuerpos aceptables, en función del sexo o de los cuerpos entendidos como depositarios de símbolos o “marcas” que portan significados, sean valores reconocidos como favorables o desfavorables. Estos símbolos en el cuerpo, o marcas corporales, que evidentemente deben ser factibles de ser leídas en los campos sociales, o en los espacios de intimidad, facilitan o restringen el acceso al capital simbólico. Las personas trans por el tipo de cuerpo en los que habitan, cuerpos transexualizados, es evidente que poseen estas marcas o símbolos en sus cuerpos que son fácilmente leídas –o cuando menos en la intimidad serán leídos-, por lo tanto, son uno de esos aspectos en los que se gestan dinámicas que representan retos para las personas trans específicamente en sus cuerpos en el caso de las violencias arbitrarias. Es lo que en la teoría foucaultiana se denomina “biopoder” (Foucault, 1998). En el caso de las personas trans, no tanto en un sentido del dispositivo de la sexualidad, ya que hablar de lo trans no es hablar en particular de sexualidad o erotismo, sino de cuerpo sexuado (o transexualizado) e identidad de género; sin embargo en el caso de las personas trans sí se cumple esa vigilancia a sus cuerpos, ese control y poder ejercido en la forma como las personas trans desean redireccionar sus cuerpos en términos de expresión sexual. El biopoder de Foucault (1998), en el caso de las personas trans, es la forma en que la sociedad en general, el Estado y sus instituciones, han vigilado y castigado a los cuerpos de las personas trans y han frenado el desarrollo de éstas en los diferentes espacios sociales. El biopoder es otro concepto clave que permitirá entender y analizar de mejor manera los retos a los que se enfrentan las personas trans al momento de desarrollar sus proyectos de vida en función de sus identidades de género.

## 2.6 Estrategias de afrontamiento

El concepto de estrategias de afrontamiento es tomado de Romero (2019) quien habla sobre “estrategias familiares” como un recurso de familias que se desarrollan en condiciones de pobreza extrema. A su vez, Romero (2019: 92) hace referencia a González y Escobar (2006: 245) cuando conceden agencia a los individuos, familias y comunidades, desde una teorización que se distancia del estructuralismo ortodoxo, para afirmar que todas las personas poseen recursos para desarrollarse en entornos y situaciones de vulnerabilidad, sobre todo, cuando esta vulnerabilidad se entiende como producto de estructuras sociales. En ese sentido, se toma este concepto por ser paralelo a la vulnerabilidad que enfrentan las personas trans en sociedades cisexistas. Es importante aclarar que la propuesta para este estudio es el de “estrategias de afrontamiento” y no “estrategias familiares” por las distancias de ambos estudios. El caso particular de Romero (2019) es un trabajo interdisciplinario de Estudios de Familia y Estudios de la Pobreza.

Dicho lo anterior, las estrategias de afrontamiento serán aquellos recursos de las personas trans para solucionar o hacer frente a las situaciones de exclusión y opresión de la sociedad cisexista en la que habitan. Estas estrategias se sustentan en la capacidad de agencia de la que habla Giddens (1995).

### ***La capacidad de agencia de las personas trans: empoderamiento y capital social***

Los retos no son sólo obstáculos o impedimentos que dificultan el logro de algo, en el caso de las personas trans, el desarrollo de sus personalidades en función de sus identidades de género; los retos también implican la posibilidad de afrontar o enfrentar dichos obstáculos. Giddens (1995) en su teoría de la doble estructuración hace referencia a la “capacidad de

agencia” de lxs sujetos, que después se vuelven agentes. La agencia para Giddens es el poder, de manera distinta, pero inherente, en todos los sujetos, que les permite a los agentes llevar a cabo acciones para desestructurar, o debilitar la estructura, bajo la cual opera la sociedad en las que están inmersos los agentes. Es decir, de acuerdo a su teoría de la doble estructuración, Giddens (1995) asegura que todos los agentes, incluidas las personas trans, tiene un poder que les capacita a reestructurar las estructuras que les oprimen o que les impiden precisamente desarrollar sus vidas. No tiene que ver con las intenciones que tengan las personas trans, sino con esos elementos y herramientas con los que las personas trans cuentan o pueden adquirir, para debilitar las estructuras de la sociedad cisexista y cisgenerizada. Es decir, que la capacidad de agencia de Giddens es un poder que permite a lxs agentes ejecutar acciones que finalmente trascenderán en lo político, cultural, jurídico, social, entre otros. El uso del término capacidad de agencia para Giddens (1995) no necesariamente reside en una sola persona de manera individual, puede también ser en un colectivo o grupos de personas que compartan algo en común, en este caso la población. Entonces al hablar de la capacidad de agencia de las personas trans como población oprimida y violentada, sería importante identificar esos poderes que sean más bien compartidos.

Dos conceptos que se vuelven relevantes para las personas trans como potenciales de capacidad de agencia para enfrentar y afrontar esos retos que viven para el desarrollo de sus vidas son el empoderamiento y el capital social, ya que estos dos, como co-constitutivos de agencia, son elementos fundamentales para enfrentar disparidad, inequidad y asimetría en las relaciones de poder en poblaciones en situación de extrema vulnerabilidad (Wallerstein, 2002).

## *Empoderamiento*

Jason Marsden<sup>66</sup> (2016) en la “Conferencia de la Sororidad y Solidaridad Trans”, asegura que para las personas trans el empoderamiento es esa capacidad de agencia que les permitirá desarrollarse y agrega que “el principio del empoderamiento comienza cuando reconoces que toda la violencia que has recibido por ser diferente [diversidad sexual y por género] es igual a la violencia que has ejercido a otrxs por ser diferentes”. Por otro lado, en la “Declaración y Plataforma de Acción de Beijing” (1995) de la “Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres” se legitimó que el empoderamiento es una estrategia poderosa [y no dominio por poder] para avanzar hacia la equidad de género en el mundo. Pues este [el empoderamiento] contribuye al logro de las metas globales del desarrollo, mientras los movimientos de mujeres enfatizan que el empoderamiento de las mujeres es un objetivo del desarrollo que se justifica en sí mismo, sin necesidad de recurrir a sus supuestas sinergias con objetivos considerados más globales o relevantes (Cit. en Murguialday, 2006). Asimismo, Young (1997) ha resaltado que el empoderamiento implica “una alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género”; y Oakley (2001) plantea que el empoderamiento “sólo logrará cambios significativos si se orienta a transformar las relaciones de poder existentes”. Ambos referente del empoderamiento describen precisamente esa capacidad de agencia de Giddens, con la añadidura de ser aplicados específicamente por grupos que sufren violencia de género como es el caso de las personas trans.

Por otro lado, Zimmerman (2000), aunque no lo enuncia textualmente como una capacidad de agencia, ciertamente propone el empoderamiento como una capacidad al

---

<sup>66</sup> Presidente de la “*Matthew Shepard Foundation*”. Fundación sin fines de lucro, encausada en el combate contra la violencia de la población LGBTTTIQ de E.U.A. Fundada a partir, en honor y memoria de Matthew Shepard, un joven gay que fue asesinado brutalmente por homofobia en Wyoming en Octubre de 1998.

desarrollar el concepto de empoderamiento desde distintos niveles de análisis: el psicológico, organizacional y comunitario. Zimmerman (2000: 43) entiende al empoderamiento tanto como un valor de orientación para el trabajo comunitario –fuertemente relacionado con el capital social-, así como un modelo teórico para la comprensión del proceso y las consecuencias de los esfuerzos por ejecutar un control e influencia sobre las decisiones que afectan la vida de uno mismx. A partir de su modelo teórico de empoderamiento, Zimmerman (2000) desarrolla maneras para medir dicho constructo en diferentes contextos, para estudiar a profundidad el proceso de empoderamiento y distinguir el empoderamiento de otros constructos. En ese sentido, sus aportaciones teóricas del empoderamiento proveen de indicadores muy puntuales para lograr la medición del empoderamiento desde distintos análisis para poder identificar tanto procesos de empoderamiento como un resultado de empoderamiento. Sin embargo, es importante mencionar que para el caso que ocupa el presente estudio, el empoderamiento tendrá un enfoque totalmente de género, en este caso, para las personas trans de la ciudad de Hermosillo, por lo tanto, desde la aportación teórica de Zimmerman, el nivel de análisis comunitario es el que más se adecúa a los objetivos planteados para este estudio. De igual manera, Wallerstein (2002: 73) sitúa al empoderamiento dentro de la psicología social, reconociendo que es un elemento co-constitutivo de las agencias de los grupos en situación de vulnerabilidad, sobre todo en tópicos de salud comunitaria. Define el empoderamiento como “un proceso de acción social por el cual individuos, comunidades y organizaciones obtienen autoridad sobre sus propias vidas en el contexto de alterar el ambiente sociopolítico para obtener equidad y mejorar la calidad de vida”.

Finalmente, Amodeo, Picariello, Valerio y Scandurra (2018) realizaron un estudio experimental para comprobar cómo el empoderamiento favorece el aumento de la resiliencia en un grupo de jóvenes trans europeas, que han pasado por situaciones de violencia transfóbica. En

ese sentido, intentaron demostrar que el empoderamiento es una cualidad que al estar presente en poblaciones oprimidas, abusadas y violentadas, les ayuda a mejorar habilidades para sobreponerse a las inclemencias de los ambientes violentos en los que se desarrollan. Amodeo et al. (2018: 3) parten de la premisa –al igual que el presente estudio- de que las sociedades occidentales son sociedades cisexistas al reconocer la existencia de la transfobia social como una violencia estructural que estigmatiza, daña, oprime y abusa de las personas trans. Desde este supuesto, teorizan que el empoderamiento es un elemento clave como capacidad de agencia para que las personas trans puedan desarrollarse en una sociedad cisexista. Amodeo et al. (2018) se basan precisamente en Zimmerman (2000) y Wallerstein (2002) para hacer su propia definición del concepto de empoderamiento teniendo en la óptica a la población trans en una sociedad cisexista afirmando que el empoderamiento es:

La creación de un clima de personas que se refuercen positivamente, apoyando sus crecimientos mutuos para desarrollar sus autoestimas e identidad [...] siendo –el empoderamiento- un recurso de gran utilidad para grupos desfavorecidos, ayudándoles a desarrollar poder, reducir disparidad en acceso a servicios de salud y por ende a desarrollar resiliencia” (2018: 4).

Durante los resultados de su estudio, encontraron que a partir de un entrenamiento en empoderamiento, las personas trans desarrollan en primer orden, “afirmación de la identidad” la cual refiere a validación social y apoyo recibido de otrxs miembrxs de la sociedad ante la expresión de género; en segundo orden, “auto-reconocimiento y aceptación” la cual refiere confianza en la percepción de saberse persona trans y finalmente; en tercer orden, “grupos de apoyo”, es decir, el empoderamiento está directamente relacionado con el reconocimiento entre personas trans para solidarizarse y formar grupos de apoyo en el que tomen liderazgos y trabajen en equipo por objetivos comunes.

Como conclusión, tomando en cuenta todos los enfoques que abonan a la comprensión del constructo de empoderamiento, sobre todo, bajo una lógica de perspectiva de género, se proponen los siguientes indicadores como facilitadores para el análisis de empoderamiento en la población trans de este estudio: Identificación de violencia simbólica, logro de metas, reestructuración del cisexismo y transformación de relaciones de poder.

### ***Capital social***

Asimismo, como una de las agencias que se reconocen para lograr eliminar la disparidad, la inequidad y la asimetría en las relaciones de poder, además del empoderamiento, es el capital social (Wallerstein, 2002: 73). El capital social es definido por Wallerstein (2002: 73) como “aquellas características organizacionales, tales como redes, confianza y normas, que facilitan la cooperación y la coordinación para un beneficio mutuo; así como un recurso que deviene de la estructura de las relaciones sociales que facilitan el logro de metas específicas”.

El concepto de capital social tiene una profunda connotación económica (Vargas, 2002: 76), sin embargo como tal, Bourdieu (1986), Coleman (1990) y Putnam (1993a, 1993b, 1997) lo toman de estudios principalmente sociológicos, así como antropológicos y de las Ciencias Políticas (Vargas, 2002). Por lo tanto, se puede considerar que su surgimiento proviene de la sociología, aunque es importante mencionar como tal, es un concepto bastante interdisciplinario, por la diversidad de aplicabilidad que ha tenido en distintas disciplinas. De la misma manera, dentro de la literatura de acción colectiva y capital social, ubicada dentro del contexto urbano local, se plantea la calidad de vida de las persona de clase social baja, en los barrios más pobres, se ve favorecida en tanto se fortalezca el capital social de dichas personas (Lang y Horburg 1998). Fuera de la disciplina de la economía, por ejemplo dentro de la pedagogía, aparece el

capital social como un recurso que favorece a niños y adolescentes en el ámbito de la educación, ya que las relaciones, tanto de padres y madres de lxs estudiantes, así como entre lxs estudiantes mismxs, con distintxs agentes del ámbito académico como docentes, servidores públicos del área de educación, directorxs, otrxs padres y madres y otrxs estudiantes, mejorará el desempeño académico y permitirá el acceso y el uso de distintos activos de los que disponen todos estos agentes dentro de la red académica en cuestión (Loury, 1997, citado por Vargas 2002).

Para el caso que ocupa al presente estudio, el capital social aparece como activo social que se relaciona positivamente con la mejora del bienestar en muchos sentidos, y entre otros, con la igualdad de género (López-Rodríguez y Soloaga, 2012: 26). Es así que, Sen (1992, citado en López-Rodríguez y Soloaga, 2012) asegura que existe una complementariedad entre el capital social y las capacidades entendidas como agencia, ya que, como adicionan Comin y Carey (2001, citado en López-Rodríguez y Soloaga, 2012), “el capital social se convierte en capacidades sociales [...] cuando está estrictamente conectado con otras dotaciones que cada individuo necesita para obtener el conjunto de sus funcionamientos”.

Para el constructo de agencia se ha tomado el aporte conceptual y teórico de capital social, como una manera de poder analizar esa capacidad de agencia que puede haber en la población trans informante, a través de la confianza generalizada en redes sociales de apoyo entre pares como una forma de generar empoderamiento y disponer de distintos activos de los diferentes miembros de dichas redes, para tener mayor desarrollo en una serie de activos de acceso compartido sólo entre pares, mediados por la confianza, la cooperación y el apoyo (López-Rodríguez y Soloaga, 2012: 102). Por mencionar un antecedente, en 2008, Pinto, Melendez y Spector, publicaron una investigación en la cual reportan que las redes sociales de mujeres transgénero, sobre todo, Negras y Latinas, a través del capital social, aliviaban

dificultades a las que se enfrentaban, tales como violencia callejera, falta de servicios de salud, uso y abuso de drogas y padecimientos de VIH/Sida. Definidas todas por la condición de sus identidades de género, crearon redes de apoyo, que les permitió a manera de capital social, la creación de acciones políticas así como soporte emocional y social.

## CAPÍTULO III

### MÉTODO

#### 3.1 Epistemología del estudio: transfeminista e interdisciplinaria

El presente estudio se afirma como Estudio Trans (Radi, 2019), los cuales surgen de los Estudios de Género y de la epistemología transfeminista. Como mencionan diversxs autorxs, los Estudios de Género son interdisciplinarios *de facto* (Serret, 1999; Katz, 2001; Szostak, 2015) dado que surgen de la integración de distintas disciplinas tanto de las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y las Humanidades, con el fin de estudiar a fondo las relaciones de asimetría de poder y las dinámicas que se gestan entre los géneros; para el caso que ocupa este estudio, las inequidades y la asimetría en relaciones de poder de las personas trans en relación con las personas cisgénero traducidas en retos que enfrentan desde los obstáculos y sus estrategias de afrontamiento.

En ese sentido, este estudio es del tipo interdisciplinario, ya que toma recursos conceptuales, teóricos, metodológicos y epistémicos desde diferentes disciplinas con perspectiva interseccional puesta en las relaciones de poder entre las personas cis y las personas trans para entender y exponer cómo funciona el sistema de opresión que da origen a la premisa desde la que parte de este estudio: el cisexismo. La investigación interdisciplinaria se ve justificada cuando se procura estudiar sobre problemas lo suficientemente complejos como para ser abordados desde una sola disciplina (Newell, 2001). La exclusión y la opresión de las personas trans representan un fenómeno de un sistema complejo.

#### 3.2 Tipo de investigación

Se trata de un estudio exploratorio que establece diálogos con la población trans de Hermosillo como sujeto político. Se buscó identificar los principales retos que enfrentan como población en

términos de obstáculos al momento de desarrollar libremente sus personalidades en función de sus identidades de género, así como sus estrategias de afrontamiento que han desarrollado para enfrentar dichos mecanismos. Como tal, el objeto de estudio fueron los principales retos que enfrenta esta población en un entorno cisexista. Por lo tanto, la metodología del estudio fue cualitativo, pues el objetivo principal está enfocado en la identificación e interpretación de elementos subjetivos que componen un aspecto de la realidad sociopolítica de las personas trans.

Por otro lado, se pueden atribuir al presente estudio algunos elementos de investigación etnográfica del tipo reflexiva, ya que como asegura Jacob (Cit. en Scribano, 2000: 4) acerca de la etnografía: “describir y analizar toda, o una parte, de la cultura o comunidad por la descripción de las creencias y prácticas del grupo estudiado [...]”. Es decir, este estudio buscó identificar y describir, a partir de las creencias y subjetividades incorporadas por las colaboradorxs, retos en términos de obstáculos y estrategias de afrontamiento, que fueron identificados en sus prácticas sociales y culturales, sus narraciones, sus experiencias y discursos.

### **3.3 Colaboradorxs**

Ya que este estudio se afirma como Estudio Trans, de acuerdo a la epistemología de dicha disciplina, las personas trans son vistas como colaboradorxs que contribuyen al proceso de producción académica y no como objeto de estudio ni instrumentos de análisis, como ha ocurrido históricamente en otras disciplinas en otros momentos de las ciencias (Radi, 2019). En ese sentido, las personas trans, más que participantes o informantes tuvieron, una posición de colaboradorxs que aportaron desde sus saberes, vivencias y sus capacidades de entender al mundo en el que viven, al desarrollo de este estudio y la construcción de los saberes que desde aquí surgieron.

Para el logro del objetivo, se eligieron colaboradorxs representativos que tengan un ejercicio activista reconocido por sus mismxs miembros. Es decir, que las técnicas de obtención de datos serán aplicadas solamente en personas representativas de la población en quien se busca realizar el estudio, y no así en informantes claves, ya que se busca una aproximación a los retos que la misma población trans subjetivamente manifieste. Todxs lxs colaboradorxs pertenecen a una asociación civil que tiene por objetivo la inclusión digna y justa de las personas trans en el Estado de Sonora.

### 3.4 Semblanza de lxs colaboradorxs

A continuación se muestra una breve descripción biográfica de cada unx de lxs colaboradorxs para ofrecer conocimiento más amplio acerca del contexto desde el cual se surgen sus productos discursivos. Para la identificación de cada colaboradorx, se les ha asignado seudónimos con la finalidad de no deshumanizarles a la vez que preservar el anonimato de lxs mismxs.

Jenny: Mujer de 37 años nacida en Hermosillo. Se ha vivido como mujer desde los 17 años al terminar la preparatoria. Una tía mujer trans fue quien la ayudó a desenvolverse en lo social en el rol de mujer. Tomó cursos de belleza y estilismo, lo ha ejercido regularmente pero desde entonces se ha dedicado de lleno al trabajo sexual. Actualmente vive entre Ensenada y Tijuana pero con frecuencia viene a Hermosillo y tiene dos gatos. Es soltera. Tiene identidad de género rectificada. Su padre falleció cuando ella era adolescente, su madre aún vive y es cristiana apostólica, tiene tres hermanas de las cuales una, la más pequeña, es también mujer de condición trans. Le interesa el activismo y el feminismo trans.

Ariel: Mujer de 23 años nacida en Hermosillo. Ha vivido como mujer desde los 21. Practica el *drag queen* como hobby y es vegana. Tiene tres perros. Vive independiente de su

mamá, tiene una relación heterosexual del tipo abierta. Tiene preparatoria concluida. Ha sido comerciante en locales de comercio informal y esporádicamente ejerce trabajo sexual. Aún no ha rectificado su identidad de género pero desea hacerlo. Ha sido parte del comité de organización de la Marcha del Orgullo de Hermosillo año tras año.

Aracely: Mujer de 49 años nacida en Hermosillo. Ha vivido como mujer desde los 14 años. No ha rectificado su identidad de género. Estudio hasta la secundaria. La mayor de sus hermanos. Es soltera y tiene cuatro perros. Se ha dedicado sólo al trabajo sexual aunque en algunos momentos intentó ser estilista. Tienes algunos micro negocios. Considerada de las pioneras en abrir el mercado de trabajo sexual para las mujeres trans en las calles de Hermosillo desde los años 90. Durante algún momento de su vida vivió en algunas ciudades de Estados Unidos, sobre todo de California. Se considera activista trans y una fuerte líder de muchas mujeres trans jóvenes que se dedican al trabajo sexual. Se ha dedicado a recaudar fondos y víveres para mujeres trans de la tercera edad totalmente precarizadas. Está muy enfocada en erradicar las prácticas clandestinas de inyectar modeladores libres en los cuerpos de las mujeres trans que ha sido una de causa importante de mortalidad en la población de mujeres trans.

Daniela: Mujer de 28 años nacida en Hermosillo. Ha vivido como mujer desde los 22 años. Tiene identidad de género rectificada. La mayor de sus hermanas y hermanos. Tiene más de un año de vivir en pareja con un hombre cis heterosexual. Tienen un perro. Estudió hasta el cuarto semestre de la carrera de Comunicación. En algún momento ejerció trabajo sexual pero en su mayoría se ha dedicado a trabajar en *call-centers* y en trabajos secretariales. No se considera una activista pero apoya totalmente el movimiento de transfeminista. Le gustaría algún día ser mamá.

Gaby: Mujer de 32 años nacida en Álamos. Ha vivido como mujer desde los 22 años. Tiene más de un año de vivir en pareja con un hombre cis heterosexual. Se ha dedicado mayormente al estilismo y peluquería y en algún momento al trabajo sexual. Estudió hasta sexto semestre de la carrera de Ingeniería Civil, precisamente por su condición de mujer trans abandonó los estudios; los acaba de retomar recientemente. Se considera una activista que comienza a penas a desarrollarse en el movimiento transfeminista. Aún no rectifica su identidad de género. Primera mujer trans en recibir apoyo por parte Inmujeres Sonora en un caso de violencia por género no proveniente de su pareja.

Isabel: Mujer de 35 años nacida en Puerto Peñasco. Ha vivido como mujer desde los 22 años. Durante un tiempo vivió en pareja por varios años, aunque actualmente soltera. Es estilista. Estudio hasta el cuarto semestre de la carrera de Comercio Internacional. Se considera activista. Aún no ha rectificado su identidad de género aunque le gustaría.

Omar: Hombre de 35 años nacido en Hermosillo. El más pequeño de sus hermanas. Se vive como hombre desde los 30 años. Tiene identidad de género rectificada. Es comerciante en un mercado de abastos. Tiene maestría en diseño. Actualmente tiene un relación con un hombre cis gay. Tiene un perro. Se considera un activista y ha sido miembro de la organización de la Marcha del Orgullo de Hermosillo. Es percibido como un gran aliado por sus compañerxs transactivista y transfeminista.

Fernando: Hombre de 30 años nacido en Hermosillo. Se vive como varón desde los 26 años. Es empleado en una empresa de sistemas de alarma y estudia la carrera de Derecho. Tiene identidad de género rectificada y logró que su universidad le rectificara la matrícula universitaria. Tiene creencias espirituales evangélicas. Tiene relación de noviazgo con una mujer trans hetero.

Participó en un documental que habla sobre la transexualidad masculina que fue dirigido por otro hombre trans. Es reconocido como una figura importante en el movimiento trans de la localidad sobre todo para los hombres trans.

Lucas: Hombre de 22 años nacido en Nuevo León. Se vive como varón desde los 20 años. Estudia medicina. Tiene identidad rectificada. Tiene una relación con una mujer cis hetero. Tiene poca actividad en el transactivismo pero le interesa el movimiento, sobre todo, con el que tiene que ver con los servicios de salud y los discursos médicos sobre lo trans.

Marcos: Hombre de 28 años nacido en Hermosillo. Se vive como hombre desde los 26. Tiene identidad de género rectificada. Es empleado en una mueblería. Tiene una relación con una mujer cis lesbiana. Le gustaría hacer más activismo por la población trans.

Mario: Hombre de 46 años nacido en Tucson, Arizona con doble nacionalidad compartida con la mexicana. Se vive como hombre desde los 41 años. Tiene identidad de género rectificada. Tiene licenciatura en sistemas. Ha trabajado como operador de tráiler y de camiones de mercancía. Vive en pareja con una mujer cis hetero con quien comparte la crianza de las hijas e hijo de su ex pareja. Se ha interesado recientemente en el activismo trans.

Ezra: Hombre trans de 24 nacido en Hermosillo. Se vive como hombre desde los 23. Ha estudiado hasta el cuarto semestre de Psicología. Es soltero y tiene un gato. Tiene identidad de género rectificado. Ha trabajado como maquillista para una línea importante de maquillaje y productos de cuidado de la piel. Le interesa que la población trans se vuelva más sólida y unida.

### 3.5 Método y técnicas

#### *Hermenéutica del diálogo*

Las personas trans no pueden –ni deben– ser objeto de estudio, sino sujetos con agencias epistémicas, capaces de generación y construcción de conocimiento (Bello, 2017; Radi, 2019). En este caso, conocimiento sobre sí mismxs, sobre la sociedad en la que habitan y desarrollan sus vidas y sobre los retos que enfrentan en una sociedad dominada por estructuras cisexistas. En ese sentido se procuró identificar los principales retos de las personas trans como sujeto político a partir de un tratamiento de reflexión sobre las interpretaciones que surgen de los diálogos entre la autora y lxs colaboradorxs, a través del análisis de la relación que guardan la categoría de obstáculos con la categoría de estrategias de afrontamiento.

Para el objetivo del trabajo la propuesta del método de estudio fue la hermenéutica sobre los diálogos, pues se procuró acceder al conocimiento que lxs colaboradorxs tienen sobre lo que implica ser persona trans en una sociedad estructuralmente cisexista. Martínez y Ríos (2006, citado en Marrero, Cabrera y Sequera, 2009: 183) aseguran que “la hermenéutica sostiene la no existencia de un saber objetivo, transparente y desinteresado sobre el mundo”, en ese sentido, la hermenéutica deja ver el carácter de “no espectadora neutral” de la autora y transparenta las subjetividades de la misma al momento de reflexionar sobre las interpretaciones que se produjeron a partir de los diálogos con lxs colaboradorxs, y consecuentemente, construir de manera co-participativa los saberes acerca de los retos que enfrenta el sujeto político trans de Hermosillo.

La hermenéutica surge bajo un enfoque filosófico interpretativo que busca una ruptura con el enfoque positivista, sin embargo, en el método de la hermenéutica, el carácter

interpretativo no está dado *de facto*, sino que admite y reconoce capacidades y agencias inteligibles de captación de los sentidos, que logran una doble lectura: de lo manifiesto y de lo que no lo es tanto (Marrero, Cabrera y Sequera 2009). En ese sentido, para Marrero, Cabrera y Sequera (2009) la hermenéutica no se trata de hacer interpretaciones sólo por hacerlas, sino que involucra la experiencia de lo ajeno, de lo distinto, donde el diálogo se hace posible. Asimismo, la hermenéutica permite plantear interpretaciones de los motivos no sólo con sujetos a nivel individual, sino también a nivel colectivo.

### ***Observación participante***

Cuando se trata de un estudio cualitativo con matices de la metodología etnográfica, se aconseja utilizar técnicas que permitan identificar los escenarios, lxs colaboradorxs, los elementos de análisis y de discusión, así como los contextos más pertinentes y apropiados para el logro de los objetivos de la investigación (Janesick, 2000; Arruda, 2012: 353). Dado que este representa un trabajo exploratorio con la población trans hermosillense, se hizo observación participante como una técnica de colecta de datos (Rodríguez et al., 1996; Janesick, 2000; Arruda, 2012: 353). Esta técnica provee de excelente y vasta información en términos de exploración, al permitir recopilación de datos de una manera en *primera persona*, y asimismo, obtener la información observada de una manera no sólo externa a la observadora, sino también introspectivamente: “la observación participante exige una *entrega completa* [...] la observadora se hace *parte de la situación* [una persona más de la población evaluada] para sentir lo que es *vivir esa situación* (Ruíz Olabuénaga, 2012: 134). Es decir, no mediada únicamente por un informante, sino que vivida por la investigadora misma al adentrarse y participar activamente en el fenómeno que envuelve al objeto y la población colaboradora (Valles, 1999; Marradi, Archenti y Piovani, 2007).

Al considerarse los principales retos como algo con un cierto grado de subjetividad, la observación participante permitió la flexibilidad de ir incorporando rasgos específicos no previstos de manera *a priori* al diseño de la metodología investigativa (Taylor y Bogdan, 1987: 31 y 32). Una de las bondades de la observación participante es que, dado que los investigadores no pueden imaginar todo el conjunto de elementos importantes para la investigación a los que se pueden encontrar, dicha técnica permite ir abriendo el abanico en el imaginario de la investigadora para ir reconociendo, identificando y recolectando elementos novedosos e importantes que tienen relación directa con el objetivo de la investigación (Taylor y Bogdan, 1987: 31 y 32).

Se tuvo como objetivo para la observación participante identificar los elementos claves, a través de categorías, que refieran obstáculos para el libre desarrollo de las personas trans de acuerdo a sus identidades de género, así como elementos de estrategias de afrontamiento a dichos obstáculos, exclusivamente en las personas trans, para eventualmente construir un guión de entrevista en profundidad, y asimismo encontrar elementos complementarios para la discusión en torno a los principales retos de las personas trans.

De igual manera, la interrogante sobre la que se desarrolló la observación participante fue ¿Cuáles son los principales retos que las personas trans refieren, a través de sus dinámicas de socialización y discursivas en los diferentes espacios donde se desenvuelven de la ciudad de Hermosillo, como parte de los obstáculos y dificultades que viven constantemente para desarrollar libremente sus vidas y sus personalidades en función de sus identidades de género dado un sistema cisexista que les restringe dicha libertad?

Para acceder a los escenarios, se buscó ser miembro de los diferentes grupos de activismox donde las personas trans desarrollen las dinámicas sociales y discursivas que abonaron al estudio. Asimismo, se sondeó cuáles fueron la eventualidades donde participaron activamente personas trans desarrollando algún tema propio de la población trans, para tener conocimiento previo de las diferentes actividades en las que se desarrollarán el resto de los escenarios de observación como eventos artísticos y lúdicos así como eventos informativos y talleres.

Lxs colaboradorxs de observación fueron las mismas personas trans en función de los elementos esenciales de observación que están vinculados directamente con el objeto y el objetivo de estudio.

Los elementos del escenario que constituyeron un ángulo especial fueron aquellos que, como observadora, permitió interactuar en primera persona, cara a cara, con otras personas trans de tal forma que fue posible captar los indicadores relevantes para la elaboración de preguntas del guión de entrevista en profundidad y elementos para la discusión. Algunas de las participaciones llevadas a cabo fueron hacer preguntas en los eventos informativos, apoyar a alguna candidata a ser coronada en algún certamen de belleza femenina trans, ser mediadora e interlocutora en otras eventualidad, dar entrevistas informativas con interés sobre la población trans, participar en talleres de formación en el tema trans.

Para acceder a los escenarios, se hizo contacto telefónico y virtual con miembros de una asociación activista trans de Sonora. Asimismo, se sondeó en redes sociales, dónde y cuándo ocurrieron eventualidades culturales, artísticas e informativas que tuvieran por participantes a personas trans, y poder ser interlocutora y participante en dichas eventualidades.

Los escenarios se describen a continuación:

1) *Reuniones grupales de activismo trans local.* Hasta este momento se supo de dos agrupaciones de personas trans que están emergiendo en la ciudad de Hermosillo. Por un lado “Sonora Trans”, una agrupación que busca al activismo trans y el transfeminismo en el Estado de Sonora teniendo como sede principal la ciudad de Hermosillo, con la finalidad de lograr una sociedad más incluyente con las personas trans. Tienen reuniones regulares en la casa de una de las integrantes de dicha agrupación. Por otro lado, también está emergiendo una agrupación más joven que busca se reforme el Código de Familia del Estado de Sonora, así como el Código del Registro Civil del Estado de Sonora para que sea posible el trámite de rectificación de identidad sexogenérica de las personas trans de Sonora. Ambas agrupaciones tienen espacios virtuales en redes sociales y buscan reuniones esporádicas para trabajar agenda.

2) *Muestras artísticas, o lúdicas, que se centran en sujetos trans y sus dificultades en el desarrollo de sus vidas en la sociedad.* Eventualmente ocurren algunas muestras artísticas y culturales donde las personas trans expresan algunas de sus luchas sociales así como su identidad como población. Espacios culturales donde se muestran representaciones de vivencias y experiencias de personas trans. Así como eventos lúdicos que buscan visibilizar a la población trans de Hermosillo como concursos de belleza de mujeres trans, o la anual “Marcha del Orgullo de Hermosillo” que se celebra año con año durante el mes de Junio. Inclusive se sabe de otros eventos propios de la población que representan luchas muy significativas de dicho movimiento a nivel mundial como “El Día de la Remembranza Trans”.

3) *Eventos informativos centrados en el tema trans protagonizados por personas trans tales como foros, talleres, pláticas, entrevistas en medios, etc.* Espacios mediáticos de la

localidad que buscan expresar algún aspecto de la población trans, especialmente aquellos que tengan a personas trans por informantes, así como talleres y conferencias con la finalidad de difundir conocimiento sobre las personas trans. Estos eventos informativos tuvieron la finalidad de visibilizar aspectos vivenciales y relevantes de las personas trans; de allí se logró captar elementos que funcionaron para elaborar los reactivos de la entrevista en profundidad y de para la elaboración de la discusión: retos, dificultades, obstáculos, estrategias de afrontamiento, agencias, referentes identitarios, proyectos de vida.

### *Entrevista en profundidad*<sup>67</sup>

Por otro lado, para el método de la hermenéutica sobre diálogos, la literatura sugiere que las técnicas más adecuadas son aquellas de conversación (Marrero, Cabrera y Sequero, 2009). Por consiguiente, se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad después de haber hecho los análisis apropiados de los datos recogidos de la técnica de la observación participante.

Debido a su gran capacidad de obtención de riqueza en información, así como la oportunidad de clarificación a partir de una conversación fluida, personalizada, directa, toda vez que espontánea, así como por su eficacia en el acceso a la información difícil, como por su carácter de preservar la intimidad lxs informantes (Valles, 1999; Janesick, 2000: 6, Ruiz, 2012), la entrevista en profundidad es la técnica con mayor precisión para poder obtener los conocimientos sobre los cuales se hacen las interpretaciones de múltiples elementos que permiten reflexiones. Es importante recordar que en la región existen escasos trabajos de investigación tratan sobre la población trans, por lo tanto, la entrevista en profundidad es un excelente instrumento para acceder a información que aún no ha sido explorada. Ruiz (2012:

---

<sup>67</sup> Diseño y guión de la entrevista en profundidad en Anexos.

165) asegura que la entrevista en profundidad permite expresar, identificar y comprender de una mejor manera los significados en un marco de interacción básica de la humanidad y de interacción mutua. Es pues, la opción más viable para este primer abordaje sobre los retos y dificultades que la población trans enfrenta.

### ***Instrumentos de registro de la narración***

El medio de registro para la observación participante fue un diario de campo donde se anotaban los elementos más relevantes en relación con los obstáculos y estrategias de afrontamiento que se podían identificar. Para el caso de las entrevistas en profundidad el instrumento fue un guión de entrevista y se privilegió la audiograbación como registro de los diálogos. Se les dio a lxs colaboradorxs un aviso de privacidad para garantizar la discreción y anonimato.

### ***Escenarios***

Los escenarios para las entrevistas en profundidad fueron de lo más cotidiano, es decir, en los hogares mismos de las personas trans, aquellxs que trabajen en sus lugares de trabajo. En el caso de la observación participante, dada la naturaleza de dicha técnica, fue en los escenarios donde se desarrollaron las actividades. Específicamente fueron reuniones grupales de activismo trans, muestras artísticas que se centran en sujetos trans y sus dificultades, conferencias en las que participen directamente personas como pláticas, foros, entrevistas en medios, etc.

### ***Contexto del estudio***

El presente estudio se enfoca en la población trans de la ciudad de Hermosillo, operando bajo la óptica de la epistemología transfeminista e interdisciplinaria, que buscó recuperar desde

las voces de las personas trans, cuáles son los obstáculos a los que se enfrentan, que les dificulta el desarrollarse como personas de acuerdo a sus identidades de género. Actualmente en el Estado de Sonora no existen leyes diferenciadas ni acciones afirmativas que favorezcan la equidad para el desarrollo de la población trans de Sonora. Es muy común que las personas trans vivan en la marginación producto de la exclusión social, tienen pocas oportunidades de desarrollo pues no tienen acceso a la educación, a trámites de rectificación de identidad sexogenérica, acceso a la salud, acompañamiento en los procesos prostéticos y hormonales de reafirmación de género, etc. Actualmente, algunas personas trans activistas están llevando a cabo estrategias para lograr que se apruebe una iniciativa que reforme la Ley del Registro Civil del Estado de Sonora que haga posible la rectificación de acta de nacimiento bajo el reconocimiento de la identidad de género. Desde ese contexto se realizó este estudio cualitativo con algunos elementos de la etnografía reflexiva para conocer los retos a los que se enfrentan las personas trans.

### ***Discurso objeto de análisis***

Se ha tomado la teoría del posicionamiento discursivo de Davies y Harré como una herramienta de guía de análisis para discursos. A partir del posicionamiento en que el auto-coloquen las personas trans en sus elaboraciones discursivas se identificarán los indicadores de la ocurrencia de obstáculos y agencias. El trabajo de análisis se centrará en textos recuperados de transcripciones de entrevistas en profundidad.

### ***Propuesta de análisis***

Para el análisis hermenéutico, el tratamiento consistió primero en transcribir todas las entrevistas grabadas en audio. A partir de las subcategorías de la entrevista en profundidad diseñada para el estudio, se hizo codificación de patrones para encontrar otras categorías desde el

posicionamiento discursivo y realizar interpretaciones con perspectiva interseccional y posteriormente desarrollar un trabajo reflexivo que llevó a la identificación de los principales retos de las personas trans.

Se trabajó bajo la propuesta de las siguientes categorías para estructuración del análisis hermenéutico: Referentes identitarios (Ri), Proyectos de vida (Pv), Obstáculos (Ob) y Estrategias de afrontamiento (Ea).

- Ri: “soy mujer”, “soy hombre”, “mi voz gruesa es voz de hombre”, “mis caderas son de mujer”, “uso falda porque soy mujer”, “yo como hombre no saludo de beso a los demás hombres”, “de mi mamá aprendí a ser mujer”, “yo veía a mi papá y así supe lo que es ser hombre”, etc.
- Pv: “quiero rectificar mi nombre y mi identidad sexogenérica”, “en tres años voy hacer esta cirugía”, “el próximo mes empiezo a tomar hormonas”, “mañana tengo una entrevista de trabajo”, “el próximo año terminaré la preparatoria”, “me veo teniendo esposo(esposa)”, etc.
- Ob: “no he podido”, “no me han dejado”, “me da mucho miedo”, “siento miedo”, “me negaron”, me dijeron que no”, “se burlaron de mí”, “me he querido quitar la vida”, “miedo”, “por ley no he podido”, etc.
- Ea: “lo intenté hasta que pude”, “batallé mucho, pero lo logré”, “mi mamá/amistades/familia me ayudaron”, “después de mucho tiempo ya puedo”, “X persona que es trans me enseñó cómo”, “nunca me imaginé pero ya lo logré”, “vi un video en Youtube donde me dijeron cómo hacerlo”, “denuncié”, “soy la primera persona trans en lograrlo”, “no lo logré pero sé

que en el futuro se podrá”, “me dediqué a esta actividad y así junté dinero y lo logré”, etc.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS<sup>68</sup> Y DISCUSIÓN

#### 4.1 Categorías del análisis hermenéutico

A partir del análisis de tipo categorial se identificaron las categorías para desarrollar el tratamiento hermenéutico. En este apartado se exponen las categorías emergentes sobre las cuales se hizo análisis hermenéutico de los diálogos que permitieron identificar los retos a los que se enfrentan las personas trans y del cisexismo en la sociedad donde viven.

A continuación se muestran y describen las categorías resultantes de los productos discursivos.

**Vivencias con el género de identidad:** Experimentar el género con el que se identifican las personas trans, considerando que se les ha negado la posibilidad de tener o haber tenido estas experiencias a causa de la rigidez de las expectativas del género que se les asignó al nacer. Las personas trans comienzan, no sólo a encontrarse con su identidad de género, sino a vivirlo a través de formas lúdicas. Es decir, utilizar ropas del género con el que se identifican, o bien, a nivel mental, imaginando un futuro en el que podrán vivir plenamente de acuerdo a sus géneros.

---

<sup>68</sup> Los elementos registrados de la observación participante funcionaron para la elaboración del guión de entrevista, para la redacción de los reactivos y para identificar colaboradorxs. Asimismo, dichos elementos funcionaron como complementos epistémicos para la discusión que se muestran en este capítulo. Por otro lado, la observación participante permitió matizar el desarrollo de este estudio de manera cercana a la metodología etnográfica sin llegar a ser un trabajo etnográfico clásico, sino un estudio cualitativo con elementos complementarios del tipo etnográficos reflexivos, es decir, conocer el contexto en el que socializan las personas trans de Hermosillo, escuchar, sin ser entrevistadxs por la autora, sus discursos entorno a los obstáculos que enfrentan y qué estrategias emplean para superar dichos obstáculos, cómo viven el desarrollo de sus identidades de género en una sociedad que sólo valida las identidades de género de las personas cisgénero, todo desde interactuar en primera persona con las personas trans militantes del activismo trans hermosillense, y en ese sentido, tener una mayor cosmovisión sobre la representación social de los retos que tienen esta población en la ciudad de Hermosillo.

**Ensamblaje<sup>69</sup> del género de identidad:** Significación del sujeto hombre/ del sujeto mujer a partir de vivirse en primera persona como tal. El ensamblaje ocurre como una forma de armar y articular el significado de ser hombre/ ser mujer desde el ocupar y habitar dicha categoría identitaria. Durante el acto de ensamblaje del género de identidad están presentes referentes socioculturales sobre lo que es ser hombre/ ser mujer, ya que ninguna persona está aislada de su contexto sociocultural, sin embargo, en el ensamblaje del género de identidad, las personas, desde sus agencias, privilegian sus propias vivencias y sus características particulares para elaborar significados propios sobre el género con el que se identifican.

**Discursos del cuerpo:** Cómo entienden las personas trans a los cuerpos humanos, (tanto los de las demás personas cis como los propios). En qué forma consideran que sus cuerpos proyectan una identidad de género y cómo consideran que sus cuerpos no son definatorios de lo que ellxs son. En los productos discursivos se lograron distinguir tres tipos de discurso del cuerpo: biologicista, transfeminista y queer.

- *Discurso biologicista:* el discurso es esencialista ya que, el cuerpo es entendido como un ente biológico producto de una combinación azarosa de dos cromosomas que dan como resultado cuerpos machos o cuerpos hembras, con un desarrollo anatómico y fisiológico inmodificable visto como un destino de la biología.
- *Discurso transfeminista:* el discurso es constructivista. Se mira al cuerpo como una realidad material que puede ser alterada como parte de proyectos de vida y para expresar discursos identitarios. Aboga por la autonomía del cuerpo y reconoce a la identidad de género como un elemento de las personas que sólo se puede acceder a través de procesos introspectivos, y se reconoce que la voz en primera persona es la única autoridad para conocer esto. Se reconocen que las vivencias de socialización

---

<sup>69</sup> Término utilizado en el sentido que otorga Jasbir Puar (Terrorist assemblages: homonationalism in queer times, 2007)

del género pueden ser de forma cruzada o fluida, o bien, de forma paralela. Es decir, lo trans, lo *gender fluid* y lo cis respectivamente.

- *Discurso queer*: se entiende al cuerpo como un participante del género a la vez que este se mira como un producto de actos performativos que se despliegan a partir de incorporar discursos de lo que es el género y redefinir nuevas formas de vivir y expresar el género.

**Readaptación corporal:** Vivencias de las personas trans con cambios corporales como consecuencia de la TRH (Terapia de Reemplazo Hormonal) o de otros procedimientos de reafirmación de género (p. ej. cirugías, maquillaje, modeladores del cuerpo, sesiones de depilación, entre otros). Se puede pensar como una segunda pubertad. La readaptación se encontró en tres dimensiones: afectiva, social y expresiva.

- *Afectiva*: Cómo se sienten y cómo cambian estos estados afectivos de un momento a otro.
- *Social*: Cómo se median estos cambios a través de relaciones interpersonales.
- *Expresiva*: En qué forma va cambiando la vestimenta y la expresión de género, y tiene que ver tanto con los cambios corporales deseados que ocurren, como con los que no ocurren o los cambios corporales no deseados.

**Figura parental:** En qué forma la figura materna o paterna más próxima (mamá, papá u otra persona encargada de la crianza) representa un referente sobre lo que es ser mujer u hombre y en qué grado desean asemejarse a las narrativas de género que estas figuras han modelado.

- *Figura materna como referente*
- *Figura paterna como referente*

**Narrativas de otras vidas trans:** Referentes trans de lo que representa la posibilidad de vivirse de acuerdo al género identificado y en qué grado desean asemejarse a estas personas.

**Medios de las narrativas:** Plataformas digitales en las cuales se encuentran disponibles las narrativas de vida de personas otras trans (p. ej. Youtube, Instagram, Facebook u otras redes sociales).

**Restricción cisexista:** Grado en que las personas trans consideran que no han alcanzado una plenitud en cualquier aspecto de sus vidas que lo atribuyan a causas de restricciones cisexistas. Estas restricciones cumplen el papel de evitar que las personas trans puedan acceder a capital económico, capital académico, capital cultural, capital social y capital simbólico.

**Autodefinition de lo trans:** Definición propia de lo que significa ser trans desde el proceso introspectivo de conocerse a sí mismxs y desde sus vivencias como personas trans. En la autodefinition de lo trans se hallan tres formas de definir lo trans: teniendo apertura a la no-binariidad, a partir de resignificar los genitales y de diversificar a las personas trans.

- *Apertura a la no-binariidad:* Grado en que las personas trans afirman que el ser no-binariix es tan legítimo como la binariidad y en qué grado lo consideran algo propio de las vivencias de todas las personas trans.
- *Resignificación de los genitales:* Nuevas formas de entender y significar, tanto de la genitalidad con la que se nació, como la genitalidad que se desea, el papel juega la genitalidad en el vivirse en el género con el que se identifican y en las prácticas sexuales.
- *Diversificación de las personas trans:* Reconocer que no existe una sola forma de vivirse como persona trans y aceptar aquellas formas distintas de vivirse por parte de otras personas trans, reconociendo que cada vivencia es necesaria e importante.

**Profesionalización:** Conductas que realizan las personas trans para desarrollar herramientas conceptuales con motivo de explicar y definir todo lo relacionado con lo trans. Con frecuencia se buscan estas herramientas con motivo de educar a su entorno sociopolítico sobre su

existencia, especialmente ante repetidas situaciones en las que son cuestionadxs e interrogadxs con retóricas que invalidan lo trans o que lo ponen en duda privilegiando a lo cis como el único posicionamiento legítimo.

**Autodeterminación:** Capacidad de las personas trans de conocerse a sí mismxs de manera introspectiva mejor que cualquier otra persona y de poder enunciar cuáles son sus identidades.

**Autovalidación:** Grado en que las personas trans consideran legítima su identidad de género independientemente de sus características sexuales secundarias o del sexo asignado al nacer.

**Suicidio:** Menciones en que se considera el suicidio como opción viable/deseable o inviable/indeseable. Dentro de esta representación de hallan tres aspectos: la ideación y el desecho del suicidio y la narrativa suicida de otra persona trans.

- *Ideación suicida:* Momentos en los que se piensa o pensó al suicidio como método de acabar con malestares que se viven, usualmente asociados al ser trans.
- *Descartar suicidio:* Consideraciones que plantean al suicidio como una opción indeseable.
- *Narrativa suicida:* Conocimiento sobre personas trans que se han suicidado.

**Invalidación de género de las personas trans:** Acción deliberada y arbitraria de no reconocer el género de identidad que representan las personas trans, ya sea a través de la malgenerización intencional o no, de reproducir discursos de falsedad de la legitimidad de la existencia de la identidad de género, y de deslegitimar al movimiento activista-político de las personas trans en el reclamo de sus derechos.

- *Malgenerizar:* Utilizar pronombres, sustantivos o calificativos con generización (masculinizar o feminizar) inadecuada a personas trans. Referirse en masculino a mujeres trans, referirse en femenino a hombres trans.
- *Reproducir discursos de falsedad de lo trans:* Afirmar y promover discursos que abiertamente aseguran que la identidad de género no existe y que, por lo tanto, lo trans es falso.
- *Deslegitimar lo trans como sujeto político:* Afirmar y promover discursos que abiertamente mencionen que derechos, que tienen que ver con reconocer y respetar las identidades de género de las personas trans, son innecesarios.

**Vigilancia:** Sensación de ser observadx y fiscalizadx por personas cisgénero en la vida pública, con la finalidad de descifrar “algo” sobre las personas trans.

**Placer con/desde el género de identidad:** Grado en que las personas trans sienten satisfacción en todos los ámbitos posibles al vivirse en el género con el que se identifican.

**Espacios seguros:** Espacios creados y pensados únicamente por y para personas trans, y que prioricen su seguridad y comodidad. Estos espacios tienen la finalidad de lograr redes de apoyo entre pares.

**Violencia hacia personas trans:** Actos deliberados para dañar física, psicoemocional, afectiva, económica, sexual y socialmente a las personas trans por el simple hecho de ser personas trans, e incluso la muerte, por homicidio o feminicidio, marginación o suicidio.

**Conciencia de riesgo:** Reconocimiento de los peligros que se viven en la vida pública y privada de las personas trans (p. ej. riesgos de las intervenciones medicalizadas, segregación/exclusión, discriminación, violencia, etc.).

**Cisexismo interiorizado:** Actitudes, acciones y discursos que las personas trans tienen incorporados y objetivados de manera intrínseca, que privilegian lo cis y que lo colocan como el ideal a aspirar y simultáneamente degradar lo trans, como producto de haber sido socializadx en un contexto cisexista.

**Conciencia de cisexismo interiorizado:** Grado de reconocimiento de las personas trans sobre las actitudes, acciones y discursos de estas mismas, privilegiando a los cis y simultáneamente degradando lo trans.

**Carencia de sororidad y fraternidad entre pares:** Afirmación de escasa o nula percepción de lazos sororiales entre mujeres trans como población, y de poca o nula percepción de compañerismo fraternal entre hombres trans.

**Politización débil del sujeto político trans:** Pensarse como alguien que merece y reclama derechos pero escasas o nulas acciones desde lo colectivo para lograrlo.

**Desestructuración del cisexismo:** Grado en que las personas trans perciben que los imaginarios, los espacios, el lenguaje, las dinámicas y las relaciones interpersonales en sus entornos sociales van cambiando por su presencia. También incluye lo aprendido con otras personas trans.

- *Resistencia a la invalidación:* Acción y actitud de no permitir la invalidación de género en cualquiera de sus formas por parte de las demás personas y lograr que sean generizadx de la manera deseada.
- *Reconocimiento de cisexismo:* Racionalizar el riesgo como resultado de las presiones de un mundo cisexista que obliga a las personas trans a lograr un cuerpo deseable para poder encajar en el *statu quo* cisexista.

- *Desarticulación del estereotipo de ser trans:* Lograr posibilidades de vida distintas a las estereotipadas en el imaginario dominante, para que se aparten de lo típicamente esperado de las personas trans.
- *Arrebatamiento de la alteridad de las personas trans:* Reconocer y nombrar a las personas cis como personas cis, y reconocer que estxs son el grupo privilegiado.

## **4.2 Discusión**

Para abrir la discusión, lo primero a mencionar es que tanto los referentes identitarios como los proyectos de vida terminan funcionando como estrategias de afrontamiento, es decir, el tener referentes identitarios disponibles y el plantearse proyectos de vida, funcionan como agencias que configuran estrategias para subsistir en la sociedad cisexista donde viven y se desarrollan las personas colaboradoras entrevistadas. Las categorías de análisis identificadas que dan cuenta de las estrategias de afrontamiento, funcionan por partida doble, tanto para éstas como para los referentes y los proyectos.

Tomando lo anterior como punto de partida, el análisis se centró en discutir los obstáculos y las estrategias de afrontamiento, en estas últimas, están ya presentes los referentes identitarios y los proyectos de vida configurando agencias.

### ***Obstáculos***

#### ***A. Discursos biologicista del cuerpo***

El discurso biologicista del cuerpo es concebido como el obstáculo primario que da origen a toda la estructura social del sistema de opresión del cisexismo. Es el discurso biologicista sobre el cuerpo el que sustenta el principio fundamental de que se nace con un sexo

en el cuerpo y que este es inmutable y que será el sexo del desarrollo embrionario el que determine la identidad de género, junto con esta, una trayectoria de vida entendida como un destino biológico que no puede –ni debe- ser modificado.

*“Siempre me decían ‘no es que va a ser muy difícil para ti. No te van a dar trabajo. Te van a obligar a que te vistas como hombre, que porque legalmente eres un hombre, y no te van a aceptar, me pusieron como que muchas trabas. O era seguir siendo quien era o cambiar la apariencia para la demás gente”* (Isabel).

Desde este discurso, se justifican todas las acciones, actitudes y demás discursos que excluyen y oprimen a las personas trans y que simultáneamente privilegian a las personas cis concediéndoles a estas, el estatus de biológicamente normales. A partir del discurso biologicista del cuerpo es que emerge el sujeto transexual patologizado, pues se entiende que hay un discordancia en la psique, específicamente la identidad sexogenérica y el sexo de nacimiento. Lxs colaboradorxs no narraron converger en este discurso, sin embargo, sí reportaron que este discurso lo han escuchado desde la infancia y que cobró una especial relevancia a partir de empezar a expresar sus géneros de identidad, pues usualmente este discurso es contestado ante ellxs como una retórica para comunicarles que no les será posible vivirse de acuerdo al género diferente del asignado al nacer.

*“[...] quise manejar tráiler, pero es un entorno muy machista, y ahí no contratan mujeres, entonces me daban pa’trás, les explicaba que yo soy hombre, pero insistían que no contratan mujeres [...]”* (Mario).

Asimismo, algunas personas narraron sobre la dificultad que tuvieron para desarraigar este discurso que, de alguna forma, permeó en sus imaginarios desde la infancia y nubló la posibilidad de vivirse de acuerdo a sus géneros de identidad. Además, refieren cómo este discurso es el que permanentemente se invoca al momento de justificar la negación de derechos

y de acceso a una vida de acuerdo a sus identidades de género. Básicamente, este discurso es el que funciona como argumento ante la dificultad del desarrollo de los proyectos de vida de las personas trans.

*“Hombre es lo que siempre he querido ser desde chiquito, pero nunca me dejaron, y nunca me entendieron. En aquel tiempo nadie conocía la palabra ‘Transexual’, creían que yo era lesbiana [...]”* (Mario).

### **B. Restricción cisexista**

La restricción cisexista es una representación bastante generalizada, se podría decir que consolida todas las narraciones de lxs colaboradorxs el percibir que sus vidas no han alcanzado la plenitud que ellxs desean debido al hecho de vivirse en sus géneros de identidad. Además, funciona como una forma de nombrar a algo que no pudo ser nombrado durante las conversaciones. Lxs colaboradorxs, en diferentes momentos manifiestan que la falta de ciertos recursos no les ha sido posible lograr proyectos de sus vidas. Esto se entiende como restricción a los capitales de lo que habla Bourdieu, que para el caso de las personas trans se ha denominado restricción cisexista.

*“En primera, fue en la escuela, es mis años de escuela. Por ser transexual, pues no pude seguir, ni estudiando, deste, lo aproveché, como ya lo repetí hace rato pues, me convertí en sexoservidora porque no pude estudiar, ni pude trabajar porque me negaban el empleo, no me quedó más que ser sexoservidora. Deste, desde ahí entra, no? Desde ahí entra la negación. Me han negado muchas cosas. Me han negado muchísimas cosas que siempre una las transforma, las transforma con una sonrisa, con, no le queda a una más que sonreír... a lo malo, pero por dentro una está devastada, insegura con miedos, frustraciones”* (Aracely).

*“-Pues el único objetivo que no he logrado en sí fue en lo educativo, siento que ahí se me truncó. –¿Podríamos decir que fue una dificultad en tu vida?-. –Sí, porque mis*

*aspiraciones se vieron, truncadas, cortas, que hasta llegaron como que siento que ya no voy a avanzar más en mi vida, en mi desarrollo profesional” (Isabel).*

*“Cuando era niño de darme cuenta descubrirme que yo realmente era un hombre no fue fácil asimilarlo, más por la parte familiar y religiosa yo creo” (Marcos).*

*“...querer ir al baño, era mi infierno porque no podía ni entrar ni al baño de mujeres ni entrar al baño de los hombres, de los dos me sacaban, en alguno u otro momento. A veces personas que están adentro que decían que me había metido o gente de seguridad no me dejaban entrar al baño o cosas así [...] era más como un bullying por parte de lo vatos. Sí, prefería no salir o cuando iba al cine no tomar refresco para no entrar al baño o cosas así” (Omar).*

Hay una restricción especialmente mencionada en el área académica, sobre todo, por parte de las mujeres trans, en la imposibilidad poder continuar con el desarrollo académico. Esto se lee como restricción al capital cultural (especialmente los recursos que se adquieren en espacios académicos). Blas Radi (2019: 28) afirma que sistemáticamente ha ocurrido una exclusión de las personas trans de las instituciones y espacios de producción académica, y de hecho, llama a hacer una análisis urgente de por qué pasa esto. El ocupar posiciones dentro del ámbito académico es uno de los grandes retos que enfrenta la población trans, pues desde el capital cultural se obtienen otro tipo de capitales y de herramientas para estrategias más pertinentes en una sociedad inequitativa y violenta hacia las personas trans.

*“[...] siempre me decían ‘no es que va a ser muy difícil para ti. No te van a dar trabajo. Te van a obligar a que te vistas como hombre, que porque legalmente eres un hombre, y no te van a aceptar’, me pusieron como que muchas trabas. O era seguir siendo quien era o cambiar la apariencia para la demás gente” (Isabel).*

*“No he podido alcanzar lo que quiero, porque no continué con mis estudios, y me enfoqué más en mi cambio y ser aceptada y tratada como hembra” (Ariel).*

*“En este camino me enfrenté a mucha discriminación por ser en ese entonces, aparentemente gay. Me vi obligada a dejar mis estudios” (Gaby).*

Esto representa uno de los principales retos que enfrentan las personas trans de Hermosillo, reclamar un lugar en el mundo académico y acceder al capital cultural que les permita acceder a otros tipos de capitales y disponer de recursos que les permitan hacer frente de maneras más pertinentes a las situaciones de injusticia y exclusión que viven.

### ***C. Suicidio***

En otros trabajos, ya se ha hablado sobre el suicidio en la población LGBTTTIQ en general y en la población trans en específico. Para el caso de este estudio, once de las doce personas colaboradoras mencionaron haber pensado en el suicidio y eventualmente haberlo descartado por considerarlo algo indeseable. Hubo diferentes matices para la forma en que han lidiado con el suicidio. Un hombre trans mencionó que desde que empezó la terapia con testosterona no ha vuelto jamás a pensar en el suicidio; otras personas refirieron más o menos que a partir de la TRH desapareció o disminuyó la intensidad del pensamiento suicida con la excepción de dos casos. Una mujer trans y otro hombre trans refirieron que ha sido constante y latente el pensamiento suicida, la mujer en cuestión, es la de más edad de los informantes, ella misma atribuye este tipo de pensamientos a la crudeza de sus experiencias de vida como trabajadora sexual. Muchas experiencias de compañeras asesinadas o desaparecidas, o fallecidas por VIH o el uso de modeladores de cuerpo, muchos maltratos por parte de la policía y otras personas, en su mayoría hombres y en ocasiones, otras compañeras mujeres transexuales, y diferentes situaciones extremadamente violentas donde ella se vio cercana a la muerte, le hacen considerar que alimentan sus pensamientos suicida. El otro colaborador, un hombre trans de 23 años, aún después de la TRH ha continuado con pensamientos suicidas, se atribuye a dos

motivos, el primero, esta persona considera que no ha alcanzado un nivel de masculinización deseado, esto le produce ansiedades e incomodidad con su corporalidad, el segundo, debido a episodios de depresión severa que ha presentado desde el inicio de la pubertad, no hay elementos para vincular estos episodios de depresión al hecho de ser persona trans pero tampoco los hay para descartarlo. La única persona que manifestó jamás haber pensado en el suicidio sí advirtió que percibía al suicidio como algo muy presente en la vida de la mayoría de las personas trans que ella conoce, y refirió un par de casos de personas trans que consumaron el suicidio.

*“—Me corté las venas [...] no me sentía conforme con lo que era y tenía problema de aceptación y me sentía sola. —¿A qué edad fue? —A los 18 años—” (Ariel).*

*“El suicidio sí es algo que pasó por mi cabeza al momento de estar muy deprimida, no? Pero fue algo pasajero. O sea, nunca llegué a hacer algo para atentar contra mi vida, pero sí es algo que pasó por mi mente. (Más o menos a qué edad pasó esto). Como a los 23 aproximadamente. (Ha vuelto a ocurrir). Fue durante mi depresión, fueron varias veces, fue debido al rechazo que tuve en mi familia con amigos, por como la gente me veía y me trataba” (Daniela).*

*“...sí he pensado [en el suicidio] [...] tendré unos cinco años para acá, que cuando estoy sola en mi casa, en mi cama, empiezo a pensar en muchas cosas, empiezo con muchos miedos, a mi futuro, a lo que depara, a las cero oportunidades. Y digo, no he pensado, sí he pensado en salir fácilmente y terminar, no quiero, no me imagino siendo un obstáculo para mi familia, para mis sobrinos, no quiero ser eso” (Aracely).*

*“...eso sí influye en que vayas como que desarrollando una idea de que la vida no tiene sentido y de que sería mejor terminarla y luego vas pensando tal vez en el suicidio y... Y bueno, yo creo que más pensaba en eso porque tenía una especie de vacío existencial, como que veía que una tipo de depresión que era, yo creo muy fuerte, yo creo, incluso los domingos eran una pesadilla, o sea, no pasaba nada el domingo, pero con que fuera domingo me sentía muy mal, o sea, era algo tan feo que*

*sentía todo mi cuerpo y, empezaba como por aquí por el estómago y era horrible y ya después, yo creo que sí pensé mucho tiempo en el suicidio, no? Pero, pero así como que llegarlo a concretar, yo creo que sí estuve más o menos a punto, pero no pasó nada [...] Pues podría ser entre los 14 hasta los 19 más o menos” (Fernando).*

*“Pues el suicidio para mí es algo muy, muy presente, he intentado suicidarme por lo menos tres veces, la última fue hace ya tres años. [...] siempre está ahí como, no como una salida, sino como mi verdadera opción. Hay días difíciles en lo que ‘para qué estoy batallando tanto, para qué estoy perdiendo el tiempo si ya sé que lo quiero es no estar aquí’” (Ezra).*

El suicidio aparece como un obstáculo, ya que junto al transfemicidio y a los crímenes de odio, se entiende al suicidio como la ultimación de la suma de una serie de violencias en cadena que llevan eventualmente a las personas trans al asesinato. El suicidio en el caso de las personas trans, es visto como un asesinato simbólico, ya que la persona misma participa en su asesinato pero como resultado de una serie de violencias. En el evento de Remembranza Trans, en el que se recuerdan a las personas trans asesinadas o suicidadas, donde ocurrió parte de la observación participante, se emitió un discurso en el que dejan en claro que las personas trans suicidadas lo hacen, no por una razón de liberación, sino como acción forzada producto de ausencia de opciones alternas de vida, es decir, la persona trans que se suicida no tiene otra elección. La ocurrencia de la ideación suicida y de las narrativas suicidas de otras personas trans, dan cuenta de lo presente que es este obstáculo en la vida de las personas trans y cómo las violencias desde la sociedad cisexista se recrudece contra las personas trans.

#### ***D. Invalidación de género de las personas trans***

La invalidación de género de las personas trans funciona como un obstáculo al ser una acción cotidiana y reproducida por muchas personas cercanas a las personas colaboradoras y está

relacionada con una serie de sinsabores. Mencionan que estos actos de invalidar son usualmente los desencadenantes de ansiedad social, baja autoestima, tristezas, miedos e incluso una invalidación interiorizada, es decir, una forma de incorporar y subjetivar la invalidación proveniente de las personas que les rodean.

*“–Lo veo como algo degradante que te invalida como mujer. –¿Crees que no deberían existir? –No, no deberían de existir, porque nosotras somos mujeres, como cualquier otra” (Ariel).*

La invalidación se presenta a través de acciones, actitudes y discursos y pueden ser desde lo más sutil hasta lo más evidente. Se identificaron tres categorías en las que se puede reproducir la invalidación. La primera es malgenerizar, esta es la más frecuente, sobre todo cuando las personas trans comienzan a vivirse de acuerdo al género de identidad, conforme se va refinando las características sexuales del cuerpo la malgenerización se va disipando pero no desaparece del todo, ya que lxs colaboradorxs comentan que cuando se afirman trans ante personas que desconocían su condición trans, la malgenerización en ocasiones se presenta. Algunas personas narran que la malgenerización puede ser indirecta, es decir, que una persona trans no sea malgenerizada pero sí lo sea algún compañerx trans, y en esas ocasiones, la malgenerización se percibe como propia.

*“[...] pero ciertas personas que aunque por ejemplo me ven y saben que tengo otro nombre y todo, siguen utilizando pronombres femeninos y siguen utilizando el ‘otro nombre’” (Fernando).*

La segunda categoría son los discursos de falsedad de lo trans, que usualmente se han escuchado desde la infancia. Este tipo de invalidación afecta sobre todo de manera individual para que no se les permita vivir de acuerdo a su género de identidad. Los discursos de falsedad

son los más difíciles de desarraigar, ya que las personas colaboradoras ahondan en lo difícil que fue superar estos discursos y que en algún punto aún siguen presente en sus repertorios así como en la vida de otras personas trans. Estos discursos surgen desde la medicina biologicista y binarista y desde las iglesias occidentales y están fluctuando a través de las múltiples instituciones de la sociedad, inclusive, mencionaron que algunos grupos feministas los reproducen y los difunden. Es importante que la academia se ocupe de este tipo de discursos para tomar un papel contestatario y fungir como institución que valide la experiencia de vida trans como algo legítimo.

*“...al yo decirle ‘soy un hombre trans’ él me dice ‘no, eres una mujer trans’, y yo ‘what’. Eh ‘no’, le digo, ‘soy un hombre trans’, y me empieza a decir ‘es que realmente no sabes lo que significa’, o sea me empieza a decir él a mí qué es lo que es ser una personas trans, qué es lo que significa” (Ezra).*

Finalmente, la tercera categoría, deslegitimar lo trans como sujeto político, afecta más bien de manera colectiva al movimiento trans. Cuando lo trans emerge como sujeto político, hace un serie de reclamos para obtener derechos, asimismo señala y crítica las estructuras cisexistas, transmisóginas y genitalizadas de la sociedad, sus instituciones y a la población cisgénero como grupo dominante. La invalidación presentada como deslegitimidad del movimiento trans es de las formas más brutales porque es la que ha estado directamente relacionada con el encarcelamiento de las personas trans y del encierro en hospitales psiquiátricos, es la que tiene que ver con la marginación y empobrecimiento, tiene que ver con la restricción a todos los capitales, así como con la nula justicia ante los homicidios y feminicidios de las personas trans. Para el caso particular de Hermosillo y el Estado de Sonora, parece que la población trans como sujeto político es bastante débil. Recién acaba de emerger de forma incipiente y narran que no se consideran muy sólido como grupo, como ocurre en otras partes de México. Sin embargo, como

sujeto político, cada vez cobran más consciencia sobre su existencia y su importancia y se van integrando más personas al movimiento, a la vez que narran que viven recurrentemente deslegitimación por parte de diversas instituciones y de la mayoría de la sociedad sonoreense.

### ***E. Vigilancia***

La vigilancia, junto con la malgenerización, es de los desencadenantes de ansiedad social, miedos y otros malestares emocionales que narran todas las personas colaboradoras, pues se perciben constantemente observadx, y en ocasiones, cuestionadx. Lxs colaboradorxs saben que sus cuerpos son diferentes y están conscientes que sus cuerpos escapan de la norma y de las expectativas cisexistas, y en ocasiones, son considerados abyectos, por lo tanto, perciben una frecuente vigilancia por parte de las personas cis, como un principio de descubrirles y exponer su falsedad (la falsedad de la que se habla en los discurso de falsedad). Miradas fijas con escrutinio sobre sus cuerpos, su zona genital, cuchicheos para pedir que otrxs también vigilen y corroboren las sospechas, pedirles documentos identitarios con la única finalidad de conocer la identidad sexogenérica, entre otras acciones. Todo esto aparece como obstáculos que frenan a las personas colaboradoras de poder desarrollarse, sobre todo en la vida pública, de manera fluida sin que haya esa vigilancia que afirman, les ocasiona angustias, ansiedad, inseguridad y deseos de no salir a la calle, lo que muchas veces, de hecho, ocasiona que desistan de mostrarse en la vida pública

*“[...] eso no es todo, siento que me observan, y esa observación y esa vigilancia sobre eso, o sea y no es solamente personas que no saben de las construcciones del género, sino personas que lo saben, personas que son LGBT y que se dicen feministas, o lo que sea, pero lo hacen” (Fernando).*

*“[...] lo veo en el comportamiento de las personas cuando me miran, cuando acentúan sus gestos, cuando voy pasando y hay chavos o chavas y este, y por ejemplo, no sé, se ponen a hablar, se ponen a cuchichear, se ponen a hacer miradas de que ‘míralo, mírala’ como que ‘un hombre vestido de mujer’, ‘mira ahí va’. Son gestos, no sé si me explico, pero son gestos como muy obvios para nosotras que sabemos a qué se refieren y que a veces no lo saben disimular. Una seña a su compañero o compañera, una risita de burla, despectiva, o sea, como que muy despectivos en el alguna palabrita que intercambian. A eso me refiero” (Gaby).*

#### **F. Violencia hacia personas trans**

Para el caso de la violencia hacia personas trans, es importante mencionar que cualquiera de los obstáculos mencionados son, en sí mismo, tipos de violencia, sin embargo, dado que lxs colaboradorxs narraron hechos muy concretos de violencia tangible, se optó por representar a la violencia como un obstáculo específico.

*“[...] una salía a la calle y la policía, el abuso de la policía. Abuso de la policía que siempre te querían detener, hasta la fecha, todo el tiempo si te ven llamativa de más te quieren subir, deste. En una ocasión, fui violada por policías muy feamente, muy feamente” (Aracely).*

Todas las y los colaboradorxs trans narraron haber vivido algún acto de violencia, no obstante, todxs coincidieron que las mujeres trans son frecuentemente las más violentadas. Desde el pensamiento interseccional, esto se puede atribuir al hecho de que las mujeres trans tienen dos identidades políticas que son violentadas en dos sistemas de opresión: la misoginia y el cisexismo, es decir, el ser mujeres y el ser trans. Sin embargo, la interseccionalidad no observa a las identidades por separado sino traslapadas, es decir, entender que las mujeres trans recibirán violencia más frecuentemente y de las maneras más crudas. Otra mención importante, es que las mujeres trans de mayor edad son quienes han vivido y presenciado más actos de violencia.

Nuevamente desde la interseccionalidad se entiende que las mujeres trans de generaciones más tempranas, en comparación con las de generación más tardía, se enfrentaron a una situación sociopolítica más hostil y violenta. Las mujeres trans de más edad consideran que su principal logro durante sus años de juventud fue sobrevivir. Relatan varios feminicios de amigas cercanas o de compañeras conocidas, así como momentos que en los que vivieron intentos de feminicios, momentos en los que fueron golpeadas o encarceladas sin ningún otro motivo que el de “estar vestidas de mujer”.

*“Muchas veces nos gritaban ‘maricones’, ‘jotos’, nos llegaron a apedrear, algunas de mis compañeras les llegaron a quitar la vida. Y con el paso del tiempo, pues todo cambia, todo cambia. Y quizá será por eso que ahora entro en miedos, entro en tantos miedos cuando estoy sola en mi casa y entro en llanto en pánico” (Aracely).*

Por otro lado, una forma de violencia generalizada ejercida en contra de mujeres y hombres trans es la negación de contratación en centros de trabajo, negación de trámites de rectificación de identidad o el rechazo como potencial pareja por alguien con quien empezaban una relación amorosa, insultos en la calle, burlas, negaciones a rentar un inmueble, rechazos por parte de la familia y acoso en redes sociales. Son formas de violencia en diferentes grados que dejan en la memoria de estas personas momentos dolorosos y de tristeza, tan sólo el revivirlos y relatarlos durante las entrevistas les quiebra la voz, les confronta consigo mismxs, les saca lágrimas y les lleva a una nuevas reflexiones sobre lo que han recorrido y sobre su trayectoria a futuro. Estas violencias relatadas aparecen como obstáculos que les cortan directamente proyectos laborales, académicos, de relación de pareja, entre otros, y aunque invariablemente ya se han mencionado estrategias de afrontamiento antes estos obstáculos, es prioritario visibilizar en este trabajo todos estos obstáculos que permean en la población trans de Hermosillo.

### ***G. Cisexismo interiorizado***

El cisexismo interiorizado se halló a través de ciertos relatos y actitudes como por ejemplo tener más narrativas del género de identidad a personas cis y no tanto a personas trans, o el tener una mayor preferencia sexoafectiva por personas cis y no tanto por otras personas trans. Asimismo, el cisexismo interiorizado es encontrado cuando mencionan que hay una tendencia en la población trans en general por lograr el llamado passing, es decir, se reconoce que entre las personas trans existe un fuerte deseo por lograr una apariencia corporal, a partir de los rasgos sexuales secundarios, a tal grado que el resto de la sociedad les lean como si fueran persona cisgénero. El mero anhelo o deseo de tener passing, no se debe leer *per se* como cisexismo interiorizado, sino el valorarlo como algo necesario para sobre salir en el *statu quo* del cisexismo.

*“[...] ya sea me identificara como mujer o que hubiera nacido como vato [cis] y no tener que ser trans” (Lucas).*

*“...les explico que nací en el cuerpo equivocado” (Ariel).*

*“[...] como que no tienen claro lo quieren, a mi ver es como si no se decidieran. O como que esa es su área de confort y así están agusto. Como que no es su mentalidad llegar a ser una persona trans” (Isabel).*

El cisexismo interiorizado es mostrado como un obstáculo, ya que esta representación encontrada, funciona en las mismas personas trans, en principio, para disolver lo trans y que finalmente se invisibilice la existencia de esta población al diluirse entre las personas cisgénero; en segundo orden, refuerza el discurso de que ser persona cis, o bien, parecerlo, es finalmente lo aceptable y normal, convirtiéndolo en un ideal. Esto último, era pensado desde la sexología cuando se implementaron las primeras formas de alinear los cuerpos de las personas transexuales

con sus identidades de género, que eventualmente llevó a pensar lo trans, desde la medicina y las ciencias del comportamiento, como una patología.

#### *H. Carencia de sororidad y fraternidad entre pares*

La sororidad es considerada una emoción política que, sobre todo en los feminismos contemporáneos, ha emergido y se está reproduciendo, permitiendo lazos más fuertes entre pares, incrementando la confianza, fortaleciendo así al movimiento y sus propósitos políticos. Para el caso de las personas trans de Hermosillo, no se puede afirmar que haya una carencia total de sororidad y fraternidad entre pares, sin embargo, aquí aparece un reto significativo para las personas trans, fortalecer los lazos sororiales y fraternales; pues las mismas personas mencionan que estos lazos y emociones son muy débiles, sobre todo, entre mujeres, es decir, los varones entrevistados narran más cercanía en los lazos entre estos, y perciben que la confianza entre ellos está más trabajada y hay un pacto más sólido entre ellos para ayudarse entre sí. No obstante, los hombres entrevistados consideran que falta que crezca más, sobre todo en número de miembros del movimiento de personas trans, la fraternidad entre hombres trans.

Para el caso específico de las mujeres trans, narran que hay un distanciamiento entre la mayoría de las mujeres trans de Hermosillo, sin embargo, lxs colaboradorxs perciben que esto también ocurre entre las mujeres cis; los hombres trans por su lado, también consideran que entre los hombres cis existe un pacto más sólido de fraternidad, lo que lleva a pensar que la escasa sororidad de entre las mujeres trans y la fraternidad que comienza a crecer entre hombres trans, está en parte explicada, por procesos patriarcales que se encargan de crear lazos de pacto y fraternidad entre varones y rupturas y distanciamiento entre mujeres.

*“[...] estuve platicando con otro hombre trans y empezamos a intercambiar cosas que nosotros sabemos qué onda ¿si me explico? Y ‘a mí esto, y que la venda, y tú ¿Cómo le haces?’ y que esto, y que lo otro. Empezar a hablar y a entender ‘a mí me duele aquí cuando traigo la venda’. O sea, qué padre. Poder sacar eso y que otra persona no lo pueda entender y que llegue alguien que te entienda, se siente muy padre, bien chingon” (Mario).*

*“... he tratado de buscar las personas [mujeres trans] que me apoyen y pues han sido pocas” (Ariel).*

*“No, por personas trans no. Claro que sí, sí hubiera sido mejor [recibir acompañamiento de una mujer trans], porque nos hubiera dado como apoyo, no? Como más apoyo de hermandad, pero lamentablemente se obstaculiza mucho [...] yo no me relaciono con muchas mujeres trans” (Aracely).*

*“[...] se aprende demasiado de otras personas trans, creo que es muy importante el tener una buena convivencia entre nosotras mismas y nosotros mismos” (Daniela).*

Sin embargo, de forma general, los lazos de unión, confianza y ayuda mutua entre las personas trans para fortalecer el movimiento político de dicha población, se pueden considerar débiles, aunque con posibilidades de que vaya creciendo, pero de forma lenta. Esta escasez de sororidad y fraternidad es de los retos más distintivos encontrados en este estudio, ya que históricamente, los movimientos sociopolíticos de poblaciones oprimidas han logrado sus propósitos de inclusión, equidad y visibilidad, a través de luchas como colectivo, siempre mediados por la unión y pactos de solidaridad, en ese sentido, la población trans logrará desestructurar el cisexismo, derechos diferenciados para las personas trans y una sociedad trans incluyente, para el caso de Hermosillo o el estado de Sonora, en la medida en que se consoliden como un movimiento robusto y de fuerte presencia, con objetivos claros y estrategias políticas efectivas, desde esa perspectiva, la sororidad y fraternidad ayudarán de manera importante la

consolidación de la población trans como sujeto político. Aunque cabe mencionar que las coaliciones es otra estrategia que abona de manera importante a los movimientos sociales, y se considera que también beneficiaría a la población trans procurar coaliciones con otros movimientos que tengan agendas políticas claras que logres estar en espacios estratégicos.

### ***I. Politización débil del sujeto político trans***

Desde la poca sororidad y fraternidad entre las personas trans de Hermosillo se halla otro reto que merece un mención principal, la cual está vinculada directamente con esta, es decir, la politización débil del sujeto político trans. Esto implica que, al no ser tan sólido el movimiento de personas trans de Hermosillo, hay un escaso posicionamiento de esta población como sujeto político ante la sociedad, las instituciones y ante el gobierno de la ciudad y el estado. No hay una claridad concreta y consensuada sobre objetivos específicos de las personas trans como colectivo, lo que indica debilidad en su identidad como sujeto político.

*“Pues primero hablaría con las instancias administrativas de esa instalación, de esa institución y ya después, que su función sea atender esos casos de discriminación que se lleguen a presentar ¿No? Y ya después, dependiendo igual de la situación, o sea, hacer todo lo conducente, pues: Profeco, Derechos Humanos...” (Fernando).*

*“[...] no necesitamos que nos excluyan más de lo que ya lo hacen. Sino que al contrario inclusión en la sociedad [...] pero sinceramente no conozco muy bien el procedimiento [...]” (Mario).*

*“Tengo conocimientos de cosas ciertas que [algunas] personas no saben, de que muchas personas trans no saben [...] como referirse, cómo tratarnos, lo que somos y, pues, estoy un poco más educada en el tema” (Ariel).*

*“Pues, no estoy bien informado sobre sí existe, pues me imagino que sí, debe haber alguna ley de si te agreden o si te discriminan, pues me imagino que encontrar un*

*abogado o, yo nunca he sido, nunca me han discriminado en sí, nunca he tenido ese problema pero yo creo que si lo tuviera primeramente sería buscar a alguien que sepa sobre el tema y que me pueda ayudar a no sé, ya sea a alguna demanda o lo que sea, legal” (Marcos).*

*“Pues no conozco muy bien el procedimiento que se debe llevar, pero interponer una denuncia. La denuncia, no sabría decirte si es en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. O sería en... ¿dónde más se hacen las denuncias? No sinceramente no conozco muy bien el procedimiento” (Daniela).*

*“[...] si fuera discriminación vulgar cualquiera en la calle de que alguien me esté insultando sería de que “la tuya también”, pero si fuera algo como que laboral. Creo que si alguien intentara negarme un empleo hoy en día tomaría medidas legales, mi papá es abogado, es abogado laboral, entonces creo que tendría muy buena espada con que defenderme. Desafortunadamente no todos tenemos la misma oportunidad que yo, pero pues hoy en día puedo llorarle a mi papá ‘me dijeron que no’ y él se iba a encargar de lo demás, si un establecimiento quisiera negarme el servicio creo que lo tomaría por el lado de, ¿cuál es el establecimiento al que tienes que ir para poner la queja?” (Ezra).*

*“Pues yo creo que me iría a Derechos Humanos, porque no se me hace justo que haya discriminación hacia mi persona, entonces yo creo que actuaría conforme a los Derechos Humanos, ¿no? Buscaría asesoría más que nada porque no estoy tan enterada acerca de las leyes y todo eso pero igual y sí buscaría asesoría de alguna persona que esté en ese tema pero sí obviamente no dejaría pasar el hecho ese” (Jenny)*

*“Pues el vivir en una sociedad donde haya respeto, tener buena educación, sin límites y llevar una vida normal, a mi ver, llevamos una vida normal, pero si le preguntas a alguien más casi siempre dice “no, pues es que no es normal que anden como andan y...”, como que más usan lo religioso para eso. Pero nuestro derecho es tener nuestra identidad, nuestros derechos de poder casarnos con quien quisiéramos y... Así” (Isabel).*

*“No tengo la experiencia buscaría asesoría primero con derechos humanos, no sé. Pero si algo así me llegara a suceder, creo que no pararía en lo más mínimo hasta que confrontaran las consecuencias del establecimiento o lugar, o algo así, porque mucha gente es discriminada y no denuncian entonces, creo que es muy necesario que las personas estén denunciando cualquier acto o discriminación, baños, entradas o que te pidan que te vayas porque besaste a tu novia o tu novio o lo que sea, como esas cosas no proceden creo que no, la gente o los empresarios no se lo están tomando en serio el implementar los protocolos en capacitar al personal, el tomar conciencia sobre esto, creo que si las cosas se toman en serio van a cambiar muchas cosas” (Omar).*

*“–Pues hoy en día empieza a haber, haber derechos por las redes, las redes son muy influyentes en nuestra comunidad, y es lo que, lo que fuerza a los políticos y a las autoridades a darnos el apoyo que realmente necesitamos, me imagino... Pondría una demanda, y me ayudaría de las redes sociales, que es muy importante y es a lo que le tienen más miedo la gente de los comercios. –¿En caso de que fuera una demanda, sabes ante qué instancia?. –No, no, nada de eso” (Aracely).*

Por otro lado, sí existe una conciencia de la importancia de posicionarse como sujeto político, pues mencionaron un serie de derechos que consideran prioritarios y urgentes para el desarrollo óptimo de las personas trans, tales como la rectificación de identidad sexogenérica, políticas específicas para el acceso a servicios de salud y de procesos quirúrgicos y endócrinos de reafirmación de género, así como acciones afirmativas para lograr inclusión en la vida laboral, profesional y académica, entre otros. Sin embargo, se narraron escasas acciones concretas para lograr estos objetivos, con algunas excepciones; y al parecer, no hay mucha disposición en accionarse para que estos derechos sean una realidad.

*“Pues un derecho es tener una vida libre de discriminación. Un derecho también sería desarrollarse en los ámbitos laborales, en académicos, fuera de discriminación. Sería un derecho muy justo” (Gaby).*

*“Derecho a la salud, primero a la vida, ya que estamos vivos, ahora sí, a la salud, al trabajo, una vivienda, no sé. Eso como que a los derechos básicos de cualquier persona. [...] Y pues ya después lo extras sería poder hacer el cambio legal de manera más fácil y, yo creo que, no nos maten, y ya luego lo demás”* (Lucas).

*“Principalmente el derecho a su expresión de identidad o a su identidad en sí legal acerca de su nombre y apellido, a un nombre más que nada. Ese sería el principal derecho, expresar tu identidad con libertad, la salud, es más acceso a la salud y ¿qué más?.. ¡Auch! No tengo por el momento algo más importante”* (Jenny).

*“Muchísimos ¿eh? La salud, derecho al trabajo, a la educación. Salud, trabajo y educación, es lo principal. Ah, y a la identidad ¡Es muy importante!”* (Aracely).

Este es otro de los grandes retos identificados en las personas trans de Hermosillo, lograr fortalecimiento y robustez del movimiento trans como sujeto político para que se fijen objetivos específicos, claros y consensuados, ganar más miembros para el movimiento, mejorar la sororidad y fraternidad de la que ya se habló, lograr un mayor empoderamiento entre sus miembros, trabajar de acuerdo a acciones y estrategias planeadas y bien pensadas, para finalmente lograr desbancar o debilitar todos los obstáculos a los que se enfrentan las personas trans en el desarrollo de sus vidas de acuerdo a sus identidades de género y vivirse como personas posibles y dignas, para dejar de ser sobrevivientes por separado y ser un único sujeto fuerte que reclame derechos y un lugar en la sociedad, otros mundos son posibles.

*“ –¿Hay una escuelita para personas trans? –Sí, se está empezando, y a mí sí se me hizo muy interesante, me gustaría que siguiera. Y que siguiéramos con eso, porque hay muchas cosas que tenemos que aprender, yo todavía tengo muchas dudas, relacionadas por parte de mi trabajo, y cómo entrarle al trabajo ahora que tengo identidad nueva. El cómo defenderme, necesito más información, hablando en todo sentido, cómo defendernos. La verdad yo sí me siento solo en ese aspecto. Sí, me*

*gustaría que continuara un proyecto en el que nos formáramos y nos preparáramos”*  
(Mario).

### ***Estrategias de afrontamiento***

#### ***A. Vivencias con el género de identidad***

Las vivencias con el género de identidad desde la infancia temprana, aparecen como una forma de agencia de lxs colaboradorxs, ya que inicia el cuestionamiento de la estructura del género asignado al nacer, el cual es tomado como un rasgo dado e inamovible. El que lxs colaboradorxs comiencen a tener vivencias con su género implica resistir la prohibición de expresar el género con el que se identifican y significa el inicio de reivindicarse como personas posibles de crear sus propias trayectorias identitarias.

*“–La vez que me vestí en el baño con ropa femenina cuando nadie estaba en casa.*

*–¿Qué edad tenías? –Once, doce”* (Ariel).

*“Cuando tenía nueve años. Cuando se iban a ir mis papás, no sé, al súper, que se quedaba sola mi casa me ponía la ropa de mi hermano”* (Marcos).

Sin embargo, lxs colaboradorxs no comienzan a socializar públicamente sus géneros hasta llegada la etapa adulta, en algunxs, la adultez temprana, en otrxs ya entrada la etapa como adultxs. La mayoría de ellxs miran el vivirse en sus géneros como proyectos de vida porque consideran que desde sus infancias no se les permitió vivirlo y no se les presentó como una opción de vida el desarrollarse en sus géneros. En ese sentido, el entender sus géneros como proyectos de vida para plantearse otras trayectorias de vida diferente a la cisgénero, es decir, el no considerar al cuerpo como un destino de género definitivo, sino verlo como parte de un proyecto de la identidad de género, emerge como una agencia ya que el cuerpo no es visto como

una realidad material inamovible sino como un terreno que, en un inicio estaba en disputa, y que en la actualidad se ha recuperado como algo propio para disponer de él y redirigirlo hacia una trayectoria de vida que vaya de acuerdo al género de cada persona trans entrevistada.

*“Cuando estaba en preescolar en el kínder, era verme a mí en el espejo, así como hombre porque me encapriché tanto en que en un cumpleaños me compraran un pants de Batman, no quería, o sea, me cagaba que pusieran un vestido, era una tortura que me pusieran un vestido con sombrero y flores, a mi mamá le encantaba vestirme así y el día que me compraron, un pants, negro totalmente, ese clásico del logotipo amarillo me volví loco, sale en los álbumes de la fotos y así le expliqué a mi mamá [de adulto] mi transexualidad” (Omar).*

### **B. Ensamblaje del género de identidad**

El ensamblaje del género de identidad funciona como un proceso de construcción individual de lo que significa ser hombre o ser mujer, a partir de referentes socioculturales ya preexistentes y preconfigurados. La agencia radica en la arquitectura particular de armar un significado propio de lo que es ser hombre o ser mujer pero desde el habitar dichas categorías. Es decir, antes de incurrir en la capacidad de otorgar un significado de lo que es ser hombre o ser mujer, lxs colaboradorxs ya se viven como tales, y desde su propia trayectoria de vida, más que ofrecer un significado del género con el que se identifican, lo que hacen es desdoblar y exhibir la mujer o el hombre que son.

*“Ser mujer es, es un gran compromiso. Es para mí, una responsabilidad, sentirme como me siento, yo como mujer soy, soy la que, la que provee mi casa, la que, no sé, tengo mascotas, tengo tantas cosas. No sé. Nunca me había puesto a pensar eso: ¿qué es ser mujer? Ser mujer soy yo, así me siento yo” (Aracely).*

“...lo asocio con, simplemente ser bato, no sé, barba, o sea, siempre era como que ‘ah quiero tener barba’ y mi mamá me decía que si no podía ser sólo una morra lesbiana y yo era de que ‘no, es que quiero barba’” (Lucas).

“El ser mujer es lo opuesto al ser hombre” (Gaby).

Es importante señalar que cuando se planteó la pregunta *¿qué es para ti ser hombre/ ser mujer?*<sup>70</sup> se tenía la deliberada intención de poner en *jaque* a lxs colaboradorxs esperando que hubiera un titubeo, o una pausa incómoda, en el que exhibieran una confrontación consigo mismxs de no poder elaborar una respuesta instantánea ante una pregunta aparentemente fácil. El resultado fue que efectivamente lxs doce colaboradorxs tuvieron dificultad para poder responder de manera inmediata a algo que técnicamente ya saben. La razón se atribuye a que las personas trans, al igual que las personas cisgénero, no se preguntan algo que se saben a sí mismxs, simplemente lo habitan, lo viven, y cuando se enfrentan ante la interrogante “¿qué significa ser mujer/ ser hombre?” más que elaborar una respuesta ya dada, lo que ofrecen es un relato de sus propias vivencias porque ellxs son en sí aquello que están definiendo.

La estrategia de afrontamiento radica en que los significados del género con el que se identifican suponen un nuevo arreglo de dicho género en la sociedad en la que habitan, además de que ofrecen un relato para resignificar el ser hombre o ser mujer, les permite fluir de manera más fácil de acuerdo a sus identidades de género.

### ***C. Discursos transfeminista y discursos queer del cuerpo***

Por otro lado, las personas trans colaboradoras manifiestan, a través de discursos sobre el cuerpo, que sus cuerpos no son definatorios de sus géneros, sino que privilegian su capacidad de entenderse a sí mismxs y de saber quiénes son desde sus procesos de introspección, es decir, el

<sup>70</sup> Guión de entrevista disponible en el apartado de Anexos.

discurso transfeminista del cuerpo. Las personas trans colaboradoras no mencionaron como tal el término discurso transfeminista, sin embargo, sí coincidían con él al no privilegiar la anatomía de nacimiento, aunque tampoco queda olvidada, simplemente se legitiman en su género de acuerdo a la identidad que en primera persona introyectan.

*“Mi ser hombre es como parte de mi identidad pero no lo identifico ni lo asocio específico con algo corpóreo o con la manera de expresarse sino como algo muy efímero de la identidad de una personas, porque ser hombre para no es los genitales, ser hombre no es tu expresión, porque conozco hombres sin pene, conozco hombres con expresión femenina entonces siento que ese tipo de cosas no engloban el ser un hombre sino el ser hombre de persona a persona varía, para mí es, cómo decirlo, es como un set de características psicológicas, emocionales y en cierto grado físicas” (Ezra).*

*“Pues definiendo, defendiendo que soy una mujer cuando lo dudan” (Aracely).*

*“[...] yo creo que, que cada quien se construye, bueno yo me construyo a mi manera” (Fernando).*

Ninguna persona colaboradora se percibió cercana al discurso *queer* del cuerpo, sin embargo, una de lxs colaboradorxs hizo mención de nociones del discurso *queer* en un sentido como algo liberador o flexible. Es así que operan como estrategias de afrontamiento, ya que estos discursos el discurso funcionan como opciones flexibles ante la rigidez del discurso biologicista del cuerpo que encorseta y constriñe la agencia de la identidad de género permitiendo que lo trans sea visto con sospecha y sea patologizado. Es importante agregar, que a partir del discurso transfeminista del cuerpo es que el concepto de “sexo asignado al nacer” se entiende como estrategia, ya que es una forma de contestar al concepto de “sexo de nacimiento” del discurso biologicista del cuerpo, ya que el primer concepto transparenta la arbitrariedad de la sociedad cisexista de otorgar o no un determinado sexo, y que no necesariamente este

corresponde con la identidad de la persona; en tanto que el segundo concepto oculta la arbitrariedad y lo presenta simplemente como algo furtivo pero inmutable.

#### ***D. Figura parental***

Retomando la línea de la etapa de infancia, todas las personas colaboradoras afirmaron tener como referente de género a la figura parental de acuerdo al género de cada colaboradorx, es decir, todas las mujeres colaboradoras tienen como referente de ser mujer a sus madres y todos los varones colaboradores tienen como referente de ser hombres a sus padres.

*“[...] mi mamá nunca dependió, nunca quiso depender de un hombre y ni mi hermana tampoco, ellas solas han sabido salir adelante y hasta la fecha” (Isabel).*

*“[...] la sociedad etiqueta lo que una mujer tiene que ser o lo que el hombre tiene que ser, y él [papá] hace lo mismo que hace mi mamá. Él cocina, él barre, él esto, lo que generalmente se dice que en la sociedad que es para mujeres, él también lo hace, no es machista en sí, entonces eso para mí es ser hombre por eso tengo esa idea yo” (Marcos).*

Lo interesante aquí, es el tipo de feminidad y de masculinidad que lxs colaboradorxs han tenido como referente desde las narrativas de las figuras parentales. Es decir, aunque los referentes son dentro de lo binario (papás masculinos, mamás femeninas), lxs colaboradorxs afirmaron haber presenciado feminidades menos rígidas en sus madres y masculinidades menos rígidas de la misma manera en sus padres. Mujeres que salen de casa para trabajar, que no se muestran débiles ni temerosas, que no necesariamente cumplen con el estereotipo de feminidad clásica en el vestir, y por otro lado, varones que hacen tareas domésticas de limpieza y cocina, que demuestran debilidad y expresan sentimientos y que están en contra de la burla contra hombres con expresión femenina y mujeres con expresión masculina. Lo anterior hace pensar que hay

pequeños cambios en la forma en que personas cis y personas trans están viviendo y aprendiendo los roles de género.

*“Si pues, ella ha mantenido a una familia, a pesar de varios problemas que ha habido siempre en la familia ella siempre está tratando que unirla o sea siempre ha tratado de que estemos felices todos y pues siempre apoyándome en todo”* (Daniela).

*“Siento que mi papá es buen ejemplo. O sea, si quisiera ser como él en cuanto a su masculinidad, en cuanto a su alimentación no”* (Lucas).

A la larga esto se puede tomar como algo favorable para el reto del cisexismo, ya que dentro de la rigidez de los roles de género, además de diversos códigos de conductas, ideas, vestimentas y demás, la corporalidad y la genitalidad juega un papel importante para la validez y la legitimidad del género. El cisexismo es un sistema estructural que enseña a las sociedades que los genitales de nacimiento corresponden a una identidad de género en concreto y que esto no puede ser cambiado ni pueden ser cambiados los roles de género, por lo tanto, al emerger una nueva generación de personas con ideas menos rígidas de los roles de género es posible ir desarticulando, o cuando menos debilitando, el sistema cisexista que rige las estructuras sociales. Lo anterior se traduciría en una sociedad más incluyente y legitimadora para las personas trans.

Es importante comentar que estos cambios en la rigidez de los roles de género son en una porción pequeña de la población, ya que, aunque no se tienen datos cuantitativos de las personas que son menos rígidas con los roles de género, las narraciones que dan las personas trans colaboradoras sobre otros aspectos de sus vidas ajenos a los referentes que dan sobre sus figuras parentales, permiten saber que en otros espacios, y con otras relaciones interpersonales, la situación no es la misma. En otros ámbitos y con otras personas, la rigidez de los roles y las expectativas de género están presentes. En espacios como la escuela, el trabajo, lugares de

esparcimientos, las expectativas de género y el favorecimiento para lo cisgénero, son muy fuertes.

### *E. Narrativas de vidas trans*

Asimismo, las narrativas de otras personas trans son muy importantes en la vida de las mismas personas trans porque representan la posibilidad de una trayectoria de vida distinta a la cisgénero. La mayoría de las personas trans conocían su identidad de género desde la infancia pero desconocían que fuera posible vivirse de acuerdo a esa identidad. Imaginaban que tenían que continuar el resto de sus vidas como si fueran personas cisgénero. Una vez que se topan con una narrativa de vida de otras personas trans se abren posibilidades de vida en donde sus identidades de género serán mostradas, expresadas o vivenciadas en lo privado y en lo público.

*“[...] una chica trans que ha luchado por sus derechos, es activista. Se ha empoderado en ser mujer, y ha abierto puertas en ámbito laborales comúnmente no se ven en otras chicas transexuales. En realidad ella es una mujer que abre los ojos y que hay posibilidades para nosotras” (Gaby).*

*“En la secundaria, estaba teniendo una de mis primeras crisis existenciales porque me empezó a gustar una morra y pues creí que era lesbiana y al mismo tiempo, me empecé a cuestionar todo, tenía como 14, 15 años y no sabes ni quién eres ni nada, y o sea, si me planteaba como que ‘si fuera bato’, no sé, ‘¿estaría más agusto?’, pero siempre era como que ‘si fuera’, ya como que hasta la prepa fue como que ‘a la madre’, cuando descubrí que existía la gente trans fue como que ‘a la madre, creo que soy bato trans’” (Lucas).*

En ese sentido, las redes sociales son un recurso muy valioso, personas trans de otras partes del mundo narran sus vidas con un especial enfoque en la llamada transición de género, en el que sirven como guías o narrativas para otras personas trans que desconocen cómo empezar a

vivirse de acuerdo a sus géneros. Las narrativas trans a través de plataformas mediáticas son importantes en las sociedades cisexistas, pues en estas, a todas las personas se les enseña cómo vivir el género de acuerdo al sexo asignado desde el nacimiento, pero las personas trans desconocen cómo vivirse de acuerdo a sus géneros, dado que estos son diferentes del que se les asignó desde el nacimiento. Es cuando las narrativas en redes sociales sirven como guías de cómo nombrarse, de replantearse su identidad, cómo salir del closet, cómo comenzar el proceso de transición y cómo afrontar situaciones que usualmente las personas trans viven.

*“Hay un bato que sigo en YouTube que se llama Alex Bertie. Es diseñador gráfico creo, vive en Inglaterra y publicó videos desde que empezó su transición entonces y habla de sexualidad y de videojuegos y también de otras cosas, y no sé, es una persona agradable al menos en sus videos” (Lucas).*

#### **F. Medios de las narrativas**

Los medios en los cuales se encuentran disponibles y fluyen las narrativas de vida de otras personas trans es tan crucial como la narrativa misma. Lxs colaboradorxs mencionan distintos medios. Las personas más jóvenes tienen como primer medio las redes sociales de la Internet, siendo Youtube, Facebook e Instagram las más comunes. Las personas trans que pasan de los 30 y 40 años tuvieron narrativas en algunas películas, programas de televisión o alguna persona de la cuadra. Los grupos de apoyo de personas trans también funcionan como medios disponibles de narrativas de vida.

*“Una persona trans que sigo en Instagram, Aydian Dowling creo que se llama, él. Porque, yo que la vida que lleva él es la vida que me gustaría a mí tener en un futuro, o sea él ya tiene todos sus cambios físicos, tiene su esposa, tiene un bebé, trabaja, a parte habla sobre el tema, y es muy abierto el tema yo creo que en su familia” (Marcos).*

### ***G. Resignificación de lo trans***

La resignificación de lo trans ha sido pieza clave en las agendas de las personas trans sobre todo para despatologizar lo trans y para emerger como un sujeto político. Desde que surgió el concepto de persona transexual, a partir de considerarlo una variante del sujeto homosexual a finales del siglo XIX, se pensaba que era una psicopatología. Poco a poco fue resignificándose pasando por el sujeto transgénero, ya como una población que reclamaba derechos, como el derecho a la identidad de género y a procedimientos de reafirmación de género, y llegando a lo que se conoce como lo trans, un término que engloba lo anterior pero que se desvincula totalmente del significado medicalizado y que se levanta como un movimiento activista y sociopolítico.

Algunas personas colaboradoras se afirman como transexuales, algunas otras como transgénero pero todas coinciden en que el término trans les describe pero no lo significan de una manera homogénea, y en esto radica la agencia. Que cada persona trans podrá tener puntos a fines unas con otras para entender lo trans, pero al final tienen matices diferentes de vivirse como personas trans y desde sus vivencias resignificarán lo que es ser persona trans.

*“[...] ser trans es una condición con la que se nace y ser así me hace, me hace valorarme y quererme” (Ariel).*

*“[...] para mí, desde lo más profundo que es mi felicidad, me hace sentir especial, o sea, el ser diferente, me gusta, me gusta sentirme diferente, me gusta, me gusta, o sea, no sé, creo que empiezo a amar mi transexualidad” (Mario).*

No queda del todo claro si esto fortalece al movimiento de personas trans como sujeto político, convendría estudiar las maneras en que las personas trans se organizan para su lucha

política-reivindicativa, sin embargo, el resignificar lo trans ayuda a que dicho significado vaya evolucionando de acuerdo al momento político y geográfico en que viven las personas trans.

### ***H. Profesionalización***

Ya que la sociedad donde viven las personas trans es un contexto cisexista, lo trans no existe en la vida pública y en los imaginarios del grueso poblacional existe una figura de persona trans totalmente desvirtuada, hay mucha desinformación y prejuicio. Lxs colaboradorxs afirman que muchas situaciones que han vivido, las personas cis no saben cómo tratarles, para hacer trámites, para una entrevista de trabajo, en un aula escolar, para entablar una amistad por primera vez o una relación amorosa. La profesionalización sirve como una herramienta para que las personas trans puedan ir desempacando lo trans en esos contextos. Les ayuda a explicar de maneras certeras y coherentes qué es lo que es ser trans, cuál es el trato que deben recibir, la legitimidad de la identidad de género, el proceso de transición, los procedimientos de reafirmación de género, la diferencia con otras identidades usualmente confundidas como los varones gays, las personas travesti y *drag queens*, etc.

*“Yo ya tenía un historial con este endocrinólogo, se me hizo fácil decir ‘bueno, él ya conoce mi historial médico, que me siga llevando el caso’. Entonces al momento de yo ir con él fue creo que lo peor que pude haber hecho porque me di cuenta de que, a pesar de que es uno de los mejores, entre comillas, endocrinólogos de Hermosillo, Dios mío, él tenía capacitaciones o conocimientos sobre el tema, sin embargo creo que lo entendió todo al revés, siendo que él tomó estas lecciones en inglés o de personas americanas, entonces al yo decirle ‘soy un hombre trans’ él me dice –no, eres una mujer trans- y yo ‘what’, eh ‘no’, le digo, ‘soy un hombre trans’, y me empieza a decir –es que realmente no sabes lo que significa-, o sea me empieza a decir él a mí qué es lo que es ser una personas trans, qué es lo que significa y yo me quedé acá de que ‘de cuándo acá los patos le tiran a las escopetas?’” (Ezra).*

*“[...] en el principio yo les dije que era una persona trans, que iba a empezar un tratamiento de reemplazo hormonal, que prefería que me hablaran en otro nombre y, y así. Pero primero fue así que de uno por uno y a veces como que había ciertas personas con las que no me atrevía a decirles nada porque siento tú algo por dentro, para ellos tú eres una mujer”*(Fernando).

La razón por la que se le ha denominado profesionalización a esta representación es porque algunxs colaboradorxs mencionaron que se sienten obligadas a fungir como expertxs multidisciplinares en temas transgénero, para explicar cuestiones biológicas, químicas, psicológicas, sociológicas, etc. sobre lo que es ser trans. Lo describen como una latencia por parte de las personas cis a estar cuestionándoles constantemente con diferentes retóricas o dudas, en ocasiones, malintencionadas.

### ***I. Autovalidación***

La autovalidación es una capacidad que parece más bien un ideal a alcanzar. Algunxs colaboradorxs comentan sobre momentos de su vida en los que no logran validarse a sí mismxs legítimamente con sus géneros de identidad, que consideraron el buscar ayuda con otras personas para les brinde una forma de orientación sobre sus identidades. Generalmente la autovalidación es un proceso difícil pues es una capacidad que, lejos de ser enseñada, las sociedades binaristas y biologicistas fomentan la invalidación del género de las personas trans, al predicar al género como algo natural que no puede ser modificado ya que, se considera producto de la genitalidad de nacimiento. Es por ello que validarse a sí mismxs es algo que se entiende como una agencia una vez que se empieza a trabajar, pues ayuda a sobreponerse a la invalidación externa.

*“No me gustaría decir que me siento incompleto porque no soy un rompecabezas, soy una persona pero dentro de lo mismo, sé que voy a seguir viendo evolución en mi cuerpo, y por ejemplo siento que una vez ya obteniendo esas cirugías, una vez*

*obteniendo lo que es la mayoría de mi vello facial, me sentiría cien por ciento pleno independiente del resto de los cambios”.* (Ezra)

*“Pues yo creo que no hay que demostrar nada, simplemente lo demuestras con lo que eres y lo que expresas a la demás gente y creo que los demás deben entender eso, no creo que haya que demostrar que eres tal persona o no lo eres, para mí vale más, no lo sé el expresarte como eres, no tratar de demostrar que algo que ya eres”* (Jenny).

*“[...] lo psicológico que cambió eso en mí, el darme esa confianza, esa seguridad, al verme en el espejo y verme lo que yo realmente soy, me dio mucha confianza y esa misma confianza es la que me ha ayudado a hacer todo lo que he hecho hasta ahorita”* (Marcos).

### **J. Autodeterminación**

La autodeterminación es un concepto que fue mencionado sólo por una persona colaboradora, sin embargo, al revisar a qué se refería con este concepto se encontró que las demás personas colaboradoras, de manera indirecta, hacían mención de esta cualidad. Es identificada como una estrategia de afrontamiento, primero porque el discurso transfeminista privilegia la voz en primera persona para ser autoridad en validar la identidad de género (Guerrero y Muñoz, 2018b; Radi, 2019), por lo que la autodeterminación será cualidad suficiente para que las personas trans puedan conocer su propia identidad. En segundo lugar, se le considera una estrategia, porque que las personas trans pueden comenzar una trayectoria de vida de acuerdo a sus géneros de identidad a pesar de los obstáculos sociales que les pudieran frenar el desarrollarse de esa manera.

*“[...] ese tipo de vigilancia está ahí generando presión, no debería ser que un hombre trans tenga que ser suficientemente masculino para ser reconocido como hombre, sino bastaría con su autodeterminación”* (Fernando).

*“Fuerza, porque la necesitas para enfrentar a la sociedad que ya está muy establecida y muy determinada. Valor, porque tienes que enfrentarte a las burlas, incluso al odio de algunas personas que pueden llevarte a la muerte. Oportunidad, porque en la lucha de romper tantos estereotipos de decirles al mundo “yo soy diferente” en un mundo tan establecido y, incluso contra el mundo, no con tu familia, ni en tu barrio, ¡es contra del mundo!” (Gaby).*

### **K. Readaptación corporal**

La readaptación corporal se muestra como una estrategia de afrontamiento ante la idea de que los cuerpos sexuados son vistos como inmutables y estáticos desde el punto de vista del cisexismo, pues las personas colaboradoras mencionan que nunca pensaron que fuera posible el poder tomar una corporalidad diferente a la del curso fisiológico de los sexos que les fueron asignados al nacer. Sin embargo, el tomar una nueva corporalidad conlleva una serie de reajustes. Estos reajustes se identificaron en tres dimensiones, pero podrían ser más, la dimensión afectiva, social y expresiva. Algunas de las personas colaboradoras mencionan cómo comienzan a lidiar con la nueva anatomía y fisiología resultado de procedimientos de reafirmación de género, de la misma forma como lo hicieron durante la etapa de la pubertad –se podría decir “primera pubertad” y a esta estrategia de readaptación corporal como una “segunda pubertad”-.

*“Llevo 8 meses en hormonas, testosterona y... Las hormonas son mágicas, esa es mi opinión profesional acerca de las hormonas. Te permite hacer cambios en tu cuerpo que de otra forma sería imposible hacer como redistribución de grasa, hacen vello facial aparecer, al menos las hormonas masculinas, eh, bueno vello corporal en todos lados y es más fácil androgenizar tu cuerpo cuando estás en hormonas que cuando estás sin hormonas” (Lucas).*

*“[...] en realidad no debe ser así, es como si una mujer naciera con labios chuecos, o con algún defecto por ser mujer y que toda la vida estuviera pendiente que no son*

*iguales a las mujeres que están a su alrededor y no pueda disfrutar de unos labios chuecos, o sea, como que es parte de nada más es parte de lo físico, una partecita que no implica no sentirte plena” (Gaby).*

La readaptación corporal a nivel afectivo tiene que ver cómo, a partir de la nueva corporalidad, se intensifican o disminuyen algunas emociones, sentimientos y estados de ánimo, posiblemente, producto de la TRH o bien, del simple hecho de vivirse en una corporalidad reconocida como propia, deseada e imaginada, diferente a la corporalidad del género asignado al nacer. A nivel social, la readaptación ocurre de manera más intensa, pues lxs colaboradorxs mencionan que las dinámicas de socialización en cualquier espacio público son diferentes, y en ocasiones opuestas, a las de socialización del género asignado a nacer; la corporalidad en la que comienzan a vivirse media esas dinámicas de socialización. A nivel expresivo, la readaptación tiene que ver con la permisividad que existe para expresar un género desde el cuerpo que es leído, ya que antes con la corporalidad anterior, no había tal permisividad, por el contrario, había una restricción rígida a poder expresar un género diferente al del cuerpo leído.

*“...quién me vea y quien me trate sé que me va a tratar como mujer. Sé que la gente es cruel y ponen muchos obstáculos, señalan y critican, critican y señalan lo que no conocen. Y cuando están tratando con una, a mí en lo particular me tratan bien pero me da mucho miedo de todas maneras a mi futuro. [...] Es que... Toda yo, toda yo soy femenina. Toda yo soy mujer” (Aracely).*

*“La verdad, me gustan mis cambios pero me puso triste el cambio de voz porque ya no pude cantar igual que antes, y me encanta mi voz anterior cuando cantaba. Me gusta mi nueva voz, pero me gustaba la anterior al cantar” (Mario).*

Es importante señalar que, hablar de corporalidades anteriores y corporalidades nuevas no debe entenderse como un binario de corporalidad en una misma persona. Los cambios corporales para expresar una identidad de género son un continuo, que ocurre gradualmente, en el que

pueden haber cambios reversibles y cambios irreversibles en la anatomía de las personas trans. Al mencionar corporalidades anteriores y nuevas se hace con la intención de dejar en claro que la mayoría de las personas trans colaboradoras hablan sobre dos lecturas de sus cuerpos, la lectura que había sobre un cuerpo que era visto dentro de cierto género y que durante este continuo, ahora existe una lectura diferente hacia un cuerpo que es visto como de otro género.

### ***L. Placer con/desde el género de identidad***

El placer con o desde el género de identidad se entiende como una estrategia de afrontamiento, ya que históricamente el concepto de disforia de género hace mucho eco en la vida de las personas trans, y el placer al vivirse en el género de identidad aparece una agencia que se contrapone a la supuesta disforia de género. Se recordará que el concepto de disforia de género, que aparece en el DSM-5<sup>71</sup>, tiene que ver con una serie de malestares emocionales producto de una supuesta discordancia entre el género de identidad y el género asignado al nacer. Pues las personas colaboradoras narran sentir placer, no un sentido sexual exclusivamente, sino de manera amplia al vivirse de acuerdo a cómo se identifican a sí mismxs. La palabra que usaron algunxs fue precisamente placer, la connotación no era sexual, pero tampoco se deslindaba de la sexualidad, sino que era en un sentido completo de todos los ámbitos de la vida.

*“[...] me siento un hombre plenamente realizado porque creo que he logrado involucrar a mi familia con mis cambios con mi transición, creo que, no creo, realmente sí los he educado en este aspecto que a mí me beneficia. Antes era como que el miedo a mi familia que me agredieran o que yo sufriera y ahora siento que muy lejos de eso se sienten orgullosos de lo soy” (Omar).*

---

<sup>71</sup> Por sus siglas en inglés, refiere al *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders Fifth Edition* de la Asociación Americana de Psiquiatría.

*“...ser trans es una condición con la que se nace y ser así me hace, me hace valorarme y quererme” (Ariel).*

*“[...] cuando empecé con las hormonas yo creo que me llegó ese pensamiento de “tranquilo, lo que venga, despacio, disfruta de cada cambio de la transición”. Entonces, ahorita estoy en esa etapa de disfrutar el camino” (Marcos).*

### ***M. Espacios seguros***

Todas lxs colaboradorxs informaron haberse reunido, cuando menos algunas veces, en un grupo de apoyo de personas trans de Hermosillo llamado “Sonora Trans”. Este grupo se desarrolla bajo el esquema de espacio seguro (Roestone Collective, 2014), el cual busca que haya un espacio lo menos cisexista posible a partir de ser exclusivamente integrado por personas trans. Esto permite que las voces de las personas trans sean las únicas que se escuchen, evitar que haya posiciones verticales de poder, que surjan liderazgos desde las mismas personas trans y que éstas sean las que protagonicen su propio movimiento. Al interior de estos espacios seguros, se da apoyo entre pares, se discuten sobre temas de interés de estas personas y se gestan lazos y emociones políticas de sororidad entre las mujeres y fraternidad entre los varones.

*“[...] después de mi terapeuta, es otra parte donde realmente puedo ser, expresarme, ser yo como quiera, o sea, como sentirme muy libre de hablar, de decir, de ser, es algo que no puedo hacer con cualquier otra persona” (Omar).*

*“Me he sentido muy agusto, muy bien. Pues he recibido información que no tenía y que no me pasaba por la mente, Yo creo que más que nada como antes no tenía mucha convivencia con personas trans fue por eso [...] como a sensibilizarme más que nada” (Isabel).*

### *N. Conciencia de riesgos*

Durante las conversaciones, algunas personas mencionaban riesgos latentes que perciben están enfrentando atribuyéndolo al hecho de ser personas trans, pudiendo ser actos de violencia ejercidos por parte de personas cis, especialmente hombres cis, o por otras personas trans, o bien, riesgos a la salud por los procedimientos de reafirmación de género, así como riesgos de marginación por los derechos negados que le permitan desarrollo y progreso. El reconocer estos riesgos no evita que continúen sus vidas como personas trans, viviéndose de acuerdo a sus identidades de género, sin embargo, les ayuda a crear comunidad y a aumentar capital social para lograr formas más estratégicas de evitar estos riesgos, o bien, de minimizarlos.

*“[...] siento que hoy en día el ser una persona trans también es algo riesgoso por el hecho de que es más complicado para nosotros encontrar un trabajo digno, es más complicado encontrar una vivienda digna, es muy fácil salir a la calle y ser violentados” (Ezra).*

*“Y en cuanto a la autohormonación, no soy fan pero por otro lado entiendo que hay muchas personas que, bueno, hay muchos lugares a los que ni siquiera hay doctores certificados que tengan algún protocolo de cómo tratar con personas trans” (Lucas).*

*“Sé que en cierto punto pueden llegar a afectar mi salud pero creo que acompañado de la asistencia médicas para mí y quizá para muchas otras personas trans lo ideal” (Ezra).*

### *Ñ. Conciencia de cisexismo interiorizado*

Referente al cisexismo interiorizado que se identificó, el tener una conciencia sobre esta situación ayuda como un primer paso a cuestionarse los discursos incorporados así como las actitudes y acciones que privilegian lo cis y degradan lo trans, que replican las mismas personas

trans. Lxs colaboradorxs narraron momentos en los que reconocen que han reproducido conductas y discursos en los que se deslegitiman a sí mismxs o se consideran un versión impostora de personas cis, además de reproducir estas conductas con otras personas trans, o bien, considerar a las personas cis como las únicas legítimas. Sin embargo, que las personas trans puedan identificar este patrón de actitudes y discursos surge como una estrategia de afrontamiento por cuanto permite que se cuestionen a sí mismx, favorece la deconstrucción y se cristaliza en la emoción política del orgullo, para este caso, el orgullo trans.

*“[La existencia de un ‘baño trans’] lo veo como algo denigrante que te invalida como mujer creo que no deberían de existir, porque nosotras somos mujeres, como cualquier otra” (Ariel).*

*“[...] muchas persona incluidas las chicas trans, los chicos trans todos, y entonces ahí derivan muchísimos problemas que se quieren resolver sin tocar los puntos partida de todos [...]” (Gaby).*

*“[...] ya sea me identificara como mujer o que hubiera nacido como bato y no tener que ser trans. Pero pues, si, es como que ‘ya te chingaste, ya estamos aquí’ [...]” (Lucas).*

### ***O. Desestructuración del cisexismo***

Finalmente, la desestructuración del cisexismo es posiblemente la estrategia más valiosa y la que más lentamente se va obteniendo. Definitivamente, esta estrategia, es de los retos más distinguidos, pues básicamente se trata de lograr una inclusión y equidad total de las personas trans como personas posibles, que puedan acceder al mismo desarrollo y progreso que las personas cis pueden. Se puede afirmar que la estrategia de desestructuración del cisexismo tiene que ver con la desarticulación de todos los obstáculos representados en este estudio, a los que se enfrentan las personas trans al momento de desarrollarse desde sus identidades de género. No

necesariamente esta estrategia se entiende como la suma de todos las estrategias de afrontamiento, no obstante, sí se entiende como la agencia más potente que incide en la estructura cisexista de la sociedad; es así que se entiende como la contestación de la suma de todos los obstáculos identificados en este estudio.

*“[...] con el tiempo pues me pongo a pensar, me pongo a pensar que, paso por ciertas partes, por ciertos lugares donde antes no podía estar, no podía pasar y se me hace increíble, no lo puedo creer, no lo puedo creer que, que ahora empiezan a cambiar, empiezan a cambiar las cosas y digo ‘¿cómo es posible que ahora pueda, pueda pasar o estar aquí?’” (Aracely).*

*“[...] me ha tocado que se refieran a mí, que me vean como mujer y que se quieran referir en masculino, mejor no volteo o ignoro o como que no los oigo hasta que entiendan que se tienen que referir a mí como mujer” (Gaby).*

De acuerdo a lo narrado por lxs colaboradorxs, cuatro son los puntos principales de lograr esta desestructuración, que a su vez funcionan también como estrategias de afrontamiento. Primero se encuentra el resistir a ser invalidados en sus géneros de identidad logrando el reconocimiento de legitimidad, tiene que ver con corregir a las personas cis al malgenerizarles. En segundo orden, el reconocimiento del cisexismo que tiene que ver con reflexionar sobre los privilegios de las personas cis y las presiones de las personas trans por entrar en el molde del binarismo cisgénero. En tercer lugar, desarticular el estereotipo de lo que se imagina debe ser una persona trans para que se reconozca la diversidad de personas trans. Finalmente de arrebatar la alteridad en la que habitan las personas trans al no ser reconocidas como personas normales. El sujeto político de persona cisgénero no existen en los discursos hegemónicos de la sociedad, la gente cis no se reconoce ni se nombran como tal. Por lo tanto, simplemente se piensan a sí mismxs como los normales y las personas trans son vistas como “los otros”. Nombrar a las

personas cis, permite visibilizar la alteridad en la que se ha construido desde el pensamiento cisgénero la figura del sujeto trans, además ayuda a politizar el movimiento de las personas trans al momento de reclamar derechos haciendo visible quiénes son el grupo privilegiado, “el poder de nombrar a quien nos ha nombrado” lo menciona Blas Radi (2019: 38).

### ***Principales retos de las personas trans***

Todos los retos identificados están asociados con las personas trans como sujeto político, no obstante, aunque no fue una variable a indagar, desde las reflexiones se encuentra que los retos de las personas trans se ubican en dos niveles: el colectivo y el individual –o personal-, aunque ambos niveles no sean el mismo tipo, están imbricados uno con el otro y guardan una relación indisoluble y dinámica de afectación recíproca.

El criterio para entenderlos como retos a nivel colectivo y a nivel individual radica en el elemento de socialización entre pares –o socialización horizontal<sup>72</sup>-, es decir, los retos a nivel colectivo son retos que exigen que haya una relación social muy clara entre personas trans, estos son: (1) mejorar los lazos sororiales y fraternales entre mujeres y hombres respectivamente; y (2) el fortalecimiento del sujeto político trans, el cual es claramente un movimiento colectivo ocupado únicamente por personas trans. Para los retos a nivel individual no es indispensable que haya una socialización entre pares: (3) trabajar el empoderamiento y (4) el acceso e inclusión a la educación académica. Que si bien, el empoderamiento no es un rasgo innato, sino que se aprende y se desarrolla en la interacción con otrxs, no es necesario que la interacción sea con otras personas trans para que ocurra el empoderamiento y su desarrollo; aunque sí se reconoce que el

<sup>72</sup> La socialización vertical sería entre personas trans y cis. En este párrafo, se utilizan los conceptos de “horizontal” y “vertical”, no para afirmar que en las relaciones de socialización entre personas trans y cis, las primeras son sometidas y las segundas son dominantes (que sí existen este tipo de relaciones con asimetrías de poder, pero no es la intención en este párrafo particular), sino para transparentar que existe una jerarquía donde las personas trans ocupan un lugar estigmatizado y sin derechos y las personas cis un lugar privilegiado y legitimado.

empoderamiento cuando es aprendido desde otras personas trans tiene una significación más distintiva, pero sigue sin ser imprescindible el elemento de socialización entre pares; lo mismo ocurre con el reto de acceder a la educación institucional y académica, donde no es indispensable la socialización entre pares pero siempre será algo deseable que las personas trans encuentren otras personas trans en espacios educativos y de generación de saberes para que se fortalezca el sentido de pertenencia al reconocer otros congéneres.

### *A. Nivel colectivo*

El reto de trabajar la sororidad y fraternidad, sororidad como pacto y aquellas relaciones entre mujeres (para este caso, entre mujeres trans) donde hay apoyo mutuo, confianza y fortalecimiento recíproco, así como la fraternidad en varones trans, es importante para el fortalecimiento del sujeto político trans, a nivel identitario, estratégico y activista; y el crecimiento del capital social. El capital social, al tratarse de un círculo de relaciones interpersonales mediadas por la confianza, y en este caso, por la sororidad y fraternidad, permite que se pueda disponer de activos y recursos entre pares o congéneres, permitiendo así, suplir necesidades de lxs otrxs y creando un sistema de ayuda mutua; a la vez que fundar redes de apoyo, mayor visibilidad en los espacios públicos y políticos, y estrategias activistas más eficaces y planeadas de maneras más efectivas.

El fortalecimiento del sujeto político trans es un reto que implica lo discutido en el párrafo anterior, sin embargo, este reto es un poco más complejo, ya que no sólo tiene que ver con la sororidad y fraternidad entre mujeres y hombres respectivamente, sino que demanda otros procesos a nivel colectivo como el diálogo, establecimiento de objetivos, debate, consenso, reflexividad compartida, planeación estratégica, entre otros. Requiere también que las personas

trans dispongan de recursos epistémicos, conceptuales y teóricos para que sus discursos como sujeto político sean más robustos y puedan entrar en el orden del discurso en una sociedad dominada por discursos cisheterosexistas. Por otro lado, implica también el reclutamiento de más miembros trans para el movimiento, ya que tomando en cuenta las personas trans que habitan en la ciudad de Hermosillo, son escasas las que militan en los colectivos y que se han activado para lograr derechos diferenciados e inclusión en la sociedad. Desde los diálogos, se reflexiona que las personas trans en Hermosillo sobreviven de manera individual de acuerdo a los recursos y agencias particulares, mientras que como un sujeto político unido podrían tener mayor alcance sus acciones, agencias y recursos para arropar a la población trans de manera amplia.

En el caso de Sonora, hay dos asociaciones civiles de personas trans: Sonora Trans y otra que no tiene como tal un nombre específico. Al haber sólo dos colectivos en el Estado de Sonora, y uno de ellos sin una clara identidad pública, se puede concluir que las personas trans como sujeto político aún no emerge de manera sólida con capacidad estratégica de largo alcance en términos de acciones políticas para obtener derechos y lograr una inclusión real en la sociedad hermosillense –y sonorenses-. Que el movimiento trans como sujeto político se vuelva más sólido y fuerte, requiere que emerjan colectivos trans diferentes, con distintos objetivos claros y específicos que se ocupen de trabajar diferentes necesidades del movimiento trans, sin dejar de lado que entre los diferentes colectivos, o asociaciones, debe haber un diálogo abierto y expedito, ya que al final, aunque haya diversidad de colectivos, se trata de un único sujeto político trans.

### ***B. Nivel individual***

En cuanto al reto del empoderamiento de las personas trans (y otras poblaciones excluidas y oprimidas), se puede afirmar que el empoderamiento es más que sólo un rasgo

político; es un recurso que les dignifica, les ayuda a ocupar un lugar y posicionarse en el mundo social, mejora las capacidades reflexivas y de comprensión permitiendo que elaboren discursos más finos y robustos sobre sus intereses como sujetxs políticxs, además, tiene que ver con el valor de sus vidas. El empoderamiento funciona como una serie de actitudes y de procesos de las agencias para arrebatar el poder que les ha sido negado y quitado, y desde esa posición, fundar un sujeto político más estable, visible y resistente, además, tiene cierto carácter viral, es decir, en la medida que las personas trans se empoderan y se afirman empoderadxs más personas trans comienzan a imitar estas actitudes hasta que finalmente se revisten de empoderamiento, posteriormente replicando el mismo ciclo con otras personas trans, de la misma manera que ha operado en otros movimientos sociales como el de las mujeres feministas, los movimientos contra el racismo, los movimientos obrerxs y otros.

Para el caso del reto del acceso a la educación, es clave ya que esta misma otorga distintas capacidades y recursos para el manejo precisamente de la vulnerabilidad, permite acceso al capital cultural, pero sobre todo, al capital simbólico del que habla Bourdieu (1997). De igual manera, la educación como actividad humana descansa en el concepto, más allá del *homo sapiens*, en el *homo faber*<sup>73</sup>, ese agente que somos todxs y cada unx, capaz de fabricar, construir y alterar la realidad que nos rodea, así como poder afrontar distintos retos en la sociedad y en la vida misma, por consiguiente, la acción educativa se vuelve pieza central en la construcción de la racionalidad y la objetividad como maneras civilizadas de fabricar mundos, permite el proceso de humanización, toda vez que se vuelve estrategia coherente de construir realidades menos asimétricas y menos deshumanizantes en un mundo que se ostenta como orientado a la equidad (Sánchez, 2015). La educación, como herramienta, ayuda a potencializar

---

<sup>73</sup> Marx, 1867; Bergson, 1907; Frish, 1957; Arendt, 1958.

las capacidades y las agencias, y contribuye al desarrollo cultural e intelectual de las personas trans, que hagan aportaciones y que éstas sirvan para edificar el mundo en el que están inmersxs. El conocimiento es una herramienta empoderante que tendrán en sus vidas, y el generarlo, será una posición posibilitante para sus objetivos, especialmente, el de desmantelar el cisexismo como sistema opresor. Expulsar a cualquier ser humano de la educación académica, deviene en una condena a la exclusión del mundo en sí. Acceder a la educación y tener un lugar en la Academia es de los retos más significativos de las personas trans; continuar con estudios interdisciplinarios con distintos abordajes metodológicos enfocados en investigar sobre la exclusión educativa de las personas trans y entender las dinámicas específicas que operan, se vuelve urgente para desarrollar más saberes en torno al cisexismo estructural que violenta a las personas trans.

#### **4.3 Los principales retos de las personas trans de Hermosillo en una sociedad cisexista**

Los principales retos de las personas trans de Hermosillo se identifican en la relación que guardan los obstáculos que enfrentan dadas las estructuras del cisexismo con las estrategias de afrontamiento emplean para superar dichos obstáculos. En la Tabla 1 se muestran por variable de investigación, las categorías de análisis hermenéutico y la propuesta de los principales retos que la población trans de Hermosillo tiene para su desarrollo como sujeto político, en función de obstáculos y estrategias de afrontamiento, en una sociedad cisexista.

**Tabla 1**

*Principales retos de las personas trans de Hermosillo para el desarrollo de sus vidas en función de sus identidades de género*

Variables	Categorías del análisis hermenéutico	Retos principales
<b>Referentes identitarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivencias con el género de identidad</li> <li>• Ensamblaje del género de identidad</li> <li>• Los discursos del cuerpo</li> <li>• Figura parental</li> <li>• Narrativas de vidas trans</li> </ul>	
<b>Proyectos de vida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivencias con el género de identidad</li> <li>• Narrativas de vidas trans</li> <li>• Profesionalización</li> </ul>	
<b>Obstáculos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discursos biologicista del cuerpo</li> <li>• Restricción cisexista</li> <li>• Suicidio</li> <li>• Invalidación de género de las personas trans</li> <li>• Vigilancia</li> <li>• Violencia hacia personas trans</li> <li>• Cisexismo interiorizado</li> <li>• Carencia de sororidad y fraternidad entre pares</li> <li>• Politización débil del sujeto político trans</li> </ul>	<p><i>Colectivos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los lazos sororiales y fraternales entre las personas trans</li> <li>• Fortalecimiento del sujeto político trans</li> </ul>
<b>Estrategias de afrontamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivencias con el género de identidad</li> <li>• Ensamblaje del género de identidad</li> <li>• Discursos transfeminista y discursos queer del cuerpo</li> <li>• Figura parental</li> <li>• Narrativas de vidas trans</li> <li>• Medios de las narrativas</li> <li>• Resignificación de lo trans</li> <li>• Profesionalización</li> <li>• Autovalidación</li> <li>• Autodeterminación</li> <li>• Readaptación corporal</li> <li>• Placer con/desde el género de identidad</li> <li>• Espacios seguros</li> <li>• Conciencia de riesgos</li> <li>• Conciencia de cisexismo interiorizado</li> <li>• Desestructuración del cisexismo</li> </ul>	<p><i>Individuales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar el empoderamiento</li> <li>• Inclusión en espacios académicos para acceder a capital cultural</li> </ul>

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES

Los principales retos de las personas trans de Hermosillo para desarrollarse de acuerdo a sus identidades de género en una sociedad cisexista, tienen que ver, en primer mención, con estrategias a nivel colectivo con fines políticos, específicamente con el trabajar más los pactos y lazos de sororidad entre mujeres y la fraternidad entre hombres; asimismo, con el fortalecimiento y crecimiento de la población trans hermosillense como sujeto político para incidir desde las agencias en la estructuración cisexista de la sociedad donde habitan. Por otro lado, a nivel individual, tienen que ver con procurar potencializar el empoderamiento como una cualidad para reclamar el poder que les ha sido quitado desde las estructuras cisexistas; y finalmente, se trata sobre la inclusión y acceso a espacios académicos, de diálogo y generación de ciencias y saberes, con el fin de favorecer el desarrollo académico de las personas trans y puedan aumentar su capital cultural. Este último reto mencionado guarda una relación estrecha con los otros tres retos abordados, pues la educación incide en potencializar las agencias que atraviesan al empoderamiento, la sororidad y fraternidad y el activismo político.

Los retos aquí identificados y descritos deben entenderse desde un estudio exploratorio que ofrece un acercamiento sobre las dinámicas que viven las personas trans a nivel individual y colectivo específicamente de la ciudad de Hermosillo; aunque se puede suponer una gran similitud con el resto de los municipios del estado, tomando en cuenta que se trata de la misma realidad legislativa y de una cultura regional más o menos estable, además que otros municipios, como Guaymas, Ciudad Obregón, Nogales y Navojoa, comienzan a visibilizar un activismo pro

LGBT+ más cercano al activismo LGBT occidental<sup>74</sup> como el que se ha desarrollado en los últimos años en Hermosillo. Es así que se reconoce que los hallazgos discutidos sólo ofrecen una imagen parcial de la realidad de las personas trans en el desarrollo de sus vidas y las dinámicas que viven como población en Hermosillo con un enfoque en los retos que enfrentan como sujeto político, sin embargo, en otras regiones y ciudades del país, las realidades deben ser otras, principalmente las zonas metropolitanas como: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, y Tijuana; empero, permite reafirmar algunas de las afirmaciones del estado del arte: las personas trans de Hermosillo son de las poblaciones más vulneradas, hay acceso restringido a los derechos básicos como la educación, la salud y el trabajo, sobre todo, el ámbito profesional, y las mujeres trans son las que viven violencias más recrudescidas.

Aunque los hallazgos no son suficientes para profundizar de manera más detallada sobre esas aseveraciones, sino que dichas reafirmaciones funcionan como prenociones de algo con mayor fondo que bien cabría recomendar para otros estudios. Una propuesta interesante y razonada sería explorar la situación actual de la inclusión de las personas trans en las principales instituciones académicas de la ciudad, el papel que juegan éstas en favorecer el acceso de las personas trans en ocupar lugares dentro de dichas instituciones y de qué manera ha incidido en la vida de las personas trans aquellas que sí han tenido un desarrollo académico superior, y simultáneamente, cómo ha afectado a las personas trans que han sido excluidas del acceso a la educación el haber sido truncado su desarrollo académico.

---

<sup>74</sup> Se utiliza aquí el término “activismo LGBT occidental” para hacer referencia al activismo que ha importado una variedad de recursos y discursos del activismo LGBT del mundo anglosajón. Se hace mención de este tipo de activismo LGBT para reconocer que antes de la llegada de éste ya existían resistencias y luchas para lograr libertades e inclusión para las diversas formas de orientaciones sexo-afectivas, expresiones de género, socializaciones de identidad de género y prácticas sexuales diferentes a la norma cishetero binaria.

Por otro, actualmente está por votarse en el Pleno del Congreso del Estado de Sonora una iniciativa que reforma la Ley del Registro Civil para hacer posible la rectificación de identidad sexogenérica en el acta de nacimiento, dicha reforma beneficiaría principalmente a las personas trans del estado e incidiría de manera sustancial en sus vidas. Es en momentos como este cuando los retos de las personas trans como sujeto político se vuelven álgidos, porque es crucial que logren superarlos y puedan alcanzar sus propósitos y así ganar derechos y ser incluidxs en la sociedad sonoreNSE. El gran oponente para que la iniciativa antes mencionada sea aprobada es el cisexismo bajo el que pueden operar lxs diputadxs del Congreso de Sonora y votar la iniciativa en contra. Lograr que se apruebe dicha iniciativa representa en sí todo un reto para la población trans; que dicho sea de paso, una iniciativa como esta mejoraría la capacidad de afrontamiento ante otros retos que faltan por superar. En ese sentido, se puede afirmar que el presente documento ofrece elementos para evidenciar y justificar la urgencia de aprobar una iniciativa de esa naturaleza que abriría un parte aguas en los derechos humanos para las personas trans de Sonora mejorando la trayectoria de vida de dicho grupo poblacional. Por lo tanto, se concluye que este estudio cumple su propuesta de utilidad mencionada en el apartado de Justificación como documento complementario a la formación académica de conocimiento sobre las personas trans, para aquellxs profesionales cuyo trabajo sea directamente con la población trans, como es el caso de lxs diputadxs del estado de Sonora.

Es importante mencionar un aspecto que no se abordó durante el desarrollo del estudio, y que tras el proceso de reflexionar a través de éste, surge una arista importante en la investigación sobre los retos que enfrentan las personas trans en la lucha de su inclusión, la referencia es lxs aliadxs cisgénero al movimiento trans, es decir, las personas cis que le dan una relevancia especial al movimiento trans al reconocer lo grave que ha sido la exclusión histórica y

sistemática de las personas trans. Si bien, el movimiento trans no puede ser ocupado por personas cis, al ser estas las privilegiadas, ni tampoco pueden protagonizar estrategias del movimiento trans, las personas cis sí pueden tener un papel de aliadxs como simpatizantes del movimiento y como población que reflexiona y cuestiona sus privilegios en la sociedad. Así mismo, el papel de aliadxs, aunque no protagónico, viene a sumar al movimiento trans y a su planeación de estrategias para lograr una sociedad transincluyente, además de recordar que los puestos de poder están ocupados, para el caso de Hermosillo y Sonora, únicamente por personas cisgénero. En ese sentido, será importante en otros estudios tomar en cuenta el papel de lxs aliadxs cis al movimiento trans para conocer de forma más puntual sobre aspectos que tengan que ver con estrategias de las personas cis encausadas a apoyar a las personas trans para ser incluidas y desestructurar el cisexismo como sistema de opresión.

Como apuntes finales, se considera que este estudio cumplió con identificar los principales retos y desafíos de las personas trans de Hermosillo, sobre todo, los que tienen que ver con el desarrollo de sus vidas y sus identidades de género, tomando en consideración el libre desarrollo de la personalidad. El método de estudio hermenéutico resultó pertinente para el tratamiento de los datos, ya que se afirma que los hallazgos corresponden al objetivo principal y pregunta de investigación. Hacer un trabajo metodológico de reflexión sobre interpretaciones a partir de diálogos con una población que colabora a desarrollar Estudios Trans no resulta fácil ni fluido. Un trabajo hermenéutico como este exige que haya algo más que sólo entrevistas bien desarrolladas. Usualmente se habla de hacer un trabajo crítico reflexivo, pero es todavía más necesario un trabajo de empatía, sensibilización y de adentramiento más personal con la población colaboradora del estudio para poder captar de manera sensorial otros elementos presentes relevantes cuando las personas colaboradoras están haciendo sus aportaciones a través

del dialogo. El trabajo de observación participante debe involucrar de manera bien embonada al responsable del estudio con el entorno de las personas colaboradoras para recuperar diversos datos que no siempre podrán ser recuperados en la entrevista. Asimismo, la entrevista debe discurrir como un diálogo, es decir debe ser una interacción humana completamente horizontal de comunicación recíproca, y no una relación utilitaria donde claramente hay un agente que somete al otro para explorar y explotar el conocimiento de quien en realidad colabora en el proceso investigativo. La persona colaboradora y la persona responsable del estudio deben fluir ambas permitiendo que las reflexiones sobre las interpretaciones del dialogo y de la observación participante sean vividas en primera persona, en *carne propia*, de esa manera las reflexiones sobre las interpretaciones serán lo más cercana posible a lo que las personas colaboradoras han aportado al estudio resultando en un trabajo más humano.

## REFERENCIAS

- Alcántara, E. (2013). Identidad Sexual/Rol De Género. *Debate Feminista*, 47, 172-201.
- Amodeo, A., Picariello, S., Valerio, P. & Scandurra, C. (2018) Empowering Transgender Youths: Promoting Resilience Through A Group Training Program, *Journal Of Gay & Lesbian Mental Health*, 22:1, 3-19, DOI: 10.1080/19359705.2017.1361880
- Anguita Martínez, R., & Torrego Egido, L. (2009). Género, Educación Y Formación Del Profesorado. Retos Y Posibilidades. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 23(1).
- Arendt, H. (1958). *The Human Condition*. Chicago: The University of Chicago Press. p. 332.
- Asociación Americana De Psiquiatría (APA) (2014). *Manual Diagnóstico Y Estadístico De Los Trastornos Mentales DSM-5, 5 Edición*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Baril, A. (2018). Confessing Society, Confessing Cis-Tem: Rethinking Consent Through Intimate Images Of Trans\* People In The Media. *Frontiers: A Journal Of Women Studies*, 39(2), 1-25.
- Bartra, E. (2010). Retos Y Posibilidades De La Investigación Feminista En México Hoy. *Revista De Investigación Y Divulgación Sobre Los Estudios De Género*. N° 6, Época 2, Año 16, 7-17
- Bauer, G. R., & Hammond, R. (2015). Toward A Broader Conceptualization Of Trans Women's Sexual Health.

- Bello Ramírez, A. (2017). Hacia Una Transpedagogía: Reflexiones Educativas Para Incomodar, Sanar Y Construir Comunidad. "*Debate Feminista, N°55, 2018*". pp 104-128. Centro de Investigaciones y Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Benhabib, S. (1992). Una Revisión Del Debate Sobre Las Mujeres Y La Teoría Moral. *Isegoría*, (6), 37-63.
- Benjamin, H., Lal, G. B., Green, R., & Masters, R. E. (1966). *The Transsexual Phenomenon*. Ace Publishing Company.
- Benjamin, H. (1967). Transvestism And Transsexualism In The Male And Female. *Journal Of Sex Research*, 3(2), 107-127.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1986). *La Construcción Social De La Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bergson, H. (1907). *L'Evolution Créatrice*. París: F. Alcan. p. 403. doi:10.1522/cla.beh.evo.
- Bockting, W. y Keatly, J. (2011). *Por La Salud De Las Personas Trans. Elementos Para El Desarrollo De La Atención Integral De Personas Trans En Sus Comunidades En Latinoamérica Y El Caribe*. Organización Panamericana de la Salud.
- Bourdieu, P. (1986). The Forms Of Capital. Richardson, John, Editor, *Handbook Of Theory And Research For The Sociology Of Education*, New York, Greenwood Press.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital Cultural, Escuela Y Espacio Social*. Siglo XXI Editores. ISBN 978-6070302909.
- Bourdieu, P. (2007). *El Sentido Práctico*. Siglo Veintiuno Editores

- Bourdieu, P. (1988). *La Distinción. Criterio Y Bases Sociales Del Gusto*.
- Bourdieu, P. (2000). *La Dominación Masculina*. España: Editorial Popular.
- Bozal, A., & Díaz, M. (2012). La Construcción De La Identidad De Género, De La Misoginia Histórica A Las Nuevas Perspectivas Psicológicas De Análisis. In *I Congreso Internacional De Comunicación Y Género. Libro De Actas: 5, 6 Y 7 De Marzo De 2012. Facultad De Comunicación. Universidad De Sevilla*. (Pp. 176-199). Facultad De Comunicación.
- Bruni, J., Aguirre, N., Murillo, F., Díaz, H., Fernández, A. y Barrios, M. (2008). *Una Mejor Educación Para Una Mejor Sociedad. Propuestas Para El Diálogo Y La Transformación Educativa América Latina Y El Caribe*. Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Butler, J. (2007). *El Género En Disputa: El Feminismo Y La Subversión De La Identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2010). *Cuerpos Que Importan, Sobre Los Límites Materiales Y Discursivos Del "Sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Cano, G., Vaughan, M. K., & Olcott, J. (2012). *Género, Poder Y Política En El México Posrevolucionario*. Fondo De Cultura Económica.
- Carastathis, A. (2014). The Concept Of Intersectionality In Feminist Theory. *Philosophy Compass*, 9(5), 304-314.
- Cava, P. (2016). Cisgender And Cissexual. *The Wiley Blackwell Encyclopedia Of Gender And Sexuality Studies*, 1-4.

- Colchero, M. A., Cortés-Ortiz, M. A., Romero-Martínez, M., Vega, H., González, A., Román, R. & Bautista-Arredondo, S. (2015). HIV Prevalence, Sociodemographic Characteristics, And Sexual Behaviors Among Transwomen In Mexico City. *Salud Pública De México*, 57(S2), 99-106.
- Coleman, J. (1990). *Foundations Of Social Theory*, Cambridge, Belknap Press.
- CONAPRED y SEGOB. (2016). *Glosario De La Diversidad Sexual, De Género Y Características Sexuales*.
- Contreras, F. S. (2006). Pensar La Identidad Con Heidegger. *La Lámpara De Diógenes: Revista Semestral De Filosofía*, 7(12), 74-84.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing The Intersection Of Race And Sex: A Black Feminist Critique Of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, And Antiracist Politics *University of Chicago Legal Forum*: Vol. 1989: Iss. 1, Article 8.
- Crenshaw, K. (1990). Mapping The Margins: Intersectionality, Identity Politics, And Violence Against Women Of Color. *Stan. L. Rev.*, 43, 1241.
- Da Silva, T. (1999). *Documentos De Identidade. Uma Introdução Às Teorias Do Currículo*. Belo Horizonte: Autêntica Editorial
- Davenport, G. (2014). La Marginación Transgénero. *Revista México Social*. Recuperado en <http://www.mexicosocial.org/index.php/2017-05-22-14-12-20/item/548-la-marginacion-transgenero>

- Davies, B. y Harré, R. (1990) "Positioning: The Discursive Production Of Selves" *Journal For The Theory Of Social Behaviour*, 20, (43-63).
- De Beauvoir, S. (1949). *El Segundo Sexo. Los Hechos Y Los Mitos, I.* (1972 versión en español).
- Dutta, A. (2016). Undoing the Metronormative: Urban-Rural Exchange within LGBT Communities in Eastern India, in Dhall, P. (Ed.), *Queer Potli: Memories, Imaginations and Re-Imaginations of Urban Queer Spaces in India.* Queer Ink: Mumbai
- Faquineto, J. (1887). *Diccionario general etimológico de la lengua española. Madrid.*  
*Recuperado de <https://archive.org/details/diccionariogener04echeuoft>.*
- Fausto-Sterling, A. (2000). *Cuerpos Sexuados. La Política Del Género Y La Construcción De La Sexualidad.* Melusina, Barcelona.
- Fernández-Matos, D., Vásquez García, F., Bianciotti, M. C., González-Martínez, M. N., Padilla Consuegra, R., & Guerrero Mc Manus, S. (2017). En Todos Los Colores Cartografías Del Género Y Las Sexualidades En Hispanoamérica.
- Flores, J. (2010). *Travestidos De Etnicidad Zapoteca: Una Etnografía De Los Muxes De Juchitán Como Cuerpos Poderosos. Anuario De Hojas De Warmi N° 15*
- Fontenla, M. (2008). ¿Qué Es El Patriarcado? *Diccionario De Estudios De Género Y Feminismos.* Editorial Biblos 2008
- Foucault, M. (1988). El Sujeto Y El Poder. *Revista Mexicana De Sociología*, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (1998). *Historia De La Sexualidad I: La Voluntad Del Saber.* Siglo XXI, Editores México.

- Foucault, M. (1990). *Vigilar Y Castigar: Nacimiento De La Prisión*. Siglo XXI, Editores Argentina.
- Fricke, M. (2007). *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford: Oxford University Press.
- Frisch, M. (1957). *Homo Faber. Ein Bericht*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp. p. 288.
- García, L. (2013). Putas y trans. ¿Están Las Mujeres Trans En Las Narrativas Sobre La Prostitución? En *Revista Educación y Humanismo*, 15(24), 54-77.
- García-Santesmases Fernández, A., Herrero Schell, C., & Olaso, J. (2012). *La Construcción De La Identidad De Género Desde Una Perspectiva Intercultural: Propuestas Didácticas De Intervención Educativa*.
- Gay-Sylvestre, D. (2015). *Laura Raúl: Como Un Hombre Que Soy*. Ediciones del Lirio.
- Gómez Gómez, E. (2002). Equidad, Género Y Salud: Retos Para La Acción. *Revista Panamericana De Salud Pública*, 11, 454-461.
- Grotberg, E. (1995). *A Guide To Promoting Resilience In Children: Strengthening The Human Spirit*. La Haya: The Bernard Van Leer Foundation.
- Guerrero, S. (2018). *Metafísica Y Epistemología Del Cuerpo Sexuado: Mitos Sobre El Cuerpo Trans Parte A*. Youtube. Cdmx. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018 en <https://www.youtube.com/watch?v=9jcEjSmhzzo>
- Guerrero, S. y Muñoz, L. (2018)a. Ontopolíticas Del Cuerpo Trans: Controversia, Historia E Identidad. *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de*

- UNAM, e71-94. Recuperado en Mayo de 2018 en [https://www.academia.edu/36430154/ONTOPOL%C3%8DTICAS\\_DEL\\_CUERPO\\_TRANS\\_CONTROVERSIA\\_HISTORIA\\_E\\_IDENTIDAD](https://www.academia.edu/36430154/ONTOPOL%C3%8DTICAS_DEL_CUERPO_TRANS_CONTROVERSIA_HISTORIA_E_IDENTIDAD)
- Guerrero, S. y Muñoz, L. (2018)b. Epistemologías Transfeministas E Identidad De Género En La Infancia: Del Esencialismo Al Sujeto Del Saber. *Revista Interdisciplinaria De Estudios De Género De El Colegio De México*, 4, 14 de mayo de 2018, e168, <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.168>
- Guiddens, A. (1995). *La Constitución De La Sociedad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Guil, A., & Bascón, M. J. (2012). La construcción de la identidad de género, de la misoginia histórica a las nuevas perspectivas psicológicas de análisis. In *Actas del I Congreso Internacional Comunicación y Género*. Sevilla: Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla.
- Hartmann, Heidi I. (Spring 1976). Capitalism, Patriarchy, And Job Segregation By Sex. *Signs, Special Issue: Women And The Workplace: The Implications Of Occupational Segregation*. *Chicago Journals*. 1 (3): 137–169. doi:10.1086/493283. JSTOR 3173001
- Hayter, C. (2016). Access To Education: Transgender Students In Missouri's Public Education System. *Mo. L. Rev.*, 81, 871.
- Heidegger, M. (1957). *Identidad Y Diferencia. El Principio De Identidad*. Conferencia Del 50 Aniversario De La Universidad De Friburgo, Brisgovia. Traducción, Cortés, H. Y Leyte, A. (1988).

- Heidegger, M. (1993) *El Ser Y El Tiempo*. Traducción: José Gaos, Buenos Aires, Planeta-Agostini.
- Hill, R. J., (Report Chair), Childers, J., Childs, A. P., Cowie, G., Hatton, A., Lewis, J. B., McNair, N., Oswalt, S., Perez, R. M. y Valentine, T. (2002). *In The Shadows Of The Arch: Safety And Acceptance Of Lesbian, Gay, Bisexual, Transgendered And Queer Students At The University Of Georgia*. Athens, Georgia: Department of Adult Education.
- hooks, b. (1989). *Talking Back: Thinking Feminist, Thinking Black*. Boston: South End Press.
- Ibáñez, J. (1994). *El Regreso Del Sujeto: La Investigación Social De Segundo Orden*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- INEGI, CONAPRED, CONACYT, CNDH y UNAM. (2018). *Encuesta Nacional Sobre Discriminación 2017*. Comunicado de prensa N° 346/18. 6 de Agosto de 2018, Página 1/3. Recuperado en [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSociodemo/ENADIS2017\\_08.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSociodemo/ENADIS2017_08.pdf)
- Jain, R. (2018). Education For The Hijras: Transgender Persons Of India. *Knowledge Cultures*, Vol. 6, no. 1. p. 51+. *Academic OneFile*.
- Janesick, V. (2000). La Danza Del Diseño De La Investigación Cualitativa: Metáfora, Metadolatría Y Significado, en Denman, Catalina y Haro, J. Armando. *Por Los Rincones: Antología De Métodos Cualitativos En La Investigación Social*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.

- Jodelet, D. (1984). *La Representación Social: Fenómeno, Concepto Y Teoría*. En Serge Moscovici (compilador). *Psicología Social II*. España: Paidós.
- Karkazis, K. (2008). *Fixing Sex: Intersex, Medical Authority, and Lived Experience*. Durham, NC: Duke UP. Print.
- Katz, Cindi. (2001). *Response: Disciplining Interdisciplinarity*. Maryland. Universidad de Maryland. *Revista Feminist Studies, Inc. Feminist Studies*, Vol. 27, No. 2 (Summer, 2001), pp. 519-525. Recuperado en <http://www.jstor.org/stable/3178777>
- Kearns, L. y Mitton-Kükner, J. (2017). *Transphobia And Cisgender Privilege: Pre Service Teachers Recognizing And Challenging Gender Rigidity In Schools*. Canadian Society for the Study of Education. *Canadian Journal of Education* 40:1 (2017)
- Kuvalanka, K. A., Allen, S. H., Munroe, C., Goldberg, A. E., & Weiner, J. L. (2018). The Experiences Of Sexual Minority Mothers With Trans\* Children. *Family Relations*, 67(1), 70-87.
- Lagarde, M. (1996). *Género Y Feminismo. Desarrollo Humano Y Democracia*, Ed. horas y HORAS, España, pp. 13-38.
- Lamas, M. (1996). *El Género: La Construcción Cultural De La Diferencia Sexual*. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Lang, R. y Hornburg, S. (1998). "What is social capital and why is it important to public policy?", *Housing Policy Debate* 9, 1, 1-16.

- Laqueur, T. (1994). *La Construcción Del Sexo. Cuerpo Y Género Desde Los Griegos Hasta Freud*. Ediciones Cátedra.
- Leconte, M. (2014). *Mundanía, Significatividad Y Habla. Dimensiones Proto-Lingüísticas De La Significación En Ser Y Tiempo*.
- Lerner, G. (1990). *La Creación Del Patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- López- Rodríguez, P. y Soloaga, I. (2012). *Capital Social Y Política Pública En México*. El Colegio De México. Instituto Nacional De Las Mujeres.
- Manciaux, M., Vanistendael, S., Lecomte, J. y Cyrulnik, B. (2003). La Resiliencia: Estado De La Cuestión. *En La Resiliencia: Resistir Y Rehacerse*, 17-27. Barcelona: Editorial Gedisa
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007). *Metodología De Las Ciencias Sociales*. Buenos Aires.
- Marrero, M. J. R., Cabrera, M. M. R., & Sequera, F. E. N. (2009). Hermenéutica: La Roca Que Rompe El Espejo. *Investigación Y Postgrado*, 24(2), 181-201.
- Marx, K. (1867, 1885, 1894). *El Capital*. Hamburgo: Otto Meissner.
- McClearen, J. (2015). The Paradox Of Fallon's Fight: Interlocking Discourses Of Sexism And Cissexism In Mixed Martial Arts Fighting. *New Formations*, 86(86), 74-88.
- Mead, M. (1935). *Sex And Temperament: Three Primitive Societies*. (Versión en castellano, 1973, *Sexo Y Temperamento En las Sociedades Primitivas*, Editorial Laia).
- Millett, K. (2017). *Política Sexual*. Ediciones Cátedra.

- Missé, M., & Solá, M. (2009). La Lucha Trans Por La Despatologización, Una Lucha Transfeminista. *Trabajo Presentado En Jornadas Feministas Estatales, Granada.*
- Moscovici, S. (1961). *El Psicoanálisis, Su Imagen Y Su Público.* Buenos Aires: Huemul.
- Moscovici, S. (1983) *The Phenomenon Of Social Representations.* En R.M. Farr Y S. Moscovici (Dir): Social Representations, Cambridge Univ. Press.
- Muñoz, A. (2012). Construcción De Narrativas De Identidad De Género En Mujeres Víctimas De Violencia Sexo-Amorosa: El Caso De Las Mujeres Del Centro De La Mujer De Talcahuano. *Pequén, 2(1), 45-55.*
- Murguialday, Ca. (2006). *Empoderamiento De Las Mujeres: Conceptualización Y Estrategias.*
- Nagoshi, J. & Brzuzny, S. (2010). Transgender Theory: Embodying Research And Practice. *Affilia, 25(4), 431-443*
- Newell, W. H., Wentworth, J., & Sebberson, D. (2001). A Theory Of Interdisciplinary Studies. *Issues In Interdisciplinary Studies.* No. 19, pp. 1-25 (2001).
- Núñez Noriega, G. (2011). *¿Qué Es La Diversidad Sexual?* Quito: Abya-Yala.
- Oakleaf, L., & Richmond, L. P. (2017). Dreaming About Access: The Experiences Of Transgender Individuals In Public Recreation. *Journal Of Park And Recreation Administration, 35(2).*
- Oakley, P. (2001). *Evaluating Empowerment: Reviewing The Concept And Practice.* Oxford: INTRAC.

- O'Keefe, C. (2016). *It's a Girl?: Sex Assignment At Birth And Autonomy*. Thesis For Bachelor Of Science. Department Of Philosophy In The University Of Michigan.
- Palmer, N. A., Kosciw, J. G., & Bartkiewicz, M. J. (2012). *Strengths And Silences: The Experiences Of Lesbian, Gay, Bisexual And Transgender Students In Rural And Small Town Schools*. New York, NY: Gay, Lesbian, and Straight Education Network.  
Recuperado en <https://www.glsen.org/sites/default/files/Strengths%20%26%20Silences.pdf>
- Pateman, C., & Romero, M. X. A. (1995). *El Contrato Sexual* (Vol. 87). Anthropos Editorial.
- Patry, Jean-Luc. (2013). *Beyond Multiple Methods: Critical Multiplism On All Levels*. Salzburg. Universidad De Salzburg En Salzburg, Austria. *International Journal On Multiple Research Approaches* 7(1): 50-65.
- Paulino, P., Guzmán, J., Barrios, I., Pérez, L., Bergero, T.; Navais, M. y Sánchez-Álvarez, N. (2013). Factores De Riesgo De La Ideación De Suicidio En Personas Transexuales. *Encuentros De Psiquiatría, Conducta Suicida En Sevilla*.
- Pérez, E. M. (2007). Heidegger Y La Pregunta Por El Hombre. *Veritas: Revista De Filosofía Y Teología*, (16), 91-105.
- Pérez, J. I. C. (2018). La Lucha Por El Derecho A Ser: Una Historia De Transfobia Institucional, 1995-2018. *Centro Journal*, 30(2), 478-501.
- Pinto, R. M., Melendez, R. M., & Spector, A. Y. (2008). Male-To-Female Transgender Individuals Building Social Support And Capital From Within A Gender-Focused Network. *Journal Of Gay & Lesbian Social Services*, 20(3), 203-220.

- Pinzón, J. I., & Sánchez, A. (2005). Construcción De Referentes Identitarios En Jóvenes Que Participan En Un Grupo Religioso. *Trabajo De Grado Para Optar Al Título De Psicología. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.*
- Platero, R. (Lucas) (2014). *Trans\* Exualidades, Acompañamiento, Factores De Salud Y Recursos Educativos.* Barcelona. Edicions Bellaterra, S. L.
- Pons, A. y Garosi, E., “Trans”, en Alcántara, Eva y Moreno, Hortensia. (2016) *Conceptos Claves En Los Estudios De Género.* México. UNAM-PUEG.
- Prevert, A., Navarro Carrascal, O., & Bogalska-Martin, E. (2012). La Discriminación Social Desde Una Perspectiva Psicosociológica. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia, 4(1), 7-20.*
- Putnam, R. 1993a. *Making Democracy Work: Civic Traditions In Modern Italy,* Princeton, NJ, Princeton University Press.
- Putnam, R. 1993b. The Prosperous Community: Social Capital And Public Life. *The American Prospect 13.*
- Putnam, R. 1996. The Strange Dissapereance Of Civic America. *The American Prospect, 24*
- Radi, B. Y Sardá-Chandiramani, A. (2016). Travesticidio / Transfemicidio: Coordenadas Para Pensar Los Crímenes De Travestis Y Mujeres Trans En Argentina. Publicación En El Boletín Del Observatorio de Género.

- Radi, B. (2019). Políticas Del Conocimiento: Hacia Una Epistemología Trans. *En López, Mariano, Los Mil Pequeños Sexos. Intervenciones Críticas Sobre Políticas De Género Y Sexualidades. Sáenz Peña (Argentina): EDUNTREF.*
- Raimundi, M. J., Molina, M. F., Gimenez, M., & Minichiello, C. (2014). ¿Qué Es Un Desafío? Estudio Cualitativo De Su Significado Subjetivo En Adolescentes De Buenos Aires. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 12(2), 521-534.
- Repko, A. (2007). Integrating Interdisciplinarity: How The Theories Of Common Ground And Cognitive Interdisciplinarity Are Informing The Debate On Interdisciplinary Integration. *Issues In Interdisciplinary Studies*. Rivera, M. (1994). *Nombrar El Mundo En Femenino: Pensamiento De Las Mujeres Y Teoría Feminista*. Editorial Icaria.
- Rivero, J. (2012). *El Insólito Caso De David Reimer*. Recuperado en <http://academic.uprm.edu/jrivero/pdf/El%20Ins%F3lito%20Caso%20de%20David%20Reimer.pdf>
- Rivero, J. (2013). *El Dimorfismo Sexual*. Recuperado el 30 de Octubre de 2018 en <http://academic.uprm.edu/jrivero/pdf/El%20Dimorfismo%20Sexual.pdf>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología De La Investigación Cualitativa*. Málaga: Ed. Aljibe
- Romero Plana, V. (2018). Pobreza Y Estrategias Familiares: Un Estudio En La Ciudad De Colima. *Trabajo Social UNAM*, (1x7), 89-103.

- Ruíz, J. (2012). *Metodología De La Investigación Cualitativa, 5ª. Edición*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Rueda, A. (2011). El Trabajo Sexual Trans. *Revista De Derechos Humanos Dfensor*. N° 01. Enero 2011
- Salas Durazo, I. A. (2018). *La Calidad Del Empleo En México Desde La Brecha De Acceso A La Educación Superior Y Las Desigualdades Interestatales*. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Departamento de Políticas Públicas. RMIE, 2018, VOL. 23, NÚM. 77, PP. 381-411.
- Salvador, L. (2015). Resiliencia En Violencia De Género. Un Nuevo Enfoque Para Los/Las Profesionales Sanitarios/As. *Journal Of Feminist, Gender And Women Studies* 1: 103-113, January 2015
- Sánchez, R. (2015). Derecho Constitucional A La Educación En México. *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de UNAM*. p. 659-696. Recuperado en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3980/35.pdf>
- Scott, J. (2008). *Género E Historia*. Fondo De Cultura Económica y UNAM.
- Scribano, A. (2000). Reflexiones Epistemológicas Sobre La Investigación Cualitativa En Ciencias Sociales. *Revista Electrónica De Epistemología De Ciencias Sociales*. Facultad De Ciencias Sociales, Universidad De Chile.
- Serret, E. (1999). Hermenéutica Y Feminismo. Por Qué Es Interdisciplinaria La Teoría De Género. *Iztapalapa: Revista Deficiencias Sociales Y Humanidades*, 19(45), 17-26.

- Serret, E. (2009). La Conformación Reflexiva De Las Identidades Trans. *Sociológica (México)*, 24(69), 79-100.
- Sosa-Sánchez, I. (2013). Aproximaciones Teóricas Sobre El Género, La Reproducción Y La Sexualidad. *Iberoforum. Revista De Ciencias Sociales De La Universidad Iberoamericana*, VIII (15), 182-206
- Spade, D. (2015). *Una Vida Normal. Políticas Trans Críticas Y Los Límites Del Derecho*. Barcelona, Bellaterra.
- Stoller, R. (1968). Sex And Gender: On The Development Of Masculinity And Femininity. New York. *Science House*, 16, 24.
- Szostak, R. (2015). Extensional Definition Of Interdisciplinarity. *Issues In Interdisciplinary Studies*, 33, 94-116.
- Taylor, C., Peter, T., McMinn, T. L., Elliott, T., Beldom, S., Ferry, A., Gross, Z., Paquin, S., y Schachter, K. (2011). *Every Class In Every School: The First National Climate Survey On Homophobia, Biphobia, And Transphobia In Canadian Schools. Final report*. Toronto, ON: EGALÉ Canada Human Rights Trust.
- Toibaro, J. J., Ebersrtejin, J. F., Parlante, Á., Burgoa, P., Freyre, A., Romero, M., & Losso, M. H. (2009). Infecciones De Transmisión Sexual En Personas Transgénero Y Otras Identidades Sexuales. *Medicina (Buenos Aires)*, 69(3), 327-330.
- The World Professional Association for Transgender Health. (2012). *Standards of Care for the Health of Transsexual, Transgender, and GenderNonconforming People*. 7<sup>th</sup> version

- Transgender Europe. (2016). Actualización TMM IDAHOT 2016. *Trans Respeto Versus Transfobia En El Mundo*. Recuperado en: [https://transrespect.org/wp-content/uploads/2016/05/TvT\\_TMM\\_IDAHOT2016\\_Tables\\_ES.pdf](https://transrespect.org/wp-content/uploads/2016/05/TvT_TMM_IDAHOT2016_Tables_ES.pdf)
- Valencia, S. (2014). *Teoría Transfeminista Para El Análisis De La Violencia Machista Y La Reconstrucción No-Violenta Del Tejido Social En El México Contemporáneo*. *Universitas Humanística*, (78), 65-88
- Valles, M. S. (1999). *Técnicas Cualitativas De Investigación Social*. Síntesis Editorial.
- Vargas, G. (2002). Hacia Una Teoría Del Capital Social. *Revista De Economía Institucional*, 4(6), 71-108.
- Velasco, M. J. (2008). Desde El Feminismo Negro, Una Mirada Al Género Y La Inmigración. In *Feminismos En La Antropología: Nuevas Propuestas Críticas* (pp. 39-54). Ankulegi.
- Velazco, T. (2017). *Representaciones Sociales De La Transexualidad Y De Las Personas Transexuales En España*. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.
- Wallerstein, N. (2002). Empowerment To Reduce Health Disparities. *Scandinavian Journal Of Public Health*, 30(59\_Suppl), 72-77.
- Weisz, C.B. (2017). *La Representación Social Como Categoría Teórica Y Estrategia Metodológica*. *Rev. CES Psicol.*, 10(1), 99-108.
- Wernick, L. J., Kulick, A., & Chin, M. (2017). Gender Identity Disparities In Bathroom Safety And Wellbeing Among High School Students. *Journal Of Youth And Adolescence*, 46(5), 917-930.

- Yavorsky, J. (2016). Cisgendered Organizations: Trans Women And Inequality In The Workplace. *Sociological Forum*. July, 2016. DOI: 10.1111/socf.12291
- Young, K. 1997. El Potencial Transformador En Las Necesidades Prácticas: Empoderamiento Colectivo Y Proceso De Planificación, en León, M.: *Poder Y Empoderamiento De Las Mujeres*. Santafé de Bogotá: TM Editores.
- Yüksel, Ş., Aslantaş B., Öztürk M., Bikmaz P. Y Oğlağı Z. (2016). A Clinically Neglected Topic: Risk Of Suicide In Transgender Individuals. *Arch Neuropsychiatry*; 54: 28-32. DOI: 10.5152/npa.2016.10075
- Zamudio Sánchez, Francisco José., Ayala Carrillo, María del Rosario y Arana Ovalle, Roxana Ivette. (2014). *Mujeres Y Hombres. Desigualdades De Género En El Contexto Mexicano*. Chapingo. Estudios Sociales 44 de la Universidad Autónoma de Chapingo. Recuperado en Mayo de 2018 en [https://www.ciad.mx/archivos/revista-eletronica/RES44/Jose\\_Zamudio.pdf](https://www.ciad.mx/archivos/revista-eletronica/RES44/Jose_Zamudio.pdf)
- Zaro, M. (1999). La Identidad De Género. *Revista De Psicoterapia*, 10(40), p. 5-22. Facultad de Psicología. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
- Zimmerman, M. A. (2000). Empowerment Theory. In *Handbook Of Community Psychology* (Pp. 43-63). Springer, Boston, MA.

**ANEXOS**  
**INSTRUMENTO**

**Diseño del instrumento “Entrevista En Profundidad”**

*Temas y subtemas*

Elementos de identificación de la entrevista en profundidad		
Temas	Subtemas	Indicadores a profundizar
Referentes Identitarios	Autorreconocimiento (Subjetivos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener mundo (autonombrarse persona trans)</li> <li>Reconocerse como alguien en términos de temporalidad</li> <li>Estructurar una vida a futuro</li> </ul>
	Referentes Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pronombres</li> <li>Elementos semióticos corporales</li> <li>Narrativas</li> <li>Roles de género</li> </ul>
Desarrollo Libre de la Personalidad	Libertad y autonomía en proyectos de vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>Familiar</li> <li>Laboral</li> <li>Educación</li> <li>Sexualidad</li> <li>Corporalidad</li> <li>Recreación</li> </ul>
Obstáculos	Violencia simbólica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cisnormatividad</li> <li>Invalidación de género</li> <li>Restricción al acceso a capital simbólico</li> </ul>
Estrategias de afrontamiento	Empoderamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de violencia simbólica</li> <li>Logro de metas</li> <li>Reestructuración</li> <li>Transformación de relaciones de poder</li> </ul>
	Capital social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redes de apoyo</li> <li>Cooperación</li> <li>Confianza</li> </ul>

*Guion de entrevista***Introducción**

¿Cómo te identificas a ti mismx?

Edad

Lugar de nacimiento

Escolaridad

Ocupación

**Referentes identitarios: autorreconocimiento**

1. ¿Qué es para ti ser h-m<sup>75</sup>?
2. ¿Cuáles son los primeros recuerdos que tienes sobre ti reconociéndote como h-m?
3. ¿Cómo te imaginas a ti mismx en un futuro, digamos, 15 años?

**Referentes identitarios: del tipo objetivos**

4. ¿Qué pronombres utilizas para referirte a ti mismx?
5. ¿Cuáles son las maneras en las que comunicas al mundo que eres h-m?
6. ¿Qué personas (familia, amistades, famosa o reconocida públicamente) son para ti un ideal de ser h-m?
7. ¿Qué personas TRANS (familia, amistades, famosa o reconocida públicamente) son para ti un ideal de ser h-m?
8. Plátame sobre el utilizar hormonas
9. ¿Qué impacto ha tenido en tu vida el utilizar hormonas sexuales? / ¿Qué impacto ha tenido tu vida el no utilizarlas?

**Desarrollo libre de la personalidad**

10. De las siguientes áreas de tu vida, méncioname en cuáles te sientes un h-m plenamente realizadx (PROFUNDIZAR):
  - Familiar
  - En la pareja
  - Laboral
  - Educación
  - Vida sexual

---

<sup>75</sup> En lo sucesivo “h-m” representará “hombre” o “mujer” según sea el o la entrevistadx. O bien se utilizará “m-f” para representar “masculino” o “femenino”.

- Cambios corporales
- Cultural
- Artístico
- Deportivo
- Diversión

### Obstáculos

11. ¿Qué significa para ti ser una persona trans?
12. ¿Cómo les llamas a las personas que no son trans?
13. ¿Cuál es la diferencia entre ser trans y ser gay?
14. ¿Cuáles derechos consideras son importantes para las personas trans?
15. ¿Cómo debe ser una mujer trans para demostrar que es una mujer de verdad?  
¿Cómo debe ser un hombre trans para demostrar que es un hombre de verdad?
16. ¿Cuáles han sido las situaciones más difíciles de tu vida?
17. ¿Cuándo eras niña/niño, cómo imaginabas que sería tu vida en la actualidad?
18. ¿Cuáles oportunidades se te han negado para lograr algún objetivo tuyo de vida?
19. Pláticame sobre arrepentirte de haber hecho la transición de un género a otro
20. ¿Qué significado tiene en tu vida el suicidio?

### Agencia: empoderamiento

21. ¿En qué manera te consideras una m–h empoderadx?
22. Dime ¿qué piensas con respecto a que haya una tercer baño público para las personas trans?
23. ¿Qué cualidades debe tener una persona trans para salir adelante?
24. ¿Qué has aprendido de otras personas trans?
25. ¿Qué metas has logrado a pesar de las adversidades en tu vida?
26. En caso de que se te niegue la entrada a un establecimiento comercial público (bar, antro, restaurante, tienda de ropa, baños públicos, vestidores, etc.) ¿Cuál es el procedimiento que llevarías para resolver esto?
27. Mencíname otras causas injustas por las que consideras se debe luchar

### Agencia: capital social

28. ¿Cómo has vivido la etapa de tu transición?
29. ¿Cómo es tu relación con otras personas trans?
30. ¿Cómo te has sentido al estar en algún grupo de apoyo de personas trans?
31. En momentos de dificultad ¿con quién te apoyas para sobrellevar la situación?
32. ¿Cómo son las relaciones de amistad y de apoyo entre h – m trans?

### Cierre

33. ¿Hay algo que te gustaría platicar que yo no te haya preguntado?